



Acuerdos Municipales el Turismo Alternativo en Calakmul, Campeche



Contenido

PRESENTACIÓN	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
I. INTRODUCCIÓN.....	5
1.2 JUSTIFICACIÓN	8
II. OBJETIVOS	9
II. 1 OBJETIVO GENERAL	9
II.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
III. MÉTODO DE ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS MUNICIPALES.....	10
IV. NUESTRO MUNICIPIO.....	11
IV.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	12
IV.2 ASPECTOS AMBIENTALES	12
IV.3 ASPECTOS SOCIALES	14
IV.4 ASPECTOS ECONOMICOS.....	16
IV.5 OFERTA TURÍSTICA ACTUAL	18
IV.5.1 Arqueología	18
IV.5.2 Biodiversidad.....	23
V. LA PLANEACIÓN Y LA TOMA DE ACUERDOS EN EL TERRITORIO	26
V.1 EL TERRITORIO	27
V.2 EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	27
V.3 FORO DE TURISMO Y REACTIVACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO.....	28
V.4 LA PLANEACIÓN POR ACUERDOS	31
VI. MARCO LEGAL DE PLANEACIÓN EN TURISMO	33
VII. DIAGNÓSTICO Y PLAN MAESTRO DE TURISMO DE CALAKMUL.....	39
VII.1.1 Sector Turístico desarticulado que responde individualizadamente a la demanda turística	40
VII.1.1.A. Estructura de planeación y toma de decisiones en el sector turístico no consolidada.....	40
VII.1.1.B Dispersión de recursos económicos en proyectos particulares.....	40
VII.1.1.C Dependencia de la oferta concentrada en el nicho del turismo arqueológico	41
VII.1.1.D Información Segmentada.....	43

VII.1.2 Árbol de Problemas y Objetivos Organización, Planeación y Gestión del Sector Turismo.....	44
VII.1.3. Sector Turismo eficientemente organizado con representatividad de todos los prestadores de servicios turísticos especializados.	45
VII.1.3.A. Conformación y Consolidación del Comité Municipal de Turismo (COMTUR).....	45
VII.1.3.B Establecimiento y Operación del Fondo Comunitario de Turismo (FOCTUR).....	47
VII.1.3.C Diversificación de la Oferta Turística Rutas Culturales Calakmul	47
VII.1.3.D Apoyo al Sistema de información turística (SITCAL).....	54
VII.1.4 Matriz de Planeación Organización, Planeación y Gestión del Sector Turístico.....	55
VII.1.4.A Consolidación de un Comité Municipal de Turismo (COMTUR).....	55
VII.1.4.B Creación de un Fondo Concurrente de Turismo (FOCTUR)	58
VII.1.4.C Diversificación de la oferta turística que garantice una mayor estadía	60
VII.1.4.D Diseño y operación del Sistema de Información Turística (SITCAL).....	62
VII.2.1 Inadecuada Promoción y Comercialización de Calakmul como destino turístico especializado a nivel regional, nacional e internacional.....	65
VII.2.1.A Afluencia Turística con baja tasa de crecimiento tendencial	65
VII.2.1.B Incipiente desarrollo de capacidades empresariales	67
VII.2.1.C Respuesta a la demanda sin creación de un mercado objetivo	68
VII.2.2 Árboles de Problemas y Objetivos Promoción y Comercialización	72
VI.2.3 Diseño y operación de las estrategias diversificadas para la difusión y comercialización de Calakmul.....	73
VII.2.3.A Estrategia integral de promoción y comercialización para mercados regionales, nacionales e internacionales objetivos.....	73
VII.2.3.B Establecimiento de la Marca Turística Calakmul Balam Nah.....	75
VII.2.3.C Creación y Operación de la Agencia de Viajes Municipal TURIKAL	76
VII.2.4 Matriz de Promoción y Comercialización.....	77
VII.2.4.A Diseño y operación de las estrategias diversificadas para la difusión y comercialización de Calakmul	77
VII.2.4.B Establecimiento de la Marca Turística Municipal Calakmul Balam Nah.....	80
VII.2.4.C Creación y operación de la Agencia de Viajes TURIKAL	82
VII.3.1 Capacitación y Asistencia Técnica Deficiente	85
VII.3.1.A Prestación de servicios con bajos estándares de calidad	85
VII.3.1.B Mecanismos de seguimiento y evaluación inexistentes	86
VII.3.1.C Agentes externos promoviendo programas desvinculados a las estructuras e instrumentos de planeación del sector turismo municipal.....	87
VII.3.2 Árboles de Problemas y Objetivos Capacitación y Asistencia Técnica.....	88

VII.3. 3 Plan Integral de Capacitación y Asistencia Técnica a través de la innovación, cooperación profesional y coordinación institucional	89
VII.3.3.A Diseño y Operación del Plan Integral de Capacitación y Asistencia Técnica.....	89
VII.3.3.B Diseño y Operación de un mecanismo de evaluación y seguimiento más eficiente ..	91
VII.3.3.C Coordinación entre los programas de las dependencias federales, estatales y municipales de turismo.....	92
VII.3.4 Matriz de Capacitación y Asistencia Técnica	97
VII.3.4.A Diseño y Operación del Plan Integral de Capacitación y Asistencia Técnica.....	97
VII.3.4.B Diseño y Operación de un mecanismo de evaluación y seguimiento más eficiente	100
VII.3.4.C Coordinación entre los programas de las dependencias federales, estatales y municipales de turismo.....	102
VII.4.1 Creación no planificada y mantenimiento inadecuado de la infraestructura y planta turística.	104
VII.4.1.A Imagen Urbana no planificada	104
VII.4.1.B Insuficiencia de servicios complementarios.....	105
VII.4.1.C Infraestructura construida carente de estudios de mercado e impacto ambiental	105
VII.4.2 Árbol de problemas y objetivos de infraestructura y planta turística.....	106
VII.4.3 Ampliación y Mantenimiento de la Infraestructura y Planta Turística	107
VII.4.3.A Diseño y Operación de la Imagen Urbana y Rural.....	107
VII.4.3.B Diseño y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y de servicios complementarios como cajeros, bancos y sistemas de telefonía.....	108
VII.4.3.C Elaboración de los estudios de mercado e impacto ambiental para las inversiones en infraestructura.	110
VII.4. 4 Matriz de Infraestructura y Planta Turística.....	111
VII.4.4.A Diseño y operación de la imagen urbana y rural	111
VII.4.4.B Diseño y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y de servicios complementarios como cajeros, bancos y sistemas de telefonía.....	113
VII.4.4.C Elaborar los estudios de mercado e impacto ambiental para las inversiones en infraestructura.	114
VIII. ACTIVIDADES POR LOCALIDAD.....	117
VIII.1 XPUJIL	118
VIII.2 ZOH LAGUNA	120
VIII.3 CONHUÁS	121
VIII.4 BECÁN	123
VIII.5 VEINTE DE NOVIEMBRE	123
VIII.6 VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	125

VIII.7 NUEVA VIDA.....	126
VIII.8 LA MANCOLONA (20 de Junio)	126
VIII.9 EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT 2.....	128
VIII.10 CRISTÓBAL COLÓN.....	130
BIBLIOGRAFÍA	132

PRESENTACIÓN

Los Acuerdos Municipales para la Implementación del Turismo Alternativo forma parte del proyecto Fortalecimiento e Innovación Institucional Participativa para la Gestión Territorial ejecutado por el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica (IDESMAC) y la Fundación Kellogg e impulsado en la región por el Ayuntamiento Municipal de Calakmul a través del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).

El trabajo en el municipio surge a raíz de las necesidades identificadas en el Diagnóstico Municipal realizado en el 2004 por GTZ y reafirmadas por el Ordenamiento Territorial del Municipio en el 2011, con el objetivo de articular a todas las organizaciones y actores sociales interesados en el Desarrollo Sustentable del Municipio a través del fortalecimiento de actores sociales con una visión estratégica a largo plazo. Este Plan de Turismo representa uno de los tres grandes ejes de planeación en este proyecto junto con los Planes de Agua y de Agricultura.

Para la elaboración de estos Acuerdos se utilizaron herramientas participativas que permitieron detonar procesos de participación, diálogo y cohesión social con una visión y acción estratégica de largo plazo, a través de la creación de estructuras y mecanismos de planeación acordes a la realidad del Municipio.

Las actividades de este proceso iniciaron en 2011 con trabajo de gabinete; realización de recorridos de campo para inventario, aplicación de encuestas, talleres de caracterización y diagnóstico, llevándose a cabo un el 1er. Foro Municipal de Turismo: Calakmul, Turismo y Desarrollo Sustentable en Agosto de 2012, y el cual ha tenido una serie de reuniones de seguimiento para la conformación del Comité Municipal de Turismo y la elaboración del presente Plan.

Este esfuerzo es el resultado de un proceso participativo que recoge la voz de todos y todas en el planteamiento de sus problemáticas y sus alternativas de solución, de forma colaborativa y sin intereses particulares en primera instancia en el seno comunitario y en consecuencia, a través de la articulación y vinculación con instituciones académicas, organizaciones de gobierno en sus tres niveles, organizaciones no gubernamentales y fundaciones internacionales. Para ello se han tomado en cuenta algunos antecedentes de planeación como el proyecto mágicamente Calakmul y algunas iniciativas comunitarias que sin embargo han carecido de un proceso de acompañamiento, seguimiento y evaluación. El Plan Maestro de Desarrollo Turístico tiene como meta ordenar la actividad turística, en el corto, mediano y largo plazo.

RESUMEN EJECUTIVO

Los Acuerdos Municipales para la Implementación del Ecoturismo en Calakmul surgen como una iniciativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y para su diseño y elaboración contó con la colaboración del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. y de la Fundación Kellogg.

Este documento refleja un importante esfuerzo de los actores territoriales de Calakmul para la elaboración de este instrumento de planeación, que toma en cuenta las necesidades económicas, sociales, culturales y ambientales, a través de un proceso de análisis de la situación actual, el diálogo entre los diversos actores y el planteamiento de una propuesta integral de desarrollo turístico.

Los Acuerdos Municipales para la Implementación del Ecoturismo en Calakmul busca regular el crecimiento gradual y sostenido de la actividad turística en Calakmul, poniendo énfasis en la conservación y aprovechamiento sustentable comunitario de los recursos naturales y culturales. Este instrumento representa una visión de carácter regional y de largo plazo, que partirá de la identificación, de lo existente, con inversiones mínimas de desarrollo, para brindar una oferta integral de infraestructura y servicios intercomunitarios.

El Capítulo I, consiste en un marco introductorio acerca del contexto mundial y nacional del sector turismo; las tendencias del turismo alternativo ante el turismo convencional; las características del municipio de Calakmul que le brindan una oportunidad ante esta alternativa de turismo y la importancia y los alcances de este instrumento de planeación.

En el Capítulo II, se señalan los objetivos general y específico de los Acuerdos; consolidar a Calakmul como un referente de turismo alternativo en la región sureste de los estados de Campeche y Quintana Roo.

En el Capítulo III, se describe el método utilizado para la elaboración de este instrumento. El cual se dividió en 3 fases: caracterización, diagnóstico y planeación. La caracterización se basó en la recopilación de información a través de una búsqueda bibliográfica y de las bases de datos virtuales de fuentes oficiales de información, de un inventario de campo de los atractivos, servicios e infraestructura turística existente en el municipio, la aplicación de 580 entrevistas y la realización de 8 talleres participativos microrregionales con una asistencia promedio de 21 personas en cada uno.

Para la fase de diagnóstico se analizó la información con base a la elaboración de tablas y gráficas, al análisis territorial de procesos macro, meso y micro que impactan en la actividad turística del municipio y en un Foro de turismo con una afluencia de 70 participantes de las comunidades donde se dialogó con organizaciones de la sociedad civil, academia e instituciones gubernamentales, teniendo como invitados experiencias exitosas de otras regiones del país; los productos de este Foro fueron la conformación de un comité de turismo y el planteamiento de líneas estratégicas preliminares como insumo para los Acuerdos.

Finalmente, para la elaboración de este documento se tuvo una serie de 3 reuniones con el Comité de Turismo para el seguimiento a las líneas planteadas en el Foro con su respectiva construcción de objetivos, metas, indicadores, capacidades actuales y posibles financiadores.

El capítulo IV señala las principales características ambientales, sociales y económicas del Municipio.

Estos Acuerdos Municipales se elaboran por el fuerte potencial turístico del Municipio hasta ahora subexplotado, debido a su riqueza natural, cultural y arqueológica. La zona arqueológica más importante del municipio es la que lleva su mismo nombre, y es uno de los mayores centros urbanos del área durante el período clásico, en un área aproximada de 10,000 Km², fue decretada por UNESCO en 2002 como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Con respecto a la riqueza natural en el Municipio se ubica la Reserva de la Biosfera Calakmul con una superficie de 723,184 has. y constituye la selva tropical más grande de México. En ella se pueden encontrar más de 350 especies de aves residentes y migratorias, 95 especies de mamíferos incluyendo cinco de los 6 felinos registrados en Mesoamérica, 45 especies de anfibios y 73 especies de reptiles.

Con respecto a la riqueza cultural, en el Municipio se encuentra población originaria de 27 estados, y se localizan 13 pueblos indígenas, lo que ha generado una relación de convivencia particular al coincidir tan diversos estilos de vida en un territorio común.

Es por estas 3 características del Municipio, que el producto turístico propuesto para el Municipio es el Turismo Alternativo en sus vertientes de Ecoturismo, Turismo Arqueológico y Turismo Rural, identificados con un impacto mínimo sobre los componentes natural y cultural.

El Capítulo V nos brinda el marco teórico – epistemológico en el que nos apegamos para la elaboración de este instrumento, el territorio, las estructuras y espacios de planeación y el modelo de planeación.

Nuestro enfoque epistemológico recayó en la planeación por acuerdos, que representa un modelo alternativo (horizontalidad), a la planeación por problemas, planeación por objetivos, planeación por resultados (verticalidad). La planeación por acuerdos se ancla a la corriente teórica del constructivismo social y la teoría del desarrollo próximo de Lev Vigotsky, que señala que los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Se centra en los actores locales, en los espacios de diálogo participativos y verdaderos, y en la construcción de acuerdos como posibilidades reales para superar los rezagos del medio rural.

El Capítulo VI nos señala el marco legal donde se inscribe este Plan Maestro de Turismo que se construye desde la base social con el análisis de los retos principales para estos Acuerdos Municipales para la Implementación del Turismo Alternativo y las propuestas que los mismos actores realizan para superar estos retos, sin embargo, también se consideran y toman como referencia los esfuerzos estatales y regionales en la materia de turismo, como son la Ley de Planeación, la Ley General de Turismo, la Ley Estatal de Turismo, y el Plan Nacional de Desarrollo.

En el capítulo VII se plantean los principales retos obtenidos del diagnóstico a partir del análisis de los datos recopilados y las propuestas para atender a estos retos a través de los Acuerdos Municipales, dividido en 4 segmentos, el diagnóstico y la oferta actual, el árbol de problemas y objetivos, las estrategias de intervención y la matriz de planeación.

Las actividades planteadas dentro de los Acuerdos para satisfacer estos retos se agrupan en 4 ejes estratégicos: Organización, Planeación y Gestión Comunitaria; Promoción y Comercialización; Innovación, cooperación profesional y coordinación institucional; Infraestructura y Planta Turística.

En el Capítulo VIII se presentan las actividades existentes y propuestas por localidad.

Finalmente en el capítulo IX, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones para la ejecución, seguimiento y evaluación de los Acuerdos Municipales.

I. INTRODUCCIÓN



Los Acuerdos Municipales para la Implementación del Turismo Alternativo en Calakmul son un planteamiento que parte de las características ambientales, arqueológicas y culturales del municipio, el cual retoma la transición existente a nivel mundial entre el turismo tradicional y el alternativo, que busca un mayor contacto con la naturaleza así como el diálogo intercultural. Se resalta la contribución efectiva del ecoturismo para la conservación de los recursos existentes.

Se presentan datos como aporte del turismo al PIB mundial que es del 5% y a las exportaciones, así como el incremento del 4% del 2010 al 2011 en cuanto al registro de visitantes internacionales.

En México el turismo representa el 9% del producto interno bruto con 5 millones de empleos indirectos y 2.5 millones de indirectos.

El turismo es uno de los sectores con mayor relevancia en la economía mundial, no sólo porque supone el 5% del PIB mundial y el 6% del total de las exportaciones, sino por su incidencia sobre otros sectores económicos. La transversalidad de la actividad turística hace que su comportamiento afecte a ámbitos como la redistribución de la renta, el nivel de empleo o el desarrollo de las ciudades (OMT, 2012).

En 2011, se registraron 939 millones de visitantes internacionales, lo que supuso un incremento del 4% con respecto al año anterior. Según las previsiones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en 2012 se alcanzarán 1,000 millones de movimientos de viajeros internacionales y, en 2030, esta cifra está previsto que se incremente hasta los 1,800 millones.

Conscientes del peso de la industria turística, los gobiernos de todo el mundo vienen desarrollando estrategias y líneas de actuación dirigidas a impulsar el sector, consolidando la imagen de los destinos, atrayendo inversiones y fomentando los flujos de visitantes. Unas medidas que han logrado una mayor calidad y profesionalización del turismo

Actualmente se manejan una variedad de modalidades de turismo relacionadas con el medio ambiente, como son: ecoturismo, turismo verde, turismo alternativo, turismo orientado a la naturaleza, turismo sensible al medio ambiente, turismo responsable, turismo de bajo impacto, turismo sensible al medio ambiente, turismo sostenible. Estas modalidades se fundamentan principalmente en el comportamiento y la motivación del turista que está inspirado primordialmente por las características naturales de un área determinada. El viaje tiene como objetivo específico experimentar este ambiente natural, estudiándolo, admirándolo o disfrutándolo.

Para algunos, el ecoturismo implica una contribución efectiva a la conservación del medio ambiente; para otros, obliga a una integración regional que posibilita la supervivencia de entornos naturales amenazados y la recuperación de otros degradados en la actualidad.

Considerando el enfoque de desarrollo sostenible, el ecoturismo debe ser un turismo sostenible, éste se concibe como una actividad que satisface las necesidades de turistas y regiones anfitrionas hoy a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro, es decir, maneja todos los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas son satisfechas, manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Marco conceptual de las OMM 1992; OMT 1991).

Ante este turismo alternativo, México representa un gran potencial, debido a sus características de alta biodiversidad, entendida ésta como la variedad de ecosistemas que existen en determinadas áreas, sus funciones y relaciones que mantienen entre sí y por otra parte su alta diversidad cultural que también es una oferta turística altamente valorada actualmente. Con base a datos recientes, en México el turismo representa el 9% del Producto Interno Bruto (PIB), cinco millones de empleos indirectos y 2.5 millones de empleos directos (SECTUR, 2012).

La parte sureste del estado de Campeche, en específico el municipio de Calakmul, tiene un alto potencial turístico debido a la presencia de sus importantes y majestuosas formaciones arqueológicas como la ciudad prehispánica de Calakmul, uno de los mayores centros urbanos del área durante el período clásico cuyos edificios y estructuras pertenecen al tipo característico del Clásico Maya, en un área aproximada de 10,000 Km². La ciudad de Calakmul fue decretada por UNESCO en 2002 como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Otros importantes sitios arqueológicos en el interior del municipio son: Zona Arqueológica de Xpujil, Zona Arqueológica de Becán, Zona Arqueológica Chicanná, Zona Arqueológica Balam Ku, Zona Arqueológica El Hormiguero, Zona Arqueológica Rio Bec

Además de la importancia arqueológica y cultural del municipio, también destaca su importancia ambiental y ecológica, ya que en este municipio se ubica la Reserva de la Biosfera Calakmul con una superficie de 723,184 has., constituyendo la selva tropical más grande de México. En ella se pueden encontrar más de 350 especies de aves residentes y migratorias, 95 especies de mamíferos incluyendo cinco de los 6 felinos registrados en Mesoamérica, 45 especies de anfibios y 73 especies de reptiles.

Actualmente se presentan grandes oportunidades para desarrollar el mercado turístico del municipio, entre las que podemos mencionar:

- La zona arqueológica de Calakmul que funciona como el gran atrayente del turismo regional.
- La declaratoria de Reserva de la Biosfera de Calakmul, como el ícono ambiental en el sureste mexicano por la gran biodiversidad existente en este importante macizo forestal.
- El crecimiento del mercado ecoturístico nacional e internacional, buscando nuevas áreas para explorar.
- La gran diversidad cultural, étnica y lingüística que es un factor determinante para el desarrollo del turismo comunitario.

Sin embargo, es importante señalar la necesidad de impulsar un crecimiento turístico planificado, debido a que de otra forma se incrementa la vulnerabilidad del paisaje natural, constituyendo una amenaza para la biodiversidad, como el empobrecimiento de la calidad del agua, al desplazamiento de comunidades indígenas y locales y el desplazamiento de las tradiciones culturales.

Es por esa razón que los principales actores territoriales del municipio de Calakmul, han realizado un importante esfuerzo en la elaboración de un instrumento de planeación, atendiendo a las necesidades económicas, sociales, culturales y ambientales del Municipio, a través de un proceso de análisis de la situación actual, el diálogo entre los diversos actores y el planteamiento de una propuesta integral de desarrollo turístico, resultando como producto estos Acuerdos Municipales para la Implementación del Ecoturismo en Calakmul.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Los Acuerdos Municipales buscan regular el crecimiento gradual y sostenido de la actividad turística en Calakmul, enfatizando en la conservación y aprovechamiento sustentable comunitario de sus recursos naturales y culturales. Este instrumento representa una visión de carácter regional y de largo plazo, que partirá de lo existente, con inversiones mínimas de desarrollo, para posteriormente brindar una oferta integral de infraestructura y servicios intercomunitarios.

La puesta en marcha de estos Acuerdos permitirá:

- Diversificar los productos y servicios de acuerdo a la potencialidad y vocación de los diversos territorios en el Municipio y de los diferentes sectores turísticos.
- Fortalecer las capacidades de la población local a través del empoderamiento de los mismos.
- Contribuir al aprovechamiento sustentable de los recursos de una manera ordenada y eficaz.
- Hacer compatibles entre la prestación de servicios turísticos y la conservación de los recursos naturales.
- Crear una oferta de alojamiento y recreación descentralizada.
- Activar la economía regional con una alta rentabilidad al desarrollarse las tres fases.

II. OBJETIVOS

II. 1 OBJETIVO GENERAL

Consolidar a Calakmul como un referente de turismo alternativo en la región sureste de los estados de Campeche y Quintana Roo, a través del diseño de una imagen urbana y rural y del mejoramiento de la infraestructura de servicios turísticos del municipio a través de programas y proyectos enfocados al aprovechamiento sustentable de los recursos culturales y naturales del municipio en un marco de estrecha colaboración entre las autoridades municipales y las comunidades para incrementar su calidad de vida.

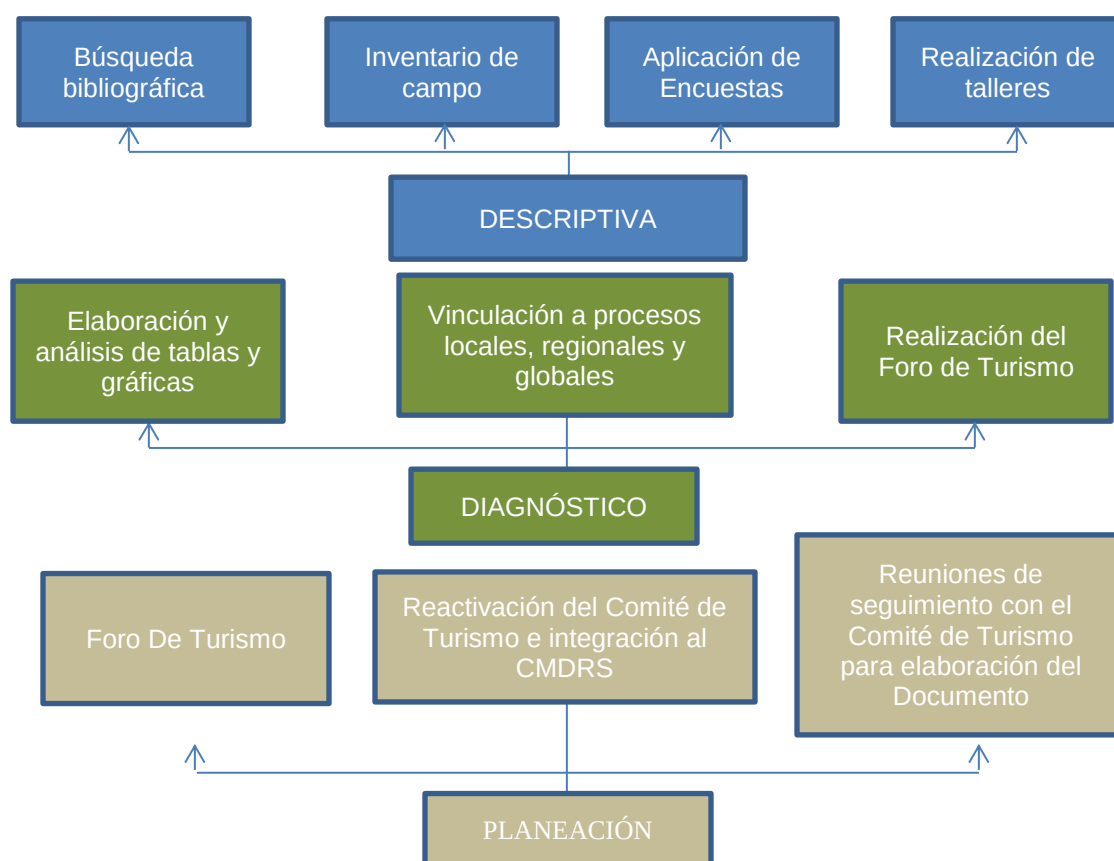
II.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Involucrar a la población en el desarrollo de actividades ecoturísticas, fortaleciendo la participación y la generación de redes intercomunitarias.
- II. Asegurar la protección de la biodiversidad, a través del aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, con un enfoque de sustentabilidad.
- III. Fortalecer los instrumentos normativos para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y ambiental.
- IV. Desarrollar estrategias de mercado para impulsar el potencial ecoturístico del municipio de Calakmul.
- V. Gestionar el financiamiento con diversas instituciones gubernamentales del orden federal, estatal y municipal a través de sus programas así como con la iniciativa privada.

III. MÉTODO DE ELABORACIÓN DE LOS ACUERDOS MUNICIPALES

Para la elaboración de los Acuerdos Municipales se consideraron tres fases:

- **Descriptiva.** Se recopiló información a través de consulta bibliográfica y de base de datos en internet de fuentes oficiales de las instituciones de gobierno. Se realizaron inventarios en campo visitando los centros ecoturísticos y verificando los servicios que prestan. Se aplicaron 580 entrevistas y se realizaron 8 talleres microrregionales con asistencia promedio de 21 personas.
- **Diagnóstico.** Se generó un análisis de la información recopilada en la fase anterior vinculándola a los procesos locales, regionales y globales del turismo. Ésta finalizó con la realización del Foro de Turismo.
- **Propositiva.** Inició con la realización del Foro de Turismo con la finalidad de discutir este diagnóstico preliminar, y definir líneas estratégicas así como la reactivación del Comité de Turismo para su integración en el CMDRS. El Comité de Turismo se conformó con dos representantes de cada uno de los 10 centros turísticos identificados, con este comité se tuvieron tres reuniones de seguimiento de las líneas propuestas en el Foro.



IV. NUESTRO MUNICIPIO



La presencia de La Reserva de la Biosfera de Calakmul considerada Patrimonio Natural de la Humanidad con una superficie de 723,185 has. y constituye el macizo forestal más grande de México y el segundo más grande de América, con más de 350 especies de aves residentes y migratorias, 95 especies de mamíferos incluyendo cinco de los 6 felinos registrados en Mesoamérica, 45 especies de anfibios y 73 especies de reptiles.

Calakmul tiene una población total de 26,882 habitantes, de los cuales de los cuales 13,647 son hombres y 13,235 son mujeres. En cuanto al origen étnico de la población, encontramos 6,566 habitantes mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena. El grupo mayoritario es el de origen *Ch'ol* con 4837 habitantes,

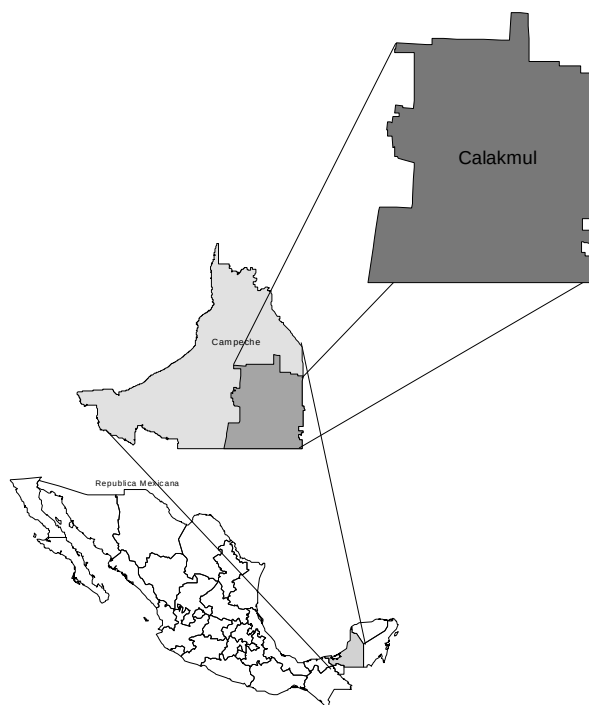
Calakmul ocupa el primer lugar estatal en Marginación y la posición 506 a nivel Nacional. Por su parte, con respecto al Índice de Desarrollo Humano ocupa el lugar 1,636 (0.666), ubicándose en un estrato medio alto.

Se ha estimado el PIB Municipal en cerca de 88 millones de pesos anuales. Entre las actividades que mayor valor generan en la región destaca con un 40% del PIB la ganadería, el 15% la actividad forestal, el 10.7% servicios, el 6% chile jalapeño, el 5.3% el comercio y el 2.5% la miel.

El 64% de la PEA recibe menos de 2 salarios mínimos mensuales, por su parte, sólo el 3.8% de la PEA recibe más de 400 pesos diarios. Los datos nos reflejan un enorme desequilibrio, con una amplia base que recibe ingresos que ubica a sus familias por debajo de la línea de extrema pobreza y pobreza y una estrecha minoría que percibe altos ingresos.

IV.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Calakmul (En Maya Ciudad de los montículos adyacentes) colinda en su parte norte con los municipios de Champotón y Hopelchén, al sur con la República de Guatemala; al este con el estado de Quintana Roo y el país de Belice; y al oeste con los municipios de Escárcega, Candelaria y El Carmen. Fue decretado como municipio libre el 31 de diciembre de 1996; cuenta con una extensión territorial de 14,681 km², que representa el 25.8 % del territorio del estado de Campeche (figura 1).



Mapa 1. Ubicación geográfica del municipio de Calakmul

IV.2 ASPECTOS AMBIENTALES

La Reserva de la Biosfera Calakmul es un Área Natural Protegida y se considera como Patrimonio Natural de la Humanidad con una superficie de 723,185 has. y constituye el macizo forestal más grande de México y el segundo más grande de América, en ella se pueden encontrar más de 350 especies de aves residentes y migratorias, 95 especies de mamíferos incluyendo cinco de los seis felinos registrados en Mesoamérica, 45 especies de anfibios y 73 especies de reptiles, esto solamente refiriéndose a su fauna. Con respecto a la vegetación se encuentra una gran variedad que va desde selva alta subperennifolia, selva mediana subperennifolia, selva mediana subcaducifolia, selva baja inundable, sabanas y tulares, y se destaca dentro de su flora la presencia de 73 especies de orquídeas y 8 bromelias.

Hidrografía

Calakmul se localiza en las cuencas de Laguna de Términos, Cerrada y la Bahía de Chetumal, que son parte de las regiones hidrológicas Región Grijalva-Usumacinta y Yucatán Este. El manto freático se encuentra entre los 60 a 300 msnm con alto contenido de yeso lo que hace que el agua no sea apta para el consumo humano ni para el riego (Gobierno del estado, 2005).

En Calakmul se pueden identificar tres tipos de superficies de acuerdo a la permeabilidad de los tipos de roca:

- a) Permeabilidad nula (acumula agua permanente)
- b) Permeabilidad baja (flujo de agua temporal)
- c) Permeabilidad alta (suelo kárstico)

La mayor parte de la superficie de la Reserva de la Biósfera de Calakmul (RBC) es de alta permeabilidad, que da pie solamente a escurrimientos intermitentes. Sin embargo la mayor parte de las aguadas donde se almacena el agua se ubican en la parte sur de la RBC, donde sólo las comunidades cercanas se benefician de este recurso (García, 2002)

Los cuerpos de agua que existen son la Laguna de Noh, El Teniente y la de Alvarado. Algunas superficiales son los ríos El Escondido, El Desempeño, Las Pozas, Río Azul, Las Palmas y el Arroyo Negro (IDESMAC, 2011).

Fisiografía

En la región de Calakmul se localiza la meseta central de Zoh Laguna con una altitud promedio entre los 200 y 250 msnm. Esta meseta se extiende en dirección norte-sur desde el paralelo 18° 50' N hasta la parte norte del Petén guatemalteco y parte de Belice (Lasch y Serrano, 2005).

En general en Calakmul no existen elevaciones de importancia, la altura máxima sobre el nivel medio del mar se encuentra en el cerro Champerico con una altitud de 390 metros. Se identifica una cadena de pequeñas elevaciones que reciben el nombre de meseta baja de Zoh-Laguna (IDESMAC, 2011)

Importancia Ecológica de la región de Calakmul

Calakmul es el área forestal más grande del trópico mexicano. El 70% de las especies de árboles conocidos para Yucatán se ubican en Calakmul. Existen plantas amenazadas, como la despeinada (*Beaucarnea pliabilis*), El Jobillo (*Astronium graveolens*), el barí (*Calophyllum brasiliense*), la palma (*Gaussia maya*) y un gran número de orquídeas.

En Calakmul se encuentran cinco de las ocho especies de marsupiales, dos de las tres especies de primates y cinco de los seis felinos que habitan en territorio mexicano.

IV.3 ASPECTOS SOCIALES

En el municipio habita población originaria de 27 estados de la República Mexicana. Esto es debido a que Calakmul ha tenido una historia migratoria muy importante. Registrando cinco distintas oleadas de migrantes en el siglo XX:

- a) Grandes concesionarios del chicle, antes de los 40's
- b) Trabajadores para el corte y la transformación de la madera, durante los 40's.
- c) Política de colonización de la reforma agraria durante los 60's y 70's.
- d) Problemas sociales en el estado de Chiapas en los 90's
- e) Inmigrantes por la fundación del nuevo municipio en 1997. (Mass y Ericsson, 1998)

El área del municipio está compuesta por un gran número de pequeñas localidades, entre ejidos, bienes comunales, parajes, nuevos centros de población ejidal, rancherías (INEGI, 2010). Calakmul debido a su particular proceso de formación histórica y de formación regional, empieza a mostrar una diferenciación espacial en su estructuración interna que supera a los de orden físico-naturales menos complejos.

El patrón de distribución de la población en el municipio es de tipo disperso exceptuando a Xpujil, las demás localidades no alcanzan los 2,500 habitantes, y solamente Constitución y Zoh Laguna superan los 1,000 habitantes, por lo tanto, la tendencia es un esquema centralizado en la cabecera municipal que cuenta con 3,984 habitantes.

En cuanto al origen étnico de la población, el grupo mayoritario es el de origen chol con 4,837 habitantes, seguido por el tzeltal con 722 habitantes, estos grupos se encuentran principalmente localizados en la porción sur del municipio, otro grupo importante en la región son los mayas yucatecos con 557 habitantes, este grupo a diferencia de los anteriores se localiza principalmente en la porción centro y norte, un cuarto grupo representativo lo conforman los tzotziles con 229 habitantes.

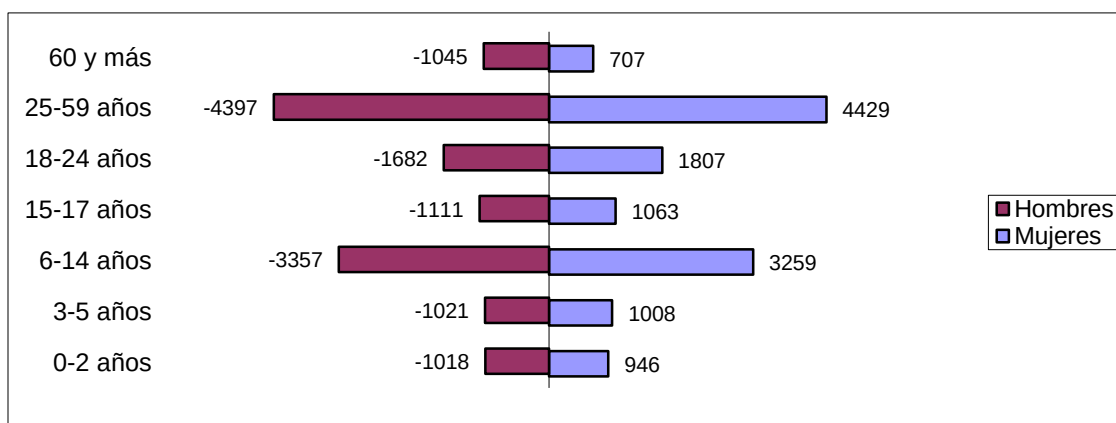
La unidad territorial básica para indígenas y no indígenas, es el ejido, respaldado por las leyes agrarias en nuestro país; este tiene representatividad ante las autoridades e instituciones del Estado. La toma de decisiones, es a través de la asamblea general de ejidatarios, siendo la máxima autoridad para toda la comunidad, esta estructura, excluye a los pobladores y vecindados pues carecen de voz y voto y deben respetar las decisiones de la asamblea.

Características de la población

La población total hasta el 2010 en el municipio de Calakmul es 26,882 habitantes, de los cuales 13,647 corresponden al género masculino y los otros 13,235 corresponden al género femenino. En el rango de 5 años y más se tiene un registro de población de 7,148 habitantes que hablan alguna lengua indígena (INEGI, 2010).

El rango poblacional de 0-14 años es del 29% (INEGI, 2010); de 15-24 años es de 26.3%, de 60 y más años es del 5.8% de la población, por lo que nos damos cuenta que la mayoría de la población de Calakmul es joven (INEGI, 2005).

Gráfica 1: Características de la población en Calakmul.



Fuente: INEGI, 2010.

Índices de Marginación y Desarrollo Humano

Calakmul ocupa el primer lugar estatal en marginación y la posición 506 a nivel nacional. Por su parte, con respecto al Índice de Desarrollo Humano ocupa el lugar 1,636 (0.666), ubicándose en un nivel medio alto.

Educación

El rango de población que tiene una preparación educativa es de los 6 y más años, teniendo un total de 22,857 habitantes; de los cuales los del rango 5 y más años son 10,741 habitantes que tienen primaria terminada, en el rango de 18 y más años existen 343 habitantes que tienen una formación profesional y en el rango 18 y más años se encuentran 25 que tienen un posgrado (INEGI, 2010). La población analfabeta representa el 17.87% y sin primaria el 36.56%. En el municipio de Calakmul se ubican 31 primarias indígenas, en las cuales se cuenta con un personal de 82 docentes para la educación indígena (INEGI, 2010).

Salud

La población derechohabiente de salud pública en el municipio de Calakmul es de 18,179 habitantes, los cuales 961 habitantes son derechohabientes al IMSS, 302 habitantes son derechohabientes al ISSSTE; 8,620 habitantes cuentan con servicios de salud y se encuentra un beneficio a 4,717 familias que cuentan con el apoyo de seguro popular (INEGI, 2010). La existencia de personal médico en el municipio de Calakmul es de 40 médicos (INEGI, 2009).

Vivienda

Del total de las viviendas en el Municipio, el 37.98% no tienen drenaje, el 6.44% carecen de energía y el 31.40% no tienen agua. El 13.48% corresponden a viviendas con piso de tierra y el 64.49 presentan hacinamiento.

IV.4 ASPECTOS ECONOMICOS

La región de Calakmul presenta una serie de indicadores económicos alarmantes. El PIB per cápita nos refleja una situación de gravedad, al corresponder a casi la mitad del valor nacional y a la cuarta parte del valor estatal. Si tomáramos el valor del PIB per cápita en Calakmul como un valor absoluto tendríamos entonces que el 100% de la población del municipio se encuentra con un ingreso diario de 112 pesos.

Esta situación nos refleja dos condiciones muy importantes, la primera es que el Municipio seguramente recibe los beneficios de la política de desarrollo social a nivel Federal (sobre todo en infraestructura y combate a la pobreza).

La otra es que a nivel estatal, seguramente también recibirá una mayor cantidad de fondos compensatorios, al presentar los índices enunciados, esto debido a que la política de la actual administración apunta a fortalecer las zonas atrasadas. Esta situación seguramente la compartirá Calakmul con Hopelchen y Candelaria, que no se encuentran muy lejos en los valores.

Comúnmente, a mayor detalle, es decir si pasamos del nivel global al regional e incluso al comunitario se presenta una situación muy similar. Tal es entonces el caso de Calakmul en donde el INEGI nos ofrece los siguientes datos: el 64% de la PEA recibe menos de 2 salarios mínimos mensuales, esto es en promedio 40 pesos diarios, debemos tomar en cuenta que la PEA en lo general nos indica a jefes de familia en el medio rural y no a asalariados como en el medio urbano, por lo cual la situación se torna preocupante; por su parte, sólo el 3.8% de la PEA recibe más de 400 pesos diarios. Los datos nos reflejan un enorme desequilibrio, con una amplia base que recibe ingresos que ubica a sus familias por debajo de la línea de extrema pobreza y pobreza y una estrecha minoría que percibe altos ingresos.

Se ha estimado el PIB Municipal en cerca de 80 millones de pesos anuales (el cálculo del Índice de Desarrollo Humano lo ubica en poco más de 88 millones de pesos anuales). Entre las actividades que mayor valor generan en la región destaca con un 40% del PIB la Ganadería, el 15% la Actividad Forestal, el 6% Chile Jalapeño, el 2.5% la Miel.

Es relevante denotar que el sector comercio tiene ya un 5.3% del PIB y el de servicios un 10.7%. Esto quiere decir que la economía de Calakmul está basada en la adaptación del sistema de producción que es genérico al trópico húmedo mexicano, en donde como ya se explicó, la vegetación primaria es substituida para la siembra de cultivos básicos, en menos de cinco años, esos mismo terrenos al perder su fertilidad son substituidos por potreros para la ganadería bovina.

En prospectiva, los indicadores económicos de Calakmul nos reflejan una situación difícil que se agravará en el largo plazo. Solo para mantener los niveles de ingreso actuales atendiendo al crecimiento de la población esperado para el año 2025, se requiere un crecimiento acelerado del PIB municipal

Actividad Agropecuaria

Las actividades agrícolas en la región de Calakmul son muy variadas, aunque este tipo de actividad se ha generado en un tipo de subsistencia alimentaria en algunos casos de la población, debido a la escasez de agua. Entre los principales cultivos que se desarrollan son el chile jalapeño, el maíz de grano, la chihua, la calabaza, el frijol, cítricos y la producción de pastos.

El chile jalapeño es actividad agrícola más relevante en el municipio de Calakmul con un registro de 6,756 toneladas registradas (INEGI, 2009). El maíz aunque se cultiva como parte de la dieta alimentaria de la población calakmuleña, también ha servido como base de la economía de los hogares del municipio. Se ha identificado que el cultivo de maíz sigue ocupando extensas superficies (más de 10,000 has.), con una producción dedicada al autoconsumo y con rendimientos decrecientes de 0.8 tons/ha. en promedio. (PASECOP, 1991).

Actividad Ganadera

Una de las actividades que se ha estado desarrollando gradualmente y que forma parte de los principales rubros de la economía en el municipio de Calakmul ha sido la ganadería, esto debido a la gran escasez de agua potable en la región por lo que las únicas referencias de este segmento solo se presenta en aves de corral, ganado bovino y porcino, en un sistema de producción de tipo extensivo, con un índice de agostadero de menos de una cabeza por hectárea.

Transporte

El municipio de Calakmul cuenta con una estación de autobuses de ADO, la cual cuenta con servicios de Primera clase, de paso y en su mayoría servicios de segunda clase así como dos agrupaciones de taxis las cuales tienen conexiones hacia la ciudad de Chetumal, aunque este servicio no es programado en horarios fijos, se puede adquirir un servicio de flete o personalizado. El transporte hacia los ejidos es a través de camionetas tipo van que se pueden encontrar en la comunidad de Xpujil.

IV.5 OFERTA TURÍSTICA ACTUAL

IV.5.1 Arqueología

ESTILO PETÉN

Se denomina este estilo al que se asentó en las tierras bajas al norte de Guatemala, en la provincia conocida hoy día con este mismo nombre: Petén.

Los principales sitios fueron Tikal, El Naranjo, Yaxhá, Nakum, Holmul, Tzotz, San José, Uaxactún y Mirador. En Campeche, donde se llegó a extender, encontramos los sitios de Calakmul, Balakbal, Altamira y Edzná.

Zona Arqueológica Calakmul

De acuerdo a estudios recientes del registro epigráfico se sabe que Calakmul es la zona arqueológica más importante del sur de Campeche, inmersa en una selva, fue uno de los centros urbanos más sobresalientes y una de las superpotencias del periodo Clásico. Esta región comparte con el Petén guatemalteco similares características de flora, fauna y orografía, así como un estilo arquitectónico que se caracteriza por edificios construidos sobre grandes basamentos rematados por recintos abovedados de habitaciones reducidas. La ornamentación de las estructuras, hechas a base de estuco modelado y policromado, forma visualmente una unidad con los basamentos donde predomina el color rojo.



Imagen 1: Zona arqueológica de Calakmul.
Fuente: Zonasmaya.galeon.com



Imagen 4: Zona arqueológica de Calakmul.
Fuente:
www productions.caffix.org.mx/calakmul

En Calakmul, se rigieron gran cantidad de monumentos esculpidos, siendo uno de los sitios del área maya con el mayor número de estelas (120) reportadas hasta la fecha. La zona arqueológica tiene una extensión total de 30 km y en ella se han localizado 6,252 estructuras, incluyendo templos y adoratorios, un juego de pelota, palacios y casas-habitación construidas con piedra labrada, lo que la convierte en la ciudad maya más

extensa, estimándose que pudo tener unos 60,000 habitantes. Calakmul es considerada una de las dos superpotencias del período Clásico maya junto con Tikal

(Palacios 2003; Carrasco 2003; Archivo INAH, 2003).

Para llegar de Xpujil (cabecera municipal), se toma la carretera hacia Escárcega, hasta llegar al Km. 96 se desvía al sur por un camino asfaltado de aproximadamente 60 kilómetros, que lleva al sitio.

Zona Arqueológica Balamkú.

Balamkú o “Templo del jaguar”, fue descubierto en el año de 1990. En este sitio se observan rasgos de las regiones Peten y Río Bec. La estructura principal del lugar es un basamento piramidal de aproximadamente 10 m de alto construido en el Clásico Temprano y cuyos cuerpos fueron remodelados durante el mismo período. Poco después el edificio fue recubierto por un espeso relleno que permitió la conservación de los cuerpos, la escalera y el templo que lo remata. Para llegar, tomando Xpujil como punto de partida, se toma la carretera hacia Escárcega hasta llegar al ejido de Conhuás (Km.95), aquí hay una desviación, aproximadamente de 4 Km., que conduce al sitio.



Imagen 5: Zona arqueológica de Balamkú.

Fuente: www.martitorris.com/2011/05/rio-bec-iv-balamku-y-xpujil.html

ESTILO RIO BEC



Imagen 2: Zona arqueológica de Xpujil, estilo Río Bec

Fuente: es.wikipwdia.org

A este estilo pertenecen los sitios de Río Bec, Becán, Xpujil, Chicanná, El Hormiguero, Culucbalom y Okolhuitz. Este estilo —fuertemente influenciado por el estilo Petén— se caracteriza por sus basamentos bajos, sobre los que se desplantan en la sección central sencillos edificios, flanqueados por altas torres que simulan un alto basamento con templo y crestería. La ornamentación consiste en diversos elementos que se sitúan tanto en el basamento como en las fachadas de edificios y torres; molduras sencillas,

conjuntos de columnillas, tableros rectangulares con acabados de estuco y cresterías formadas por un solo muro vertical, calado, sobre el que se

dispuso la decoración.

Las torres son elementos monumentales que representan basamentos escalonados, con amplia escalinata y alfardas, un templo con paramento vertical sobre el cual se esboza un vano, fachadas laterales con tableros decorados, cornisa, segundo cuerpo formado por paramentos inclinados sobre los que se desarrolla la decoración simbólica, y finalmente la crestería. Las escalinatas a diferencia de otros sitios solo son decorativas ya que sus huellas no pueden contener un pie humano, era por su parte posterior que el sacerdote podía acceder a lo alto del templo. Por otro lado y tal vez como origen de esta característica que más tarde se dio en el estilo costa oriental, se aprecian pequeños grupos de columnas cilíndricas.

Zona Arqueológica Becan

“Cañón formado por el agua”, también se puede traducir como be-camino y can-serpiente “Camino de serpiente”. Becan es uno de los sitios más distintivos de la arqueología de Campeche, sus orígenes se remontan al año 600 a.C. Sus principales estructuras se encuentran rodeadas por un foso, quizá porque su acceso fue restringido a cierto grupo social, es considerado como uno de los más importantes recintos del estilo Río Bec, perteneciente al período Clásico Tardío.



Imagen 8: Zona arqueológica de Becán
Fuente: www.campeche.travel

La impresión que uno recibe de Becan es que es una ciudad nucleada o compacta, con conjuntos arquitectónicos perfectamente arreglados y aprovechados en los niveles de la meseta escogida para fundar el lugar. El nombre fue impuesto por gente que frecuentaban el sitio, y tal vez Becan (Camino de Serpiente) se refería al pozo que se excavó para captar agua y que por su sinuosidad, era el camino de una serpiente, el agua.

Se localiza a 5 km de Xpujil a la altura del Km. 148 de la carretera federal 186 Escárcega-Chetumal. El sitio se encuentra a unos 600 metros de la carretera.

Zona Arqueológica Río Bec

Este sitio fue descubierto por Murice de Périgny en 1908 y el nombre pudo deberse a un arroyo que estaba cerca de un árbol que identificó como roble (Bec en maya).

Entre sus características arquitectónicas están las torres laterales, situadas simétricamente a cada lado de un edificio central; la presencia en casi todos los edificios de un zócalo en la base, compuesto de faja entre molduras; una moldura que separa el muro de fachada de entablamento o friso, la cual se compone de una cornisa inferior achaflanada y bastante saliente, una faja central remetida y otra cornisa superior; una fachada con decoración complicada de mosaico de piedra y estuco modelado que representa un mascarón estilizado y muy complejo, cuya boca corresponde a la entrada principal del edificio; así como cuartos con el claro más ancho que el grosor de los muros.



Imagen 8: Zona arqueológica de Río Bec.
Fuente: www.anthroarcheart.org/tbld23.htm

Desde Xpujil, se toma la carretera 186 en dirección a Chetumal, y aproximadamente a 11 Km. se encuentra la desviación al ejido Veinte de Noviembre. El sitio está en restauración y se encuentra a 17 kilómetros del ejido por un camino de terrecería.

Zona Arqueológica Xpuhil



Imagen 6: Zona arqueológica de Xpuhil.
Fuente: aventurabecan.com

El nombre de Xpuhil data de los años cuarenta y le fue dado por la presencia de cierta lechuguilla conocida como “cola de gato” o xpuhil, en lengua maya yucateca. Data del año 400 a.C., aunque su auge se registra en el período Clásico Tardío (años 600-800 de nuestra era). Xpuhil o “Cola de Gato” muestra un estilo arquitectónico Río Bec. La cabecera municipal de Xpuhil toma el mismo nombre, con la única variante en el empleo de la “j” en lugar de la “h”.

El sitio arqueológico está próximo al poblado de Xpuhil, a la altura del Km. 153 de la carretera Escárcega- Chetumal.

ESTILO CHENES

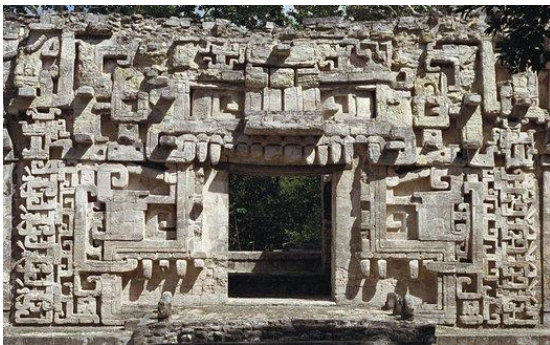


Imagen 3: Zona arqueológica de Chicanná
Fuente: Operadoratramuntana.com

El estilo Chenes está presente en Chicanná, El Hormiguero, Xochob, Dzibilnocac, El Tabasqueño y Santa Rosa Xtampak, entre otros.

El estilo Chenes implica que una o más cabezas esculpidas de Chaac, el dios Maya de la lluvia, predomina en la fachada de su construcción. A diferencia del estilo Río Bec, en el estilo Chenes las

torres son funcionales. Las fachadas también son decoradas con mascarones y en ocasiones hay torres exentas que sirven como marcadores solares. Este estilo es muy semejante al Río Bec y al Puuc, ya que

los tres se desarrollaron durante el mismo periodo. Los templos son bajos, con un rico y complejo diseño sobre su fachada principal a base de mosaico de piedra estucada, en que se desarrolla un enorme mascarón serpentino de una deidad (posiblemente Itzamná), cuya boca es el acceso al interior.

La decoración es profusa con elementos serpentinos y tetramorfos como en el caso de los accesos a los templos de Chicanná y el Hormiguero que se presenta como las fauces de un enorme monstruo serpentino que resguarda la entrada al inframundo. Otras decoraciones son grecas, mascarones y chozas. También acompañan a los edificios torres y cresterías.

Zona Arqueológica Chicanná

“La casa de la boca de la serpiente”. En este sitio podemos ver mezclados los estilos arquitectónicos mayas Río Bec. Sus orígenes se remontan al período Preclásico Tardío 300 a.C. - 250 d.C. Es un sitio de tamaño medio, las construcciones están distribuidas en cuatro pequeños grupos, de los cuales, el más alejado, se encuentra a unos 300 m del Grupo Central. El lugar es un notable ejemplo de elegancia en su arquitectura, da la impresión de ser una pequeña ciudad por las dimensiones de sus edificios construidos a manera de ir formando una plaza central rodeada de estructuras, tiene paneles decorados con mascarones superpuestos, en tanto que la parte trasera o lado norte es un muro liso. Se encuentra a 8 Km. de Xpujil, sobre la carretera federal 186 Xpujil-Escárcega. El acceso al sitio se ubica aproximadamente a 450 metros de la carretera principal.



Imagen 7: Zona arqueológica de Chicanná.
Fuente: voyagevirtuel.net

Zona Arqueológica Hormiguero

“Casa de Hormigas”, reportado por primera vez en 1933, pertenece al Clásico Tardío, que abarca entre los años 660 y 800 de nuestra era. Ocupa un espacio de 275 m de norte a sur por 200m de este a oeste. Hay un total de 84 estructuras registradas, que se distribuyen en cuatro grupos: Norte, Centro, Sur y Este; los cuales incluyen cuatro plazas y nueve patios. Los trabajos de arqueología, permiten apreciar dos bellas estructuras del asentamiento: la Estructura II, la Estructura V y la fachada principal de su anexo Este. Se caracteriza por tener una visión horizontal de sus edificaciones, modificada solamente por altas y esbeltas torres coronadas por pequeños templos. Los basamentos son mínimos y sobresale la magnitud del edificio.



Imagen 9: Zona arqueológica de Hormiguero.
Fuente: www.sunofmexico.com

Su arquitectura, de tipo “palacio”, consiste en una crujía dividida en varios cuartos con dos o más accesos a su fachada. Su máximo esplendor se ubica entre los años 600 a 830 d.C., durante el Clásico Tardío o fase cerámica Bejuco. Esta época se caracteriza por una desintegración cultural más o menos repentina según las áreas, ya que refleja, con toda claridad, la masiva intrusión en el área de grupos originarios del Puuc, conducidos por una elite de carácter marcadamente militarista, portadores de un armamento especializado y de una tradición de cerámica propia. En lo referente a la importancia regional de este asentamiento, y acorde con la dispersión característica de los asentamientos de la región, Hormiguero pudo ser uno de los centros secundarios que aglutinó la población del área suroeste de la zona. Desde el punto de vista arqueológico su importancia es significativa debido a que se localiza entre los sitios de estilo Río Bec y el área del estilo arquitectónico Peten.

IV.5.2 Biodiversidad

El avistamiento de aves y la observación de vida silvestre en general, han sido registradas como las actividades preferidas del turismo de naturaleza (SEMARNAP, 1997).

Calakmul posee una extraordinaria diversidad biológica, una variedad de ecosistemas en buen estado de conservación, un alto grado de endemismo y la existencia de especies carismáticas. Es rico en biodiversidad ya que solo en la Reserva de la Biosfera del mismo nombre se han registrado alrededor de 1,600 especies de plantas; más de 350 de aves; aproximadamente 100 de mamíferos, 50 de reptiles, 18 de anfibios y 400 de mariposas (Galindo-Leal 1999, Berlanga y Wood 2001; Pozo et. al 1998, CONANP, 1999). Se considera dentro de las primeras 15 áreas prioritarias para la conservación de mamíferos, y junto con las selvas de Guatemala y Belice contiene la población más grande de jaguares de Mesoamérica, uno de los últimos reductos de hábitat del jaguar, símbolo de la excelencia, fortaleza y lo sagrado de los mayas (Galindo - Leal 1999; CONANP 2000; Pozo et. al. 1998).

Asimismo, es considerada como región prioritaria para la conservación de las aves de México. En el marco regional, la reserva de Calakmul representa una de las áreas de mayor importancia para la conservación de las aves amenazadas y en peligro de extinción. Podemos decir que, representa el área con la mayor importancia para la conservación de aves terrestres, tanto en lo que se refiere al número de especies, como a su población (Berlanga y Wood 2001).

AVES

Indudablemente un grupo importante con fines de turismo basado en la naturaleza son las aves. Se ha estimado que en los tres estados de la península (Campeche, Yucatán y Quintana Roo) se ha registrado aproximadamente 537 especies de aves pertenecientes a 74 familias. El número total de especies representan el 50% de todas las aves registradas en México. Solo para la Reserva de la Biosfera Calakmul se han reportado más de 350 especies de aves, las cuales representan a 62 familias (Berlanga y Wood 2001).

Aves comunes de zonas abiertas (acahualeras)

Sobre todo cuando no se tiene mucha experiencia en la observación de aves, los expertos recomienda empezar observando las aves más comunes de la región como:

zopilote común (*Coragyps atratus*), zopilote aura (*Cathartes aura*), aguililla caminera (*Buteo magnirostris*), halcón guaco (*Herpetotheres cachinnans*), chachalaca vetula (*Ortalis vetula*), paloma morada (*Columba flavirostris*), tórtola rojiza (*Columbina talpacoti*), perico pecho sucio (*Aratinga nana*), loro frente blanca (*Amazona albifrons*), garrapatero pijuy (*Crotophaga sulcirostris*), carpintero cheje (*Melanerpes aurifrons*), mosquero mínimo (*Empidonax minimus*), papamoscas triste (*Myiarchus tuberculifer*), luis gragario (*Myiozetetes similis*), tirano tropical (*Tyrannus melancholicus*), centzontle tropical (*Mimus gilvus*), trogón cabeza negra (*Trogon melanocephalus*), mascarita común (*Geothlypis trichas*), colorín azul (*Passerina cyanea*), zanate mexicano (*Quiscalus mexicanus*), semillero de collar (*Sporophila torqueola*), semillero brincador (*Volatinia jacarina*), y tordo ojo rojo (*Molothrus aeneus*), entre otros.

Aves comunes de las aguadas

Entre las especies acuáticas comunes se pueden citar: garza blanca (*Egretta alba*), garceta azul (*Egretta caerulea*), garceta verde (*Butorides virescens*), rascón cuello gris (*Aramides cajanea*), jacana norteña (*Jacana spinosa*), de las aves terrestres chipe charquero (*Seiurus noveboracensis*), tordo sargento (*Agelaius phoeniceus*), tordo cantor (*Dives dives*) y luis gregario (*Myiozetetes similis*). Otras especies menos comunes también asociadas a las aguadas son zambullidor menor (*Tachybaptus dominicus*), anhinga americana (*Anhinga anhinga*), zambullidor pico grueso (*Podilymbus podiceps*), cormorán oliváceo (*Phalacrocorax brasilianus*), garza tigre mexicana (*Tigrisoma mexicanum*), garza morena (*Ardea herodias*) y gavilán pico gancho (*Chondrohierax uncinatus*).

Aves comunes de los bajos

Algunas de las especies de aves más características son: tinamú canelo (*Crypturellus cinnamomeus*), pavo ocelado (*Agriocharis ocellata*), paloma caribeña (*Leptotila jamaicensis*), loro yucateco (*Amazona xantholara*). De los colibríes se tienen colibrí yucateco (*Amazilia yucatanensis*), colibrí cola rojiza (*Amazilia tzacatl*), esmeralda tijereta (*Chlorostilbon canivetii*) y colibrí garganta rubí (*Archilochus colubris*), trogón cabeza negra (*Trogon melanocephalus*), elenia vientre amarillo (*Elaenia flavogaster*), granatelo yucateco (*Vireo pallens*, *Turdus grayi*, *Granatellus sallaei*), chara yucateca (*Cyanocorax yucatanicus*), mosquero mínimo (*Empidonax minimus*), eufonia garganta negra (*Euphonia affinis*), carpintero cheje (*Melanerpes aurifrons*), papamoscas yucateco (*Myiarchus yucatanensis*), papamoscas tirano (*Myiarchus tyrannulus*), luis gregario (*Myiozetetes similis*), chachalaca vetula (*Ortalis vetula*), chivirín yucateco (*Thryothorus albinucha*), aguililla caminera (*Buteo magnirostris*) y tángara yucateca (*Piranga roseogularis*).

Aves comunes de las selvas alta y mediana subperennifolias

Tinamú mayor (*Tinamus major*), loro cachete amarillo (*Amazona autumnalis*), búho (*Ciccaba virgata*), colibríes fandanguero cola cuña (*Campylopterus curvipennis*) y colibrí cándido (*Amazilia candida*), tucán pico canoa (*Ramphastos sulfuratus*), arasari de collar (*Pteroglossus torquatus*), hormiguero cholino cara negra (*Formicarius analis*), y la muchas veces molesta y común chara café (*Cyanocorax morio*).

MAMÍFEROS

Algunas especies que son de interés para el visitante y son relativamente comunes de observar son el mono araña (*Ateles geoffroyi*) y el mono aullador (*Alouatta palliata*). Es común poder ver a estos animales en la zona arqueológica de Calakmul.

En la región se han registrado cinco de las seis especies de felinos que habitan en el país, los felinos son muy difíciles de observar. Otros mamíferos de interés por su rareza son el pecarí de collar blanco y el tapir.

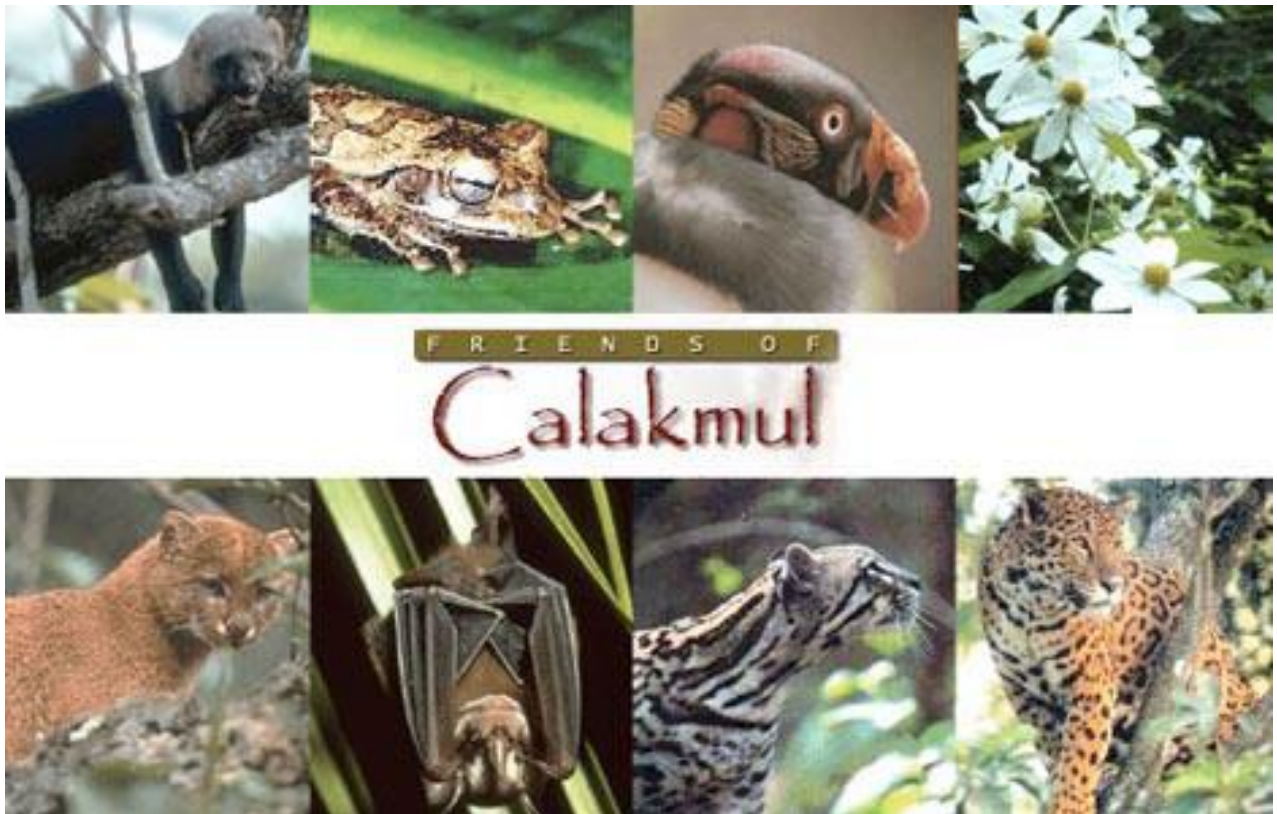
En los últimos años la observación de murciélagos ha sido un atractivo muy interesante que ha llamado la atención a turistas nacionales y extranjeros. En la cueva de los murciélagos se puede apreciar la espectacular salida de miles de animales en el atardecer, la hora puede variar de acuerdo a la época del año.

REPTILES

En la Península de Yucatán existen aproximadamente 287 especies de reptiles, de las cuales 73 se encuentran en el Municipio de Calakmul. Se han reportado una especie de cocodrilo, 8 de tortugas, 26 de lagartijas y 38 de serpientes (Calderón et al., 2000).

En los diferentes cuerpos de agua del Municipio de Calakmul aún es común apreciar cocodrilos (*Crocodilus moreletti*). Estos animales se pueden observar en lugares como Silvituc, Zoh Laguna, Veinte de Noviembre, Laguna de Alvarado y Laguna Carolina.

Dentro de las serpientes destaca la presencia de boa (*Boa constrictor*), nauyaca (*Bothrops asper*) y cascabel (*Crotalus durissus*) por la belleza y magnitud de estas serpientes.



Fuente: <http://abakmatematicamaya.blogspot.mx>

V. LA PLANEACIÓN Y LA TOMA DE ACUERDOS EN EL TERRITORIO



Los enfoques teóricos-epistemológicos de los Acuerdos Municipales son dos: territorio y planeación, y los otros dos elementos considerados para este análisis son los antecedentes de estructuras y espacios de planeación territorial en el Municipio, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y el Comité de Turismo, este último forma parte del primero con una orientación más especializada a un sector económico específico.

En primer lugar con respecto al territorio lo definimos como una construcción social al cual la sociedad construye, transforma y organiza a partir de sus medios y modos de vida.

La planeación por acuerdos es un modelo alternativo de planeación con un enfoque de horizontalidad, centrado en el diálogo entre los actores sociales del territorio entre el análisis personal y el colectivo.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) es el espacio de planeación y toma de decisiones en el Municipio integrado por representantes sectoriales, territoriales, funcionarios de los 3 niveles de gobierno, academia y sociedad civil, que en Calakmul funciona desde el 2004 y que han identificado dentro de sus estrategias prioritarias el fortalecimiento del sector turístico.

V.1 EL TERRITORIO

La noción de territorio nos lleva a considerar los diferentes elementos que se conjugan en su interior en tanto formas-contenido, que de acuerdo con Santos (2000) son objetos valorizados a los cuales la sociedad busca ofrecer o imponer un nuevo valor en tanto que son producto de las interacciones entre objetos y acciones que se encuentran y dan sentido a la configuración territorial. Por lo tanto, el territorio se construye, transforma y organiza a partir de los actores sociales basado en sus medios y modos de vida.

Esta es la perspectiva de territorio a la cual nos adscribimos, considerándolo como una construcción social, constituida por percepciones, ideas, sentimientos, valores y acciones orientadas por los actores sociales que crean y recrean las estructuras y sistemas con base en sus posibilidades y que generan una constante reconfiguración del territorio, constituyéndolo en elemento articulador de procesos de desarrollo. En consecuencia, en el territorio existen distintos proyectos sociales, distintos estilos de vida y distintos intereses que se ven obligados a convivir no sin contradicciones, motivando a una diversidad de contrastes, inconsistencias y ambigüedades que aparecen en los paisajes territoriales (Zarate, 1995:149-150, 152).

Lo anterior se refleja muy claramente en la configuración del territorio del Municipio de Calakmul, históricamente es un municipio de migrantes impulsado en determinados momentos: En los 40's por las concesiones forestales principalmente de chicle, entre los 60's y 70's por la Reforma Agraria y a inicios de los 90's por los conflictos en Chiapas y a finales por la creación del nuevo Municipio. Esto ha propiciado la presencia de población originaria de 27 estados y de 21 etnias diferentes, con sus diversas actividades tradicionales y sus respectivas prácticas, teniendo que adaptarse al nuevo contexto ecológico, social y cultural de este nuevo territorio.

V.2 EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Ante la imperiosa necesidad de ponerse de acuerdo en el territorio, surge la necesidad de crear una estructura de planeación y toma de decisiones para el municipio, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), constituida en el 2004, en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (DOF, 7 de Dic 2001), en su Capítulo III De la Federalización y Descentralización, Artículo 24 que señala que: "Con apego a los principios de federalización, se integrarán Consejos para el Desarrollo Rural Sustentable... que serán instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos.

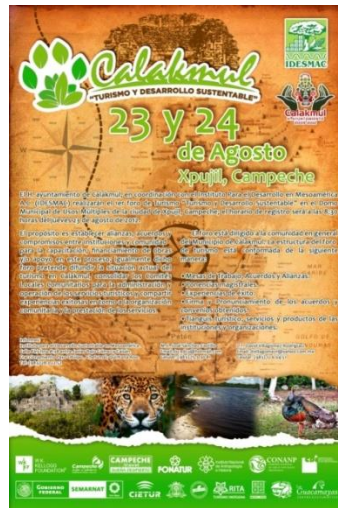
A pesar de su funcionamiento ininterrumpido desde el 2004, el CMDRS ha enfrentado limitaciones en su accionar, dentro de las cuáles se mencionan: desconocimiento de los consejeros de más reciente ingreso de la Ley de Desarrollo Rural, las atribuciones y el reglamento del CMDRS; mayor representación sectorial que territorial, los sectores con mayor experiencia gestionan una distribución desigual de los recursos; se enfoca particularmente al aspecto productivo sin considerar lo sociocultural; no están presentes las perspectivas transversales al desarrollo como el tema de las mujeres, los jóvenes y las culturas en el seno del consejo; escasa difusión de sus acciones; ausencia de un mecanismo de evaluación con una construcción social como indicadores de evaluación.

Al encontrarse estas inconsistencias dentro de la máxima estructura de planeación en el municipio, es notorio que las estrategias de planeación difícilmente pueden evaluarse como eficientes, a pesar que se han presentado experiencias interesantes en la elaboración de los Planes de Gobierno Municipales. La presente administración elaboró de manera participativa su Plan de Gobierno con los diversos representantes sectoriales y territoriales del municipio, pero se deben generar los mecanismos que permitan garantizar la continuidad entre diversas administraciones.

Esto implica también un esfuerzo de plantear las necesidades prácticas e intereses estratégicos que se producen de las características particulares de las microrregiones. Es por esa razón que los instrumentos de planeación deben construirse participativamente a partir de las 9 microrregiones del Municipio: Xpujil, Castilla Brito, Ricardo Payró, Josefa Ortiz de Domínguez, Ley de Fomento, José María Morelos y Pavón (Civalito), Nueva Vida, Constitución y Puebla de Morelia.

V.3 FORO DE TURISMO Y REACTIVACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TURISMO

Con el objetivo de establecer alianzas, acuerdos y compromisos entre comunidad, gobierno e instituciones para construir estructuras e instrumentos de planeación orientados al Turismo Alternativo en el Municipio, se realizó los días 23 y 24 de agosto del 2012 el Foro Calakmul Turismo y Desarrollo Sustentable, donde se tuvo la participación de 75 asistentes pertenecientes a 12 ejidos con potencial turístico en el Municipio.



Se realizaron las siguientes presentaciones y mesas de trabajo:

Turismo Alternativo: Una visión de desarrollo y sustentabilidad a cargo de la Dra. Lilia Zizumbo de la UAEM – CIETUR-RITA; Competitividad: La clave del crecimiento de las empresas turísticas a cargo de la Lic. Dalila Calvario de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura, A.C; Potencialidad y Vocación Turística a cargo de la Dra. Erika Cruz Coria de la UQROO; Experiencia del Centro Ecoturístico Las Guacamayas a cargo de la MVZ Irma Hernández Marcelino del centro ecoturístico las Guacamayas; Experiencia de Expediciones México Verde a

cargo del Lic. Antonio Murrieta de la empresa México Verde Resort; Experiencia Conformación de una Red Indígena de Turismo Alternativo a cargo del Lic. Freddy Nah Alvarado; La Importancia de la Mercadotecnia en el Turismo a cargo del Lic. Heriberto López Platas de la UQROO; Apoyos que Impulsan a Tu Empresa a cargo del Lic. Felipe Ortiz González de FONATUR; Cultura y Calidad Turística a cargo del Captn. Cesar del Ángel Magaña Rodríguez de SECTUR; Asesoría Académica, Técnica y legal a cargo de personal del INAH.



Como resultados y productos destacados de este foro se identificaron algunas líneas de intervención planteadas para la elaboración de los Acuerdos Municipales de Turismo y se conformó un comité de turismo en consenso de los participantes para integrarse y reactivar la participación de este sector en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

PRINCIPALES PROBLEMATICAS ENCONTRADAS EN EL MUNICIPIO CON REFERENCIA AL TURISMO.

ASPECTO SOCIAL

- Organización inadecuada entre prestadores de servicio e instituciones.
- Bajos estándares de calidad en los establecimientos de alimentos y bebidas.
- Capacitación deficiente a los prestadores de servicios turísticos.

ASPECTO ECONOMICO

- La falta de instituciones que otorguen créditos para la creación, mantenimiento y mejoramiento de los establecimientos turísticos.
- Promoción deficiente de los atractivos turísticos del Municipio

ASPECTO AMBIENTAL

- Normatividad ambiental inadecuada para el sector turístico

INDIRECTOS

- La falta de agua potable es escasa en la mayoría de los establecimientos de hospedaje y alimentos y en general para todo el Municipio.
- La falta de señalética a los principales centros turísticos de importancia en la región.

ANALIS FODA

FORTALEZAS

- La Reserva de la Biosfera de Calakmul y su riqueza ambiental.
- La Zona Arqueológica de Calakmul y su riqueza cultural.
- Aunque escasos y de paso, existe una afluencia de turistas nacionales e internacionales.
- Ser parte de la Región Mundo Maya y del Corredor Biológico Mesoamericano, además de ser, junto con el Petén guatemalteco y la selva de Chiapas, la segunda reserva de selva tropical después del Amazonas.
- Poco impacto ambiental en la región de Calakmul, zonas casi vírgenes.
- Cuenta con un ordenamiento territorial.

OPORTUNIDADES

- El aeropuerto de Chetumal se localiza a escasamente dos horas de Conhuás, lo que facilita el arribo de turistas nacionales e internacionales.
- Destino altamente potencial en arqueología y turismo de bajo impacto.
- Aprovechar el creciente mercado de turismo alternativo en la región sureste del país.
- La cercanía con destinos importantes a nivel internacional como el caso de Cancún, Costa maya (Mahahual) y Chiapas.
-

DEBILIDADES

- El turismo que llega al municipio de Calakmul es de paso.
- La infraestructura de hospedaje y alimentos es de baja calidad.
- El servicio de transporte para llegar a los principales atractivos es deficiente.
- La calidad del agua es mala.
- La falta de servicios de Bancos.
- La falta de señalética para los principales lugares donde se realice alguna actividad turística.

AMENAZAS

- Falta de visión para el aprovechamiento del potencial turístico de la zona.
- El ingreso de compañías privadas que generen inversiones sin una clara visión de desarrollo comunitario.
- La generación de un mercado turístico no apropiado para la región.

V.4 LA PLANEACIÓN POR ACUERDOS

La planeación por acuerdos es un modelo alternativo de planeación (planeación por problemas, planeación por objetivos, planeación por resultados).

La planeación por acuerdos se ancla a la corriente teórica del constructivismo social, en la que se presupone que los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Este se expresa con claridad en la teoría del desarrollo próximo por Lev Vygotsky, para el aprendizaje. (Vigotsky, 2009).

La planeación por acuerdos en este sentido, representa una herramienta emergente, bajo el enfoque de la horizontalidad, es decir se centra en los actores locales, en el diálogo y en la construcción de acuerdos como posibilidades reales para superar los enormes rezagos que enfrenta el medio rural.

Un aspecto central de la planeación por acuerdos es que parte de los principios de las capacidades locales para generar espacios de diálogo participativos y verdaderos a través del reconocimiento mutuo de los saberes (affidamento), la interacción y la creatividad dialógica que permitan construir cadenas dialógicas, tendientes a la armonía en la que se presupone alcanzar consensos en el modelo de planeación, sin la verticalidad que ha caracterizado a los otros modelos.

MODELOS DE PLANEACIÓN				
Tipo de planeación	Ventajas	Desventajas	Orientado a:	Herramientas
Por problemas	Resuelve problemas actuales y concretos Analítico Diagnóstico inicial	Corto plazo Planeación vertical	A la funcionalidad del sistema Sectorial	Árbol de problemas Desarrollo rural participativo.
Por Objetivos	Imagen del futuro Estructuralista Temático Sectorial Analítico	Planeación vertical Simplificación de procesos sociales	Proyectos	Método ZOPP (GTZ)
Por resultados	Sectorial Indicadores Sistémico	Rigidez Poca adaptación a contexto locales Simplificación de procesos sociales Cíclico Planeación vertical	Procesos Sistemas rígidos Proyectos	Enfoque marco lógico (EML) Sistema de indicadores

Por acuerdos	Participativo Potencialidad de cambio Consenso dialógico Holístico Constructivista Heterarquía Incorpora procesos sociales.	Larga duración Planeación horizontal-vertical.	Actores locales y sociales Sistemas complejos	Comunidades de Aprendizaje
---------------------	---	---	--	----------------------------

La planeación por acuerdos implica la construcción de un diálogo verdadero entre los diversos actores sociales inmersos en el territorio, analizando y priorizando las acciones que permitan el desarrollo sustentable y sostenible del Municipio, para esto es necesario involucrar a la población que normalmente no ha sido considerada en la elaboración de los instrumentos de diagnóstico y planeación en el Municipio, las mujeres y los jóvenes.

Se ha notado una escasa representación de las mujeres en estructuras de toma de decisiones, además se observa una desigualdad de género en diferentes escalas. El caso de los jóvenes, a pesar de representar al mayor sector etéreo del Municipio no se ha fomentado su participación en la planeación y toma de decisiones, si hablamos de un plan a futuro es indispensable considerar a este sector porque son ellos quienes verán reflejadas estas acciones.

Dentro de las estrategias consideradas para la planeación por acuerdos en el Municipio de Calakmul se encuentran las siguientes: a) incluir a actores diversos con énfasis en la promoción del desarrollo de capacidades locales con enfoque de equidad de género y generacional, b) enlazar esfuerzos de población local, instituciones de educación superior, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil, c) vincular con proyectos y procesos en marcha impulsados por otros actores interesados en el desarrollo del Municipio.

VI. MARCO LEGAL DE PLANEACIÓN EN TURISMO



El marco legal considera la revisión de los principales instrumentos legales a nivel federal, estatal y municipal donde se señala la facultad de la población para organizarse y participar en la elaboración de instrumentos que guíen de manera planificada sus estrategias sobre un sector de su interés.

Se revisa la Ley de Planeación Federal, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley General de Turismo, la Ley de Turismo del Estado de Campeche y el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 en su sector Turismo.

Ley de Planeación Federal

La Ley de Planeación establece las bases para, como podemos observar en el artículo 1 Inciso IV, “promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas de gobierno.

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche

En su artículo 196, establece la facultad de los Ayuntamientos para elaborar y ejecutar planes y programas que excedan su período constitucional, pero su ejecución requerirá aprobación de la Legislatura.

Ley General de Turismo

En su artículo 2, dentro de sus primeros 7 incisos señala como objeto:

- I. Establecer las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado;
- II. Establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y el Distrito Federal, a corto, mediano y largo plazo;
- III. Determinar los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico con base en los criterios determinados por las leyes en la materia, así como contribuir a la creación o desarrollo de nuevos atractivos turísticos, en apego al marco jurídico vigente;
- IV. Formular las reglas y procedimientos para establecer, el ordenamiento turístico del territorio nacional;
- V. Promover y vigilar el desarrollo del turismo social, propiciando el acceso de todos los mexicanos al descanso y recreación mediante esta actividad;
- VI. Facilitar a las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística, así como su participación dentro de los programas de turismo accesible;
- VII. Salvaguardar la igualdad de género en la instrumentación y aplicación de políticas de apoyo y fomento al turismo;

CAPÍTULO IV **De los Municipios**

Artículo 10.

Corresponde a los Municipios, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y las leyes locales en la materia, las siguientes atribuciones:

- I. Formular, conducir y evaluar la política turística municipal;
- II. Celebrar convenios en materia turística conforme a lo previsto en la presente Ley;

- III. Aplicar los instrumentos de política turística que les sean atribuidos por las leyes locales, así como la planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística en bienes y áreas de competencia municipal, en las materias que no estén expresamente atribuidas al Ejecutivo Federal, Estados o el Distrito Federal;
- IV. Formular, ejecutar y evaluar el Programa Municipal de Turismo, el cual considerará las directrices previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Turismo y el Programa Local;
- V. Establecer el Consejo Consultivo Municipal de Turismo; que tendrá por objeto coordinar, proponer y formular las estrategias y acciones de la Administración Pública Municipal, con el fin de lograr un desarrollo integral de la actividad turística en el Municipio. Será presidido por el titular del Ayuntamiento, y estará integrado por los funcionarios que éste determine, conforme a lo que establezcan las disposiciones reglamentarias. Podrán ser invitadas las instituciones y entidades públicas, privadas y sociales, que se determinen, y demás personas relacionadas con el turismo en el Municipio, las cuales participarán únicamente con derecho a voz;
- VI. Concertar con los sectores privado y social, las acciones tendientes a detonar programas a favor de la actividad turística;
- VII. Participar en los programas locales de ordenamiento turístico del territorio;
- VIII. Participar en el diseño, instrumentación, ejecución y evaluación de los programas locales de investigación para el desarrollo turístico;
- IX. Formular y conducir la política municipal de información y difusión en materia turística;
- X. Coadyuvar en la instrumentación de las acciones de promoción de las actividades y destinos turísticos con que cuenta;
- XI. Promover el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas;

Ley de Turismo del Estado de Campeche

Artículo 2. El Turismo tendrá carácter de prioridad estratégica en el Estado y los actores públicos de nivel estatal atenderán dicho carácter en el diseño, instrumentación y aplicación de las políticas públicas y disposiciones normativas emanadas de las mismas, las cuales tutelarán que los procesos que se deriven de la materia turística, propicien el desarrollo regional, impulsen el crecimiento económico y respeten el enfoque cultural, social, natural y el equilibrio ecológico de Campeche.

Artículo 4. Los planes, programas, políticas y acciones del Estado se realizarán bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad, modernización y desarrollo equilibrado del Estado de Campeche, y atenderán a los siguientes fines:

- I. La promoción y el estímulo de un sector turístico competitivo y de calidad;
- II. El aprovechamiento eficiente de los recursos y atractivos turísticos del Estado;
- III. La coordinación entre los órdenes de gobierno que intervienen en el sector;
- IV. La conservación, protección, uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, históricos-culturales del Estado;

- V. La diversificación y modernización de la oferta turística;
- VI. La definición de los criterios para la determinación de áreas consideradas y propuestas como Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable en el Estado fomentando la inversión, el empleo y el ordenamiento territorial, conservando sus recursos naturales y culturales en beneficio de la población;

Artículo 54. La Secretaría, en coordinación con los Municipios y la Secretaría de Turismo Federal, integrarán como parte de su estrategia un programa para incrementar las alternativas turísticas en la Entidad.

Para el logro de los fines antes mencionados, se dará prioridad al desarrollo de los siguientes segmentos:

- I. Turismo de Naturaleza.- Comprende la actividad recreativa que se realiza con el fin de tener contacto directo con la naturaleza, con el propósito de tener una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y conservar el medio ambiente y sus diversas expresiones.

Se clasificará en:

- a) Turismo de Aventura.- Es la categoría de turismo alternativo en el que se incluyen diferentes actividades deportivas y recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza (campismo, descenso o rappel, caminata, vuelo en globo, escalada, descenso en río, buceo libre, entre otras)
 - b) Ecoturismo.- Es el que tiene como fin el realizar actividades recreativas de apreciación, conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma (observación de ecosistemas, senderismo interpretativo, rescate de flora y fauna, talleres de educación ambiental, entre otros)
 - c) Turismo Rural.- Categoría de Turismo que tiene como objetivo el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural o pueblo indígena que le permitan conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, usos, costumbres y aspectos de su historia.
-
- II. Turismo Cultural.- Viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, tanto materiales como espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social (historia, grupos étnicos, gastronomía, tradiciones, costumbres) de un destino específico.
 - III. Turismo Social.- Es un segmento del turismo doméstico que se caracteriza por ser realizado por personas con niveles de ingresos reducidos e involucra grupos sociales de jóvenes, adultos en plenitud, familias y personas con capacidades diferentes.
 - IV. Turismo Náutico.- Incluye todas las actividades vinculadas al mar, lagunas y ríos, como son la pesca deportiva y el yatismo y cruceros.

- V. Turismo Cinegético.- La actividad que desarrolla un cazador deportivo nacional o extranjero, que visita destinos, localidades o áreas donde se permite la práctica de la caza de fauna silvestre de interés cinegético en su entorno natural, y que hace uso de servicios logísticos y turísticos para hacer más fácil la práctica de este deporte, en un marco de conservación y sustentabilidad de la vida silvestre.
- VI. Turismo de Negocios.- Segmento del turismo vinculado a la organización de reuniones de empresa, congresos, convenciones, ferias, macro-eventos, y exposiciones comerciales.
- VII. Turismo de salud.- Es la categoría del turismo que tiene como fin realizar actividades en centros especializados en turismo de salud y belleza, así como las relacionadas con el segmento de sol y playa.
- VIII. Turismo Gastronómico.- Es el que tiene como objetivo conocer y experimentar los atractivos culinarios, a través de la visita a restaurantes, mercados populares, tiendas de venta de productos alimenticios locales, participación en fiestas gastronómicas locales, y otros.

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

Sector Turismo

Se analiza y plantea lo siguiente:

México debe aprovechar integralmente el crecimiento del sector turístico a nivel mundial. Se debe mejorar el valor agregado de la oferta de este tipo de productos. En los últimos 30 años (1982-2012), los turistas internacionales en México han observado una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) de 2.0%. Como resultado, el país ha perdido posiciones en la clasificación de la Organización Mundial de Turismo (OMT), al pasar del séptimo lugar en 2000, al décimo en 2011 en la recepción de turistas internacionales y del duodécimo al vigésimo tercero en el ingreso de divisas.

Los países emergentes hoy en día son los que ofrecen mayor potencial para el crecimiento de la afluencia de turistas. Por tanto, es necesario considerar estrategias de promoción que atraigan a visitantes de estos países y regiones, como Rusia, China, Corea y América Latina. México se encuentra bien posicionado en el segmento de sol y playa, pero otros como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, de salud, deportivo, de lujo, de negocios y reuniones o de cruceros, ofrecen la oportunidad de generar más derrama económica.

En lo que se refiere al mercado interno, éste explica el 82.3% del consumo turístico del país. El flujo de personas registrado durante 2012 fue de más de 68 millones de turistas nacionales en hoteles, cifra que representa un máximo histórico y un incremento de 6.6% en el 2011. Por otro lado, la tasa media anual de crecimiento de la oferta total de cuartos de alojamiento fue de 4% entre 2000 y 2012, para alcanzar un nivel de 677,000. Además, la oferta de alojamiento contribuyó a generar 2.5 millones de puestos de trabajo en 2010, lo que representaba el 6.9% del empleo total.

Estrategias planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para el sector turismo:

- Ordenamiento y Transformación Sectorial que consiste en la reestructuración del marco institucional para lograr una mejor toma de decisiones y una eficaz aplicación de los programas orientados a impulsar el turismo, así como las acciones y presupuestos de las dependencias federales que tengan una mayor incidencia en el sector turístico.
- Innovación y Competitividad que busca diversificar la oferta turística y consolidar los productos turísticos con los que se cuenta. Plantea 6 segmentos: sol y playa; turismo cultural; ecoturismo y aventura; turismo de salud; turismo deportivo; y turismo especializado o de lujo. Se concretará un Sistema Nacional de Certificación Turística para asegurar la calidad del turismo.
- Fomento y Promoción que consiste en diseñar nuevos mecanismos legales y financieros que estimulen el crédito y la inversión hacia el sector turístico, proyectar internacionalmente a México y sus destinos turísticos haciendo una proyección focalizada de destinos específicos a mercados concretos.
- Sustentabilidad y Beneficio Social que consiste en crear instrumentos para que el Turismo sea una industria que cuide y preserve el gran patrimonio cultural, histórico y natural para que se convierta en bienestar social para los mexicanos. Promover programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos. Garantizar las mejores condiciones de seguridad que incluyen además de la seguridad pública, la asistencia en caminos, carreteras, servicios médicos de calidad.

VII. DIAGNÓSTICO Y PLAN MAESTRO DE TURISMO DE CALAKMUL



Este capítulo se orienta al análisis de la información recopilada durante la fase descriptiva desde el punto de vista técnico y se socializa con la población del municipio para la identificación de los retos prioritarios a atender con los Acuerdos Municipales.

Se plantean los ejes estratégicos con sus objetivos, metas, indicadores, actividades estratégicas, campo actual, capacidades locales y posibles financiadores: Promoción y Comercialización del producto turístico Calakmul; Organización, Planeación y Gestión Comunitaria; Innovación, cooperación profesional y coordinación institucional, Infraestructura y Planta Turística, Mecanismos de Fondos de Ahorro e Inversión

VII.1.1 Sector Turístico desarticulado que responde individualizadamente a la demanda turística

En el caso del municipio de Calakmul parece existir consenso entre los actores sociales que el producto turístico de Calakmul debe construirse sobre una identidad de arqueología y naturaleza.

Una primera aproximación es que el sector turístico en Calakmul responde a esfuerzos aislados entre sí de sus prestadores de servicios que a su vez responden a la demanda proporcionando soluciones urgentes sin una debida planeación.

VII.1.1.A. Estructura de planeación y toma de decisiones en el sector turístico no consolidada

Actualmente, existe un Comité Municipal de Turismo de reciente reactivación que está integrado dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, actualmente está integrado por representantes comunitarios de 8 centros comunitarios turísticos. Sin embargo, no cuenta con representación de hoteleros, restauranteros, transportistas entre otros, lo que dificulta el establecimiento de canales de promoción y comercialización.

El Comité de Turismo tiene la función de articular al sector turístico del municipio y participar activamente en la planeación y toma de decisiones sobre la inversión que se oriente hacia este sector por los niveles gubernamentales Federal, Estatal y Municipal, así como por la iniciativa privada. Sin embargo, actualmente el Comité de Turismo se encuentra en una etapa de reestructuración y reposicionamiento dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y del mismo municipio, por lo que es sumamente importante su fortalecimiento y acompañamiento por parte del Consejo Municipal, el Ayuntamiento y las organizaciones de la sociedad civil.

VII.1.1.B Dispersión de recursos económicos en proyectos particulares

Dentro del municipio de Calakmul se han desarrollado diversos proyectos turísticos comunitarios apoyados por diferentes instituciones gubernamentales (CDI, CONANP, CONAFOR). Algunos de los mismos cuentan con la certificación NMX-AA-133 SCFI que regula las actividades e instalaciones acordes con el ecoturismo, el cumplimiento y aplicación de buenas prácticas en los centros ecoturísticos y que responden a un curso de capacitación impartido por SECTUR.

Tabla 2: Proyectos Ecoturísticos por Microrregiones			
EJIDO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN FINANCIADORA	NMX-AA-133 SCFI
Valentín Gómez Farías	Valentín Natural	CONAFOR	X
Unión 20 de Junio (Mancolona)	La Raíz del Futuro	CRIPX	X

Eugenio Echeverría Castellot	Grupo Porvenir	CDI	X
20 de Noviembre	Río Bec	CDI	
Becán	Becán... Vive la Aventura	CONAFOR, CONANP	
Conhuás	Sendero Robles.	PRONATURA	
Cristóbal Colón			
Nueva Vida			

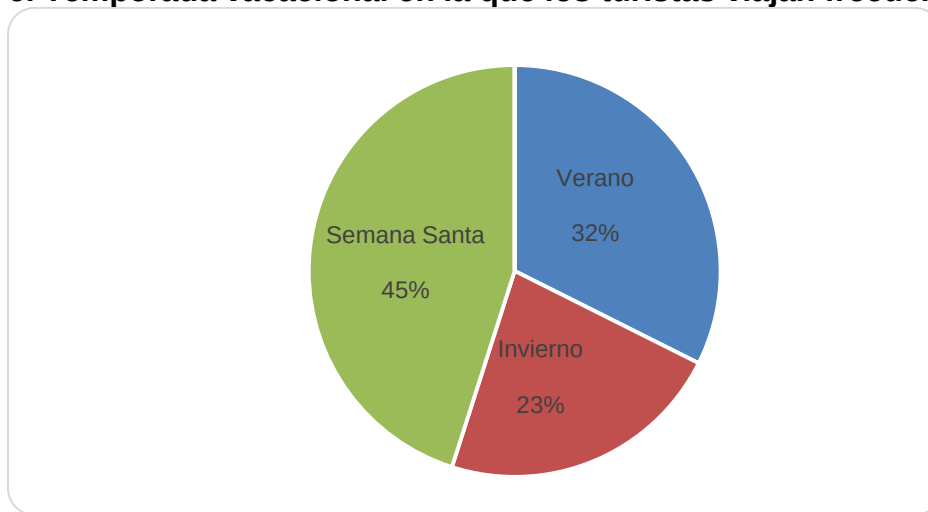
Fuente: Dirección de Turismo Municipal de Calakmul.

A pesar de este importante esfuerzo no existió un mecanismo de seguimiento y continuidad por parte de la SECTUR, por lo que estos proyectos sobreviven sin el desarrollo del potencial considerado al inicio de los mismos, esto replantea la necesidad de la consolidación de una estructura de monitoreo del cumplimiento de la normatividad de los criterios mínimos de calidad en la prestación de los servicios.

VII.1.1.C Dependencia de la oferta concentrada en el nicho del turismo arqueológico

La temporada principal en que viajan los turistas a Calakmul es en semana santa (45%), seguida del verano (32%) y en menor grado el invierno (23%).

Gráfica 6. Temporada vacacional en la que los turistas viajan frecuentemente

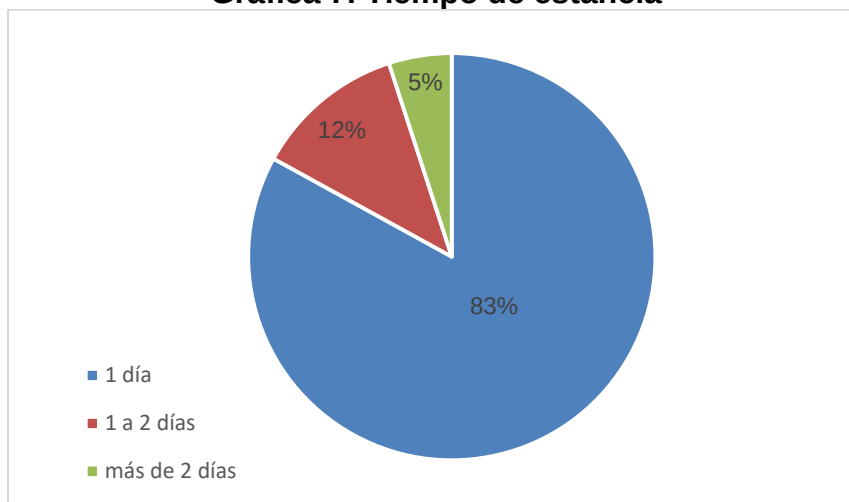


Fuente: Propia

La semana santa es una estacionalidad de turismo nacional correspondiente a un periodo vacacional, generalmente el turismo europeo tiene el interés en el invierno por las condiciones climáticas imperantes.

Con respecto al tiempo de estancia en la región, la gran mayoría de los visitantes manifestó estar de paso solamente para conocer las ruinas de Calakmul (83%), el 12% manifestó el interés en quedarse de 1 a 2 días y el 5% más de 2 días. La mayoría expresó no quedarse más tiempo por el desconocimiento de otros atractivos y servicios en la región.

Gráfica 7. Tiempo de estancia



El turismo en el municipio de Calakmul, se ha incrementado en los últimos años debido a la majestuosidad de la selva y el gran legado histórico-arqueológico contenida dentro de ésta. Además existe una cercanía a destinos con mayor afluencia como la laguna de Bacalar y el puerto de Mahahual en el estado de Quintana Roo, y más distante la Riviera maya de ese mismo estado y Palenque en el estado de Chiapas.

Los principales ingresos económicos de este sector son registrados por el turismo arqueológico.

Tabla 1. Promedio anual de turistas
ARRIBO DE TURISTAS AL AÑO AL
MUNICIPIO DE CALAKMUL

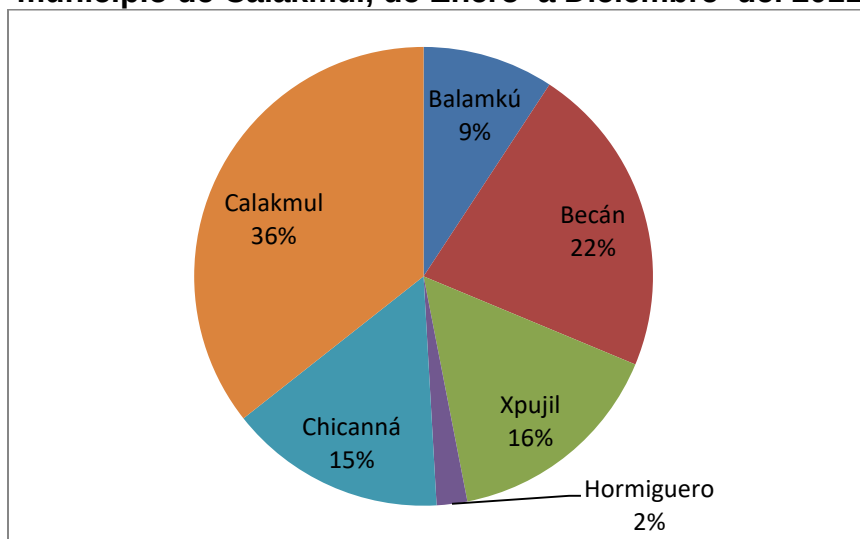
64,528

Fuente: INAH, 2011

En los registros del 2011 facilitados por el INAH observamos lo siguiente:

Sitio	Número de visitantes
Zona arqueológica de Calakmul	22,990
Zona arqueológica de Becán	14, 216
Zona arqueológica de Chicanná	9,858
Zona arqueológica de Xpujil	10,106
Zona arqueológica el sitio de Balamkú	5,966
Zona arqueológica de El Hormiguero	1,392

Gráfica 8. Afluencia de visitantes a las principales zonas arqueológicas del municipio de Calakmul, de Enero a Diciembre del 2011



Fuente: INAH Campeche

La oferta turística de Calakmul recae en la arqueología, destacando la zona arqueológica del mismo nombre, sin embargo la riqueza natural y cultural representa un gran potencial que todavía no ha sido explotado estratégicamente. Es necesario articular estas iniciativas hasta el momento aisladas y generar una complementariedad con actividades que aseguren una mayor estancia y por ende derrama económica para el Municipio.

VII.1.1.D Información Segmentada

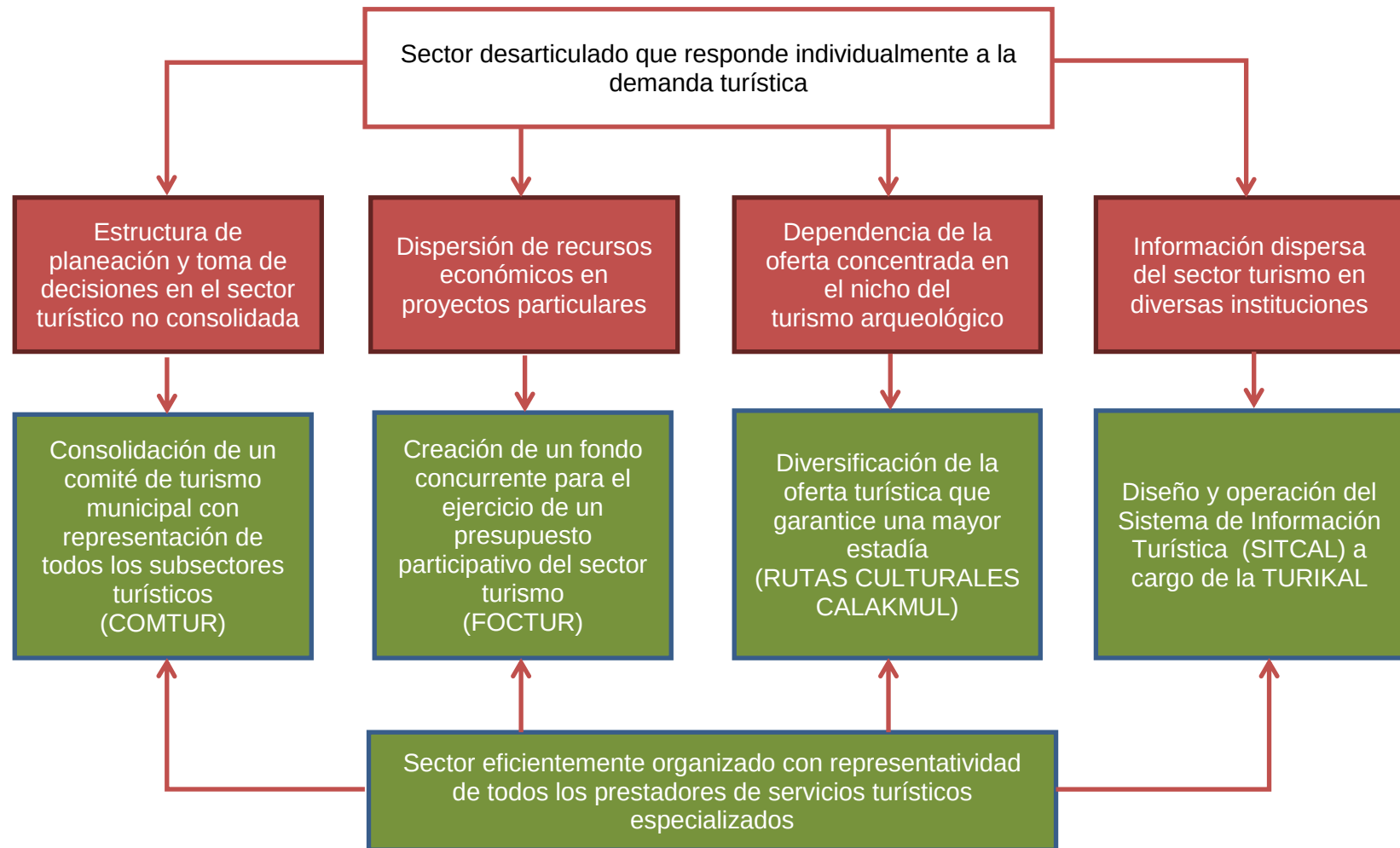
Actualmente se carece de una estructura y un mecanismo que concentre la información generada en el sector turismo que permita un análisis del comportamiento en el mercado turístico.

Las principales fuentes de información recaen en: El INAH cuenta con registros de la afluencia de visitantes en las zonas arqueológicas, la CONANP también lleva un registro de los visitantes a la Reserva de la Biosfera de Calakmul, y cada uno de los centros ecoturísticos cuenta con una libreta de registros que ingresan en su centro.

Aunque existen estos esfuerzos de registrar la afluencia de visitantes, otros datos no se sistematizan como la derrama económica que generan los turistas.

Es necesario concentrar toda esa información en un mecanismo automatizado que permita la lectura y el análisis del comportamiento turístico del Municipio y la constitución de la figura que controle este mecanismo.

VII.1.2 Árbol de Problemas y Objetivos Organización, Planeación y Gestión del Sector Turismo



VII.1.3. Sector Turismo eficientemente organizado con representatividad de todos los prestadores de servicios turísticos especializados.

VII.1.3.A. Conformación y Consolidación del Comité Municipal de Turismo (COMTUR)

El Comité Municipal de Turismo, es un organismo público descentralizado, de colaboración, consulta, asesoría y apoyo técnico, en el que las autoridades municipales, los representantes de los sectores social y privado del sector turismo, pueden presentar planteamientos, sugerencias y análisis de asuntos relacionados con la conservación, protección, creación, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos turísticos del municipio; y concertar acciones, tendientes a impulsar el desarrollo integral de la actividad, incluyendo la calidad de los servicios que se ofrecen. Para ello deben contar con un Reglamento.

El comité tiene como objetivos:

- I. Coordinar, estimular y ofrecer consultoría a los representantes de los grupos que tienen injerencia directa en el fomento, promoción y desarrollo del turismo, para contribuir al mejoramiento y aprovechamiento de los recursos turísticos;
- II. Contribuir al fortalecimiento de la actividad turística, para estimular el desarrollo social, cultural y económico del municipio; y
- III. Defender los derechos a la información, orientación y seguridad, con que cuenta el turista y los ciudadanos en general, de acuerdo con los programas estatales y federales, garantizando el bienestar, comodidad, la higiene y la seguridad, tanto de la comunidad como de los visitantes.

Las funciones del Comité son las siguientes:

- I. Intervenir en la elaboración de acciones estratégicas de fortalecimiento, para el fomento y promoción del turismo municipal;
- II. Sugerir la expedición de disposiciones jurídicas que incidan favorablemente en la actividad turística municipal;
- III. Dirigir y ejecutar las investigaciones que permitan sentar las bases para la actividad turística del municipio y así racionalizar los recursos municipales, así como de los sectores privado y social, destinado al desarrollo de esta actividad;
- IV. Realizar los estudios e investigaciones que permita conocer la situación actual de la actividad, y proponer las estrategias que lleven, por su parte, al incremento de la corriente turística nacional y extranjera hacia el municipio, y por la otra, la creación, mejoramiento y diversificación de los servicios turísticos ofrecidos;

- V. Aprobar el programa de trabajo que se desarrollará anualmente y el calendario de sesiones de carácter ordinario que se realizará bimestralmente, para dar seguimiento a las acciones emprendidas;
- VI. Realizar y fomentar campañas de promoción y publicitarias que se requieran del municipio, con el propósito de incrementar las corrientes turísticas, nacionales como extranjeras;
- VII. Participar en el sistema de información turística, que servirá de base para analizar y estudiar el comportamiento, distribución en el tiempo y en el espacio, así como las tendencias turísticas que se dan en el municipio; y
- VIII. Estudiar y analizar el grado de integración y funcionamiento de los diversos centros turísticos del municipio.

Reglamento de Turismo Municipal

Con base en el Diagnóstico del Marco Legal e Institucional para promover el Turismo de Naturaleza en el estado de Campeche, realizado por Pronatura A.C. Península de Yucatán (PPY) y El Colegio Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), así como el Ordenamiento Ecológico Territorial realizado por IDESMAC se plantea la elaboración del Reglamento de Turismo Municipal, como línea estratégica para el desarrollo del Ecoturismo en Calakmul.

De esta manera, se contempla una reglamentación interna que regule a este sector y con ello facilite la toma de decisiones en materia de políticas públicas para favorecer la conservación de los recursos naturales y al mismo tiempo el aprovechamiento de los recursos turísticos para el desarrollo social y económico de esta región.

Conformación de Red de Turismo

Entendemos como red social a una estructura de tipo social que se puede representar ya sea mediante uno o varios identificadores, en la que los individuos, grupos de individuos, organizaciones e instituciones que la conforman se interrelacionan por la compatibilidad de intereses, temas o categorías del conocimiento, en la cual el individuo (como ente rector de dicha dinámica) es la parte sustancial de la existencia de la misma.

La Red Turística de Calakmul tiene como objetivo principal poder contar con acuerdos de colaboración, alianzas estratégicas, así como contar con un padrón de la red confiable, con el fin de elevar la competitividad entre los prestadores y los servicios turísticos. La Red Turística de Calakmul será un instrumento que fomente y norme la calidad en los servicios entre sus miembros y estandarice sus operaciones como parte de un grupo de trabajo; es decir, en hoteles, restaurantes, transporte, centros y atractivos turísticos y servidores públicos.

La Red Turística proporcionará a todos sus miembros información acerca de cursos, capacitaciones, ferias, exposiciones, formas de financiamiento, y demás datos que sean de utilidad para toda la red, además de manejar una base de datos y archivos de uso público para todos los miembros.

VII.1.3.B Establecimiento y Operación del Fondo Comunitario de Turismo (FOCTUR)

El Fondo Comunitario de Turismo (FOCTUR) será un fideicomiso responsable de planear, desarrollar y consolidar la oferta turística del Municipio. Se orienta principalmente a la consolidación de los proyectos turísticos comunitarios. Debe contar con un comité técnico que estudie y apruebe los programas del Fideicomiso. Debe impulsar el desarrollo sustentable del sector de turismo en el Municipio que permita articular esfuerzos de inversión orientadas al ambiente y a la cultura, aprovechando la diversidad ambiental y cultural existente en el Municipio.

El FOCTUR representará un fondo semilla que pretende generar los ingresos requeridos para asegurar que todos los programas y proyectos que el COMTUR contempla, cuenten con los gastos básicos de operación y que las actividades turísticas se lleven a cabo sin limitantes financieras. Este fondo debe proporcionar apoyo económico sostenido y a largo plazo.

El FOCTUR será administrado por la Agencia de Viajes TURIKAL, que será una estructura administrativa de apoyo del COMTUR, el TURIKAL a través del FOCTUR operará una serie de promociones para fomentar la afluencia turística del Municipio de Calakmul, dentro de las que mencionamos las siguientes:

- a) Fidelidad Calakmul: en el cual por cada día de hospedaje o consumo de alimentos se subsidia a través del fondo comunitario un 20% de la siguiente visita.
- b) Bono Calakmul: en el cual los hoteleros, restauranteros y transportistas de la región puedan promocionar y comercializar los productos turísticos comunitarios correspondiéndoles el 20% de los ingresos de sus recomendaciones.
- c) Programa de turismo juvenil: dirigido a escuelas de educación media y superior pública y privada subsidiado a través del FOCTUR.

VII.1.3.C Diversificación de la Oferta Turística Rutas Culturales Calakmul

Rutas y Paquetes Turísticos

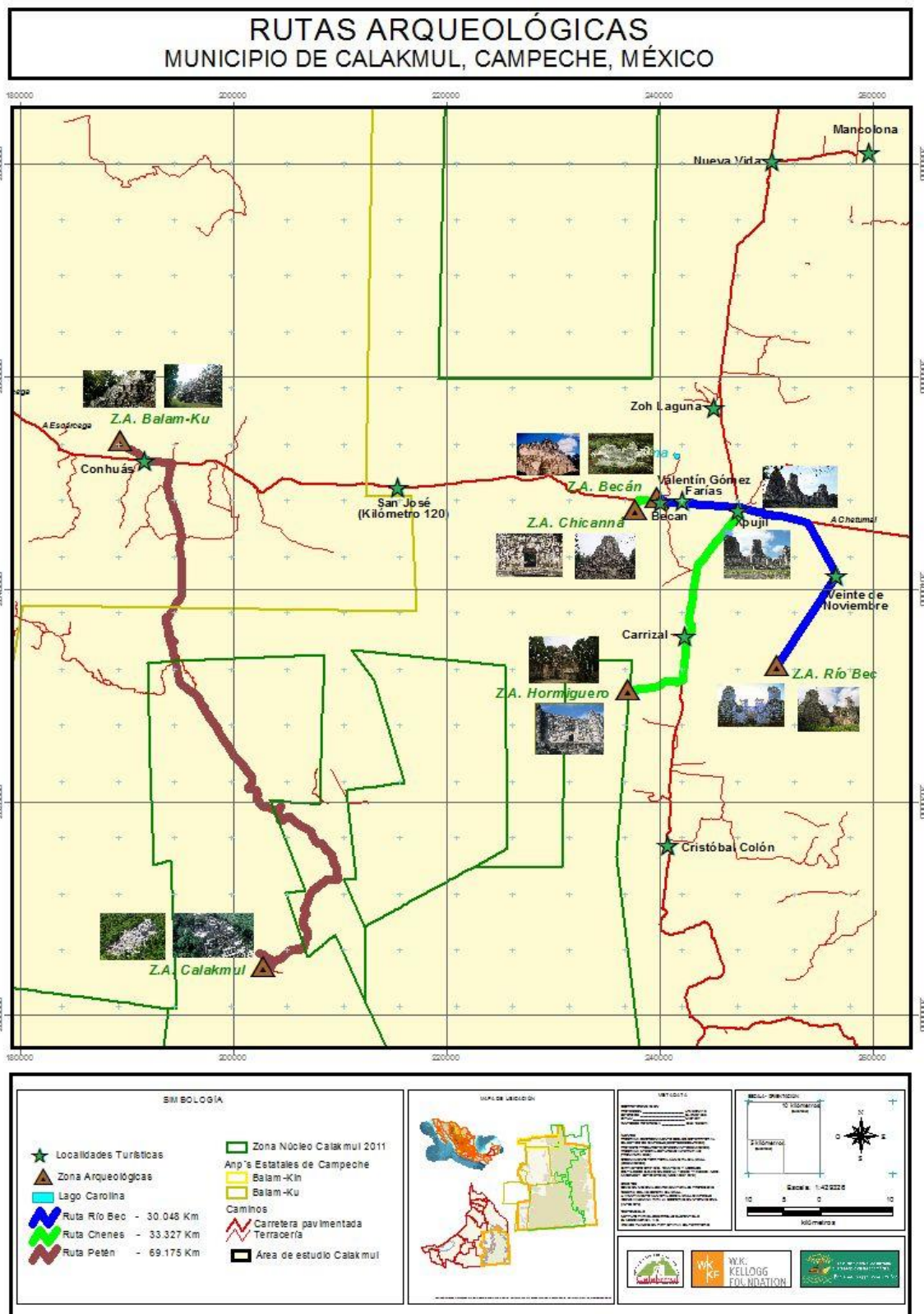
Arqueología

El desarrollo urbano de las ciudades mesoamericanas se caracteriza por tener una relación armónica, racional y humana de los poblados con su medio ambiente, a través de la cual se busca generar respuesta a la gran variedad de necesidades sociales y políticas. Todo ello se plasma en el ambiente construido convirtiendo a la arquitectura en la materialización de los espacios donde estas actividades culturales se ejecutaban.

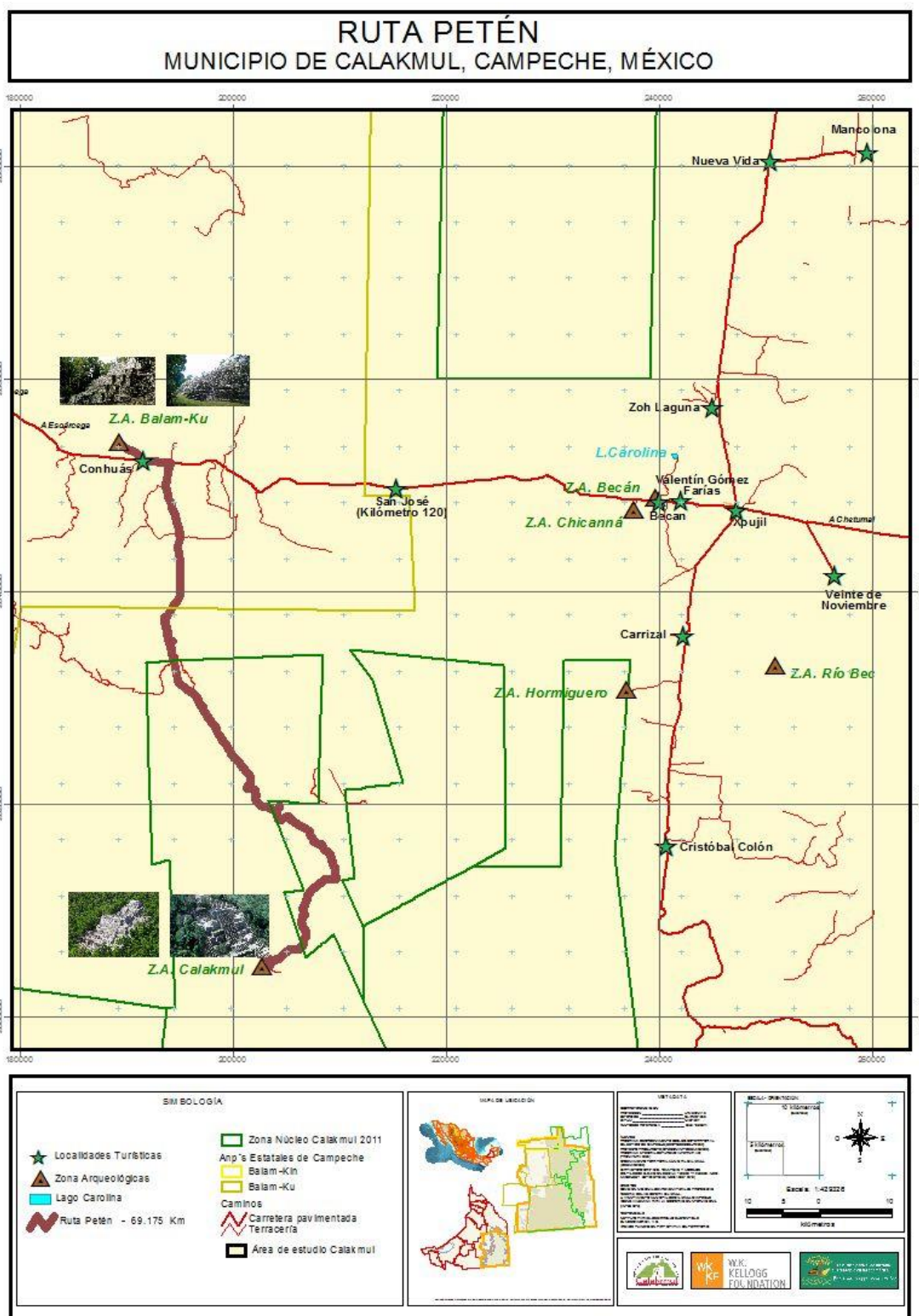
En el caso de los mayas, el concepto de territorio parece distar mucho de la percepción occidental, ya que de acuerdo con el análisis de documentos coloniales, los mayas concebían al territorio en función al ámbito social, es decir, con base a la manera en que se establecían las relaciones humanas (Okoshi 1992, 1998, 2000, s.f.).

Calakmul se encuentra al sur del estado de Campeche, al norte de las Tierras Bajas Centrales, en el llamado Petén Campechano, México. El sitio se asienta sobre un domo natural de 25 km², que está circundado por una zona de bajos, mismos que favorecen para el abastecimiento de agua.

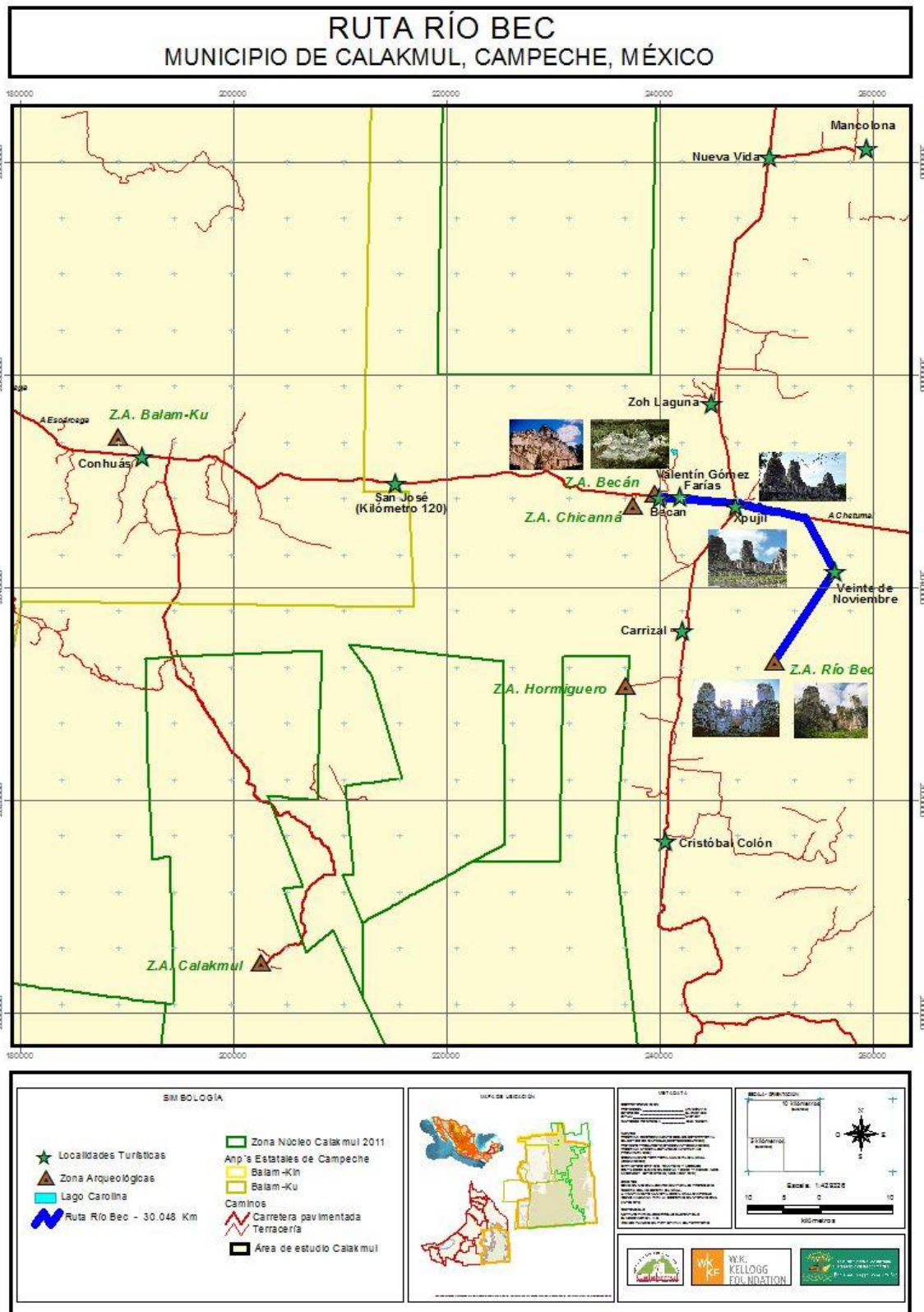
Ruta Zonas Arqueológicas



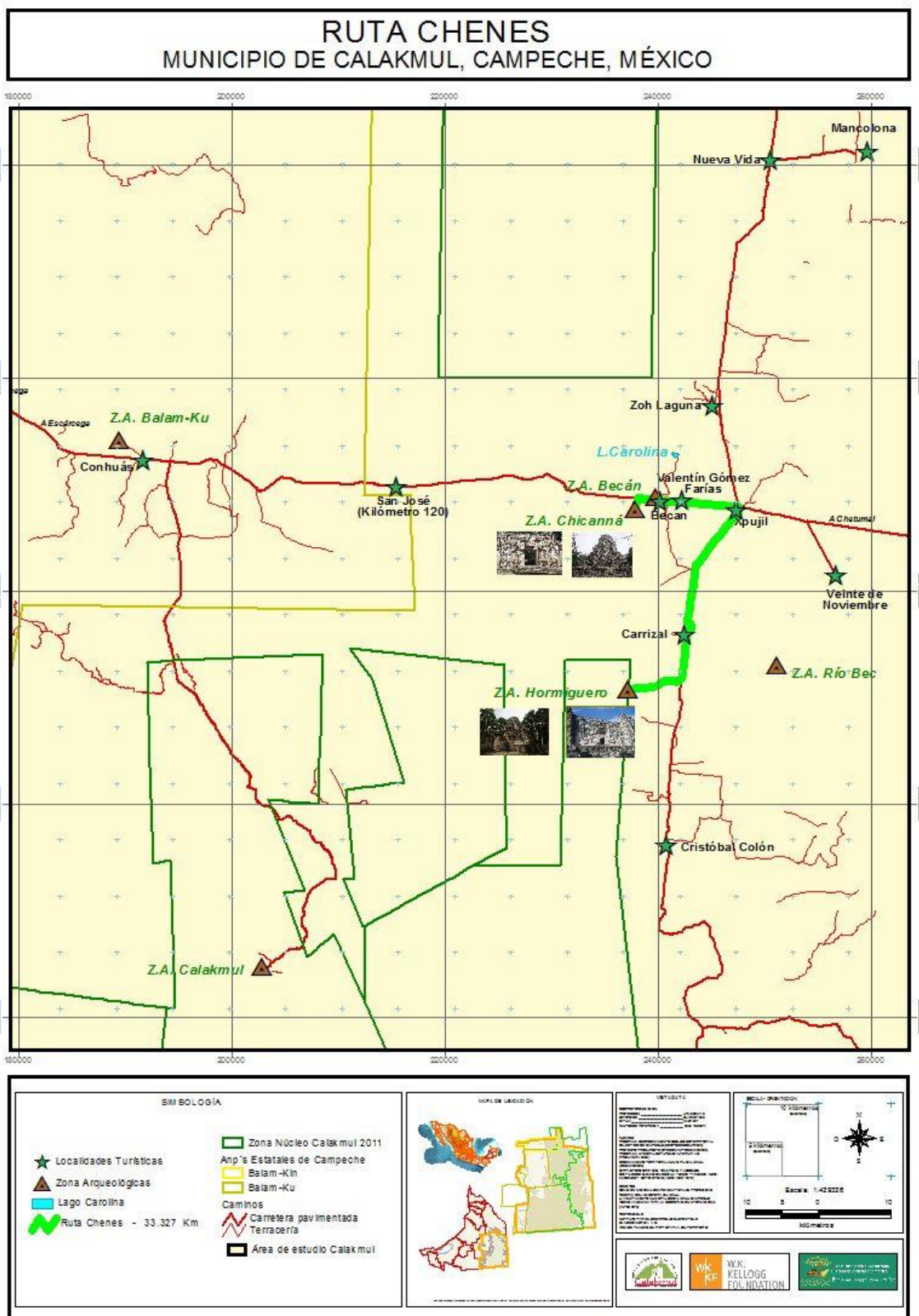
Paquete 1. Petén



Paquete 2. Río Bec



Paquete 3. Chenes



Río Bec, Chenes y Peten

1er día	Visita Ruta Río Bec y Ruta Chenes
2do día	Visita Ruta Petén.

Ruta Culturas Vivas y Arqueología

Paquete 5. Zonas Arqueológicas, Artesanos y Curanderos

1er día	• Visita a sitios arqueológicos de Becán Xpujil y Hormiguero. • Visita y comida en la comunidad 20 de Noviembre • Taller de bordado, tallado en madera. (Se elige una actividad) • Hospedaje y cena en la comunidad de Zoh-Laguna.
2do día	• Visita a la comunidad de Nueva Vida. • Taller de Medicina Tradicional (preparación de ungüentos) • Exposición gastronómica en la comunidad Unión 20 de Junio (Mancolona) • Actividades culturales con la comunidad.

Nota: Incluye transporte a los sitios arqueológicos, guía general certificado, entrada a los sitios, 1 noche hospedaje, comida día 1 y 2 en las comunidades.

Ruta Naturaleza y Arqueología

Paquete 6. Zonas Arqueológicas y Fauna Silvestre

1er día	• Visita a los sitios arqueológicos de Chicanná y Calakmul • Comida en la comunidad de Conhuás. • Actividad Nocturna (visita al sendero Interpretativo para observación de Fauna) • Hospedaje en Conhuás.
2do día	• Valentín Gómez Farías • Orquideario • Laguna Carolina • Plantación Forestal

Nota: Incluye transporte a los sitios arqueológicos, guía general certificado, guía de naturaleza, entrada a los sitios, 1 noche hospedaje, comida día 1.

Ruta Aventura

Paquete 7. Ciclismo, grutas y cuevas

1er día	• Visita a la comunidad de Castellot 2. • Visita en bicicleta al sitio arqueológico de Hormiguero. • Comida en Castellot 2. • Visita a la comunidad de Cristóbal Colón. • Bañeario • Visita a las Grutas y cuevas. • Cena en Castellot 2 (armonizado con marimbas) • Hospedaje en Castellot.
2do día	• Valentín Gómez Farías • Tirollesa y torre de observación.

Nota: Incluye transporte a los sitios arqueológicos, guía general certificado, guía de naturaleza, entrada a los sitios, 1 noche hospedaje, comida y cena

Ruta Agroturismo

Paquete 8. Siembra y cosecha de hortalizas orgánicas

1er día	Visita a los módulos de hortalizas orgánicas en Km 120 y Conhuás
---------	--

VII.1.3.D Apoyo al Sistema de información turística (SITCAL)

Como apoyo al Sistema de Información Turística manejado por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche se propone lo siguiente:

El SITCAL tendrá por objeto conocer los recursos, características y participantes de la actividad turística, e integrar y actualizar el inventario del patrimonio turístico de la zona de estudio, para alimentar al de la entidad.

El SITCAL, se integrará por los sistemas de información turística municipal y contendrá la información necesaria sobre los atractivos, Servicios turísticos y complementarios, estadística y monografías del Municipio, para alimentar la base estatal y nacional de datos.

Para su incorporación al Sistema de Información Turística Estatal, se deberá:

- a) Designar la unidad administrativa, responsable de la operación del sistema;
- b) Destinar equipo tecnológicamente adecuado;
- c) señalar el área física de operaciones.
- d) Se incorporará la inscripción voluntaria de los prestadores de servicios turísticos. Los prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Estatal de Turismo, tendrán los siguientes beneficios:
- e) Ser incluidos en el Sistema de Información Turística Estatal;
- f) Difundir sus servicios a través de los catálogos y directorios editados por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche;
- g) Participar en los programas de capacitación turística que promueva o lleve a cabo la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Campeche;
- h) Ser considerados en los programas especiales de fomento al turismo que coordine o realice la Secretaría de Turismo del Gobierno de Campeche.

VII.1.4 Matriz de Organización, Planeación y Gestión del Sector Turístico

VII.1.4.A Consolidación de un Comité Municipal de Turismo (COMTUR)

PROBLEMA ESTRATÉGICO 1: Sector turístico desarticulado que responde individualmente a la demanda turística.	
EJE ESTRATEGICO 1: Sector turístico eficientemente organizado con representatividad de todos los prestadores de servicios turísticos especializados.	
OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Consolidar al Comité Municipal de Turismo como estructura de planeación, gestión y toma de decisiones, con instrumentos para su operación que permita maximizar equitativamente los beneficios económicos, ambientales y sociales.	
ESTRATEGIA GENERAL: Se establece el Comité Municipal de Turismo (COMTUR) con representación de los centros turísticos comunitarios, hoteleros, restauranteros y transportistas y fungirá como el órgano encargado de la validación de las acciones a realizar dentro del municipio. Articulado al COMTUR se encuentra el FOCTUR (Fondo Concurrente de Turismo) el cual es el organismo que opera los programas Fidelidad Calakmul, Bono Calakmul y Turismo Juvenil. A partir de éste se garantiza el arribo de turismo en temporada baja, así como el subsidio y los incentivos a los prestadores de servicios. Finalmente el Sistema de Información de Calakmul (SITCAL) que vinculado a la Agencia de Turismo de Calakmul (TURIKAL) concentra la información de infraestructura, recursos humanos y oferta disponible en el municipio.	
Problema Estratégico 1.A Estructura de planeación y toma de decisiones en el sector turístico no consolidada	
Línea Estratégica 1.A Consolidación de un Comité Municipal de Turismo (COMTUR) con representación de todos los subsectores turísticos	
Estrategia específica 1.A El COMTUR es un organismo público descentralizado, de colaboración, consulta, asesoría y apoyo técnico, en el que las autoridades municipales, los representantes de los sectores social y privado del sector turismo, presenta planteamientos, sugerencias y análisis de asuntos relacionados con la conservación, protección, creación, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos turísticos del municipio; y acuerdan acciones, tendientes a impulsar el desarrollo integral de la actividad, incluyendo la calidad de los servicios que se ofrecen.	
Meta 1.A En el 2023 el Comité Municipal de Turismo concentra y decide el 100% de las inversiones orientadas al Turismo en el Municipio, el Comité está conformado en su estructura por el 50% de mujeres y el 25% de jóvenes menores de 29 años.	
Indicador 1.A	Acciones Estratégicas
En el 2023 se cuenta con 10 comités comunitarios consolidados y el 70% de la	1.A.1 Consolidación del Comité Municipal de Turismo (COMTUR) con representatividad, comunitaria, hoteleros, restauranteros y transportistas.

población de estas localidades involucradas en el sector turístico. En el 2023 el 50% de los integrantes de los Comités Comunitarios de Turismo son mujeres y el 25% de los integrantes de los Comités Comunitarios de Turismo son jóvenes.	1.A.2 Elaboración del Reglamento del Comité de Turismo Municipal.
	1.A.3 Formación de comités de turismo comunitarios vinculados al comité de turismo municipal.
	1.A.4 Integración de grupos de mujeres y jóvenes en el comité de turismo municipal y los comités comunitarios.
	1.A.5 Establecimiento de cooperativas de guías comunitarios.
	1.A.6 Formación de comités de vigilancia comunitaria para la seguridad turística y de la población local.
	1.A.7 Impulso a iniciativas de jóvenes y de mujeres y gestionar los apoyos de programas y proyectos enfocados a esta población.
	1.A.8 Sensibilización de las comunidades para participar en campañas turísticas.
	1.A.9 Generación de los tabuladores de precios para los sitios turísticos.
	1.A.10 Fomento de la ética en la prestación de los servicios turísticos
	1.A.11 Contratación de un asesor del Comité de Turismo que tenga como tarea la Integración de expedientes técnicos, el seguimiento de acuerdos, la verificación de cumplimiento de obras, inversiones, equipamientos y metas acordadas.
	1.A.12 Elaboración y operación de una agenda del Comité de Turismo de reuniones periódicas internas y de reuniones interinstitucionales para análisis y revisión de temas de concurrencia y transversalidad.
	1.A.13 Identificación y priorización de inversiones y acciones de política pública con criterios regionales de fortalecimiento y diversificación
	1.A.14 Actualización y ampliación del Programa Agenda 21 para el turismo mexicano, mediante la evolución de la metodología de indicadores y la capacidad de respuesta in situ para el seguimiento, verificación y cumplimiento de metas y su integración a los planes de desarrollo de los destinos turísticos.
	1.A.15 Revisión de las Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos jurídicos vigentes en materia de descentralización de facultades federales y estatales.
	1.A.16 Cumplimiento de los lineamientos ecológicos y políticas de uso del suelo señalados en el Ordenamiento Ecológico Territorial, referentes al turismo

	1.A.17 Cumplimiento de los criterios señalados en el Plan de Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Ecológico Territorial para el establecimiento de infraestructura turística (hoteles, restaurantes, entre otros)	
Campo Actual 1.A: Se cuenta con el Ordenamiento Territorial del Municipio y el Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul. Se cuenta con un Comité Municipal de Turismo que se encuentra en fase de reactivación dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con la representatividad de 7 de los 10 centros turísticos comunitarios, pero sin representatividad de hoteleros, restauranteros y transportistas.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección Desarrollo Económico y Turismo, CMDRS, Comité de Turismo, IDESMAC, ECOSUR, CONANP, PRONATURA, CRIPX.	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, KELLOGG, CONANP, SEMARNAT, CONAFOR

VII.1.4.B Creación de un Fondo Concurrente de Turismo (FOCTUR)

Problema Estratégico 1.B Dispersión de recursos económicos en proyectos particulares

Línea Estratégica 1.B Creación de un Fondo Concurrente de Turismo (FOCTUR) para el ejercicio de un presupuesto participativo

Estrategia específica 1.B El FOCTUR es el fideicomiso responsable de planear, desarrollar y consolidar la oferta turística del municipio. Se orientará principalmente a la consolidación de los proyectos turísticos comunitarios. Deberá contar con un comité técnico que estudie y apruebe los programas del Fideicomiso. Debe impulsar el desarrollo sustentable del sector de turismo que permita articular esfuerzos de inversión orientadas al ambiente y a la cultura, aprovechando la diversidad ambiental y cultural existente. Representará un fondo semilla para generar los ingresos requeridos para asegurar que todos los programas y proyectos que el COMTUR contempla cuenten con los gastos básicos de operación y que las actividades turísticas se lleven a cabo sin limitantes financieras. Este fondo debe proporcionar apoyo económico sostenido y a largo plazo. Será administrado por la Agencia de Viajes TURIKAL,

Meta 1.B En el 2023 el Fondo Concurrente de Turismo opera 2.5 millones de pesos anuales para la actividad turística en el municipio.

Indicador 1.B	Acciones Estratégicas
En el 2023 el FOCTUR opera con 2.5 millones de pesos de capital semilla y establece 3 programas promocionales.	1.B.1 Diseño y establecimiento del Fondo Concurrente de Turismo (FOCTUR) para subsidiar la comercialización de los productos comunitarios en Calakmul
	1.B.2 Diseño y establecimiento del programa Fidelidad Calakmul en el cual por cada día de hospedaje o consumo de alimentos se subsidia, a través del fondo comunitario, un 20% de la siguiente visita, es operado a través de TURIKAL
	1.B.3 Diseño y establecimiento del programa Bono Calakmul en el cual los hoteleros, restauranteros y transportistas de la región que promocionen y comercialicen los productos turísticos comunitarios se les proporcionará el 20% de los ingresos, éste será subsidiado por el FOCTUR y operado por TURIKAL
	1.B.4 Diseño y establecimiento del programa de turismo juvenil en Calakmul dirigido a escuelas de educación media y superior públicas y privadas subsidiado por el FOCTUR y operado por TURIKAL
	1.B.5 Diseño y operación del programa turístico de investigación dirigido a la ejecución de foros y congresos
	1.B.6 Impulso al establecimiento de PYMES a través de la Secretaría de Economía
	1.B.7 Implementación de ventanillas únicas que faciliten y promuevan proyectos productivos, micros, pequeños y medianos a nivel regional.

Campo Actual 1.B: Se carece de una estructura de Ahorro e Inversión en el Sector Turístico. Actualmente so se cuenta con un fondo de inversión para el desarrollo de la actividad turística	Capacidades existentes: Ayuntamiento, Dirección Desarrollo Económico y Turismo, CMDRS, Comité de Turismo, IDESMAC, ECOSUR, CONANP.	Financiadores potenciales: FONATUR y SECTUR, Secretaría de Economía, INAES
---	--	--

VII.1.4.C Diversificación de la oferta turística que garantice una mayor estadía

Problema Estratégico 1.C Oferta concentrada en el nicho del turismo arqueológico

Línea Estratégica 1.C Implementación de las Rutas Culturales CALAKMUL para la diversificación de la oferta turística que garantice una mayor estadía

Estrategia específica 1.C El programa Rutas Culturales Calakmul es una estrategia que permitirá la diversificación de la oferta turística en el municipio, ello a partir del diseño y establecimiento de tres elementos principales:

- 1) Ruta cultural-ambiental.- ejecutada a partir de la realización de eventos de carácter académico como el Congreso “Los rugidos del jaguar y otros felinos”, “Calakmul, Majestuosidad Maya” “Encuentro Trinacional de las Culturas México – Belice – Guatemala”
- 2) Rally turístico juvenil.- diseño de la ruta turística de aventura que incluya diferentes puntos comunitarios; Cristóbal Colón, 20 de Noviembre,
- 3) Rutas de las mujeres.- parte de un esquema en donde se incluye la realización de una ruta que involucre a las mujeres, la cual implica la visita a actividades primordialmente realizadas por ellas, tales como las artesanías, gastronomía, hortalizas, elaboración de productos, entre otros.

Meta 1.C: En 2033 el 75% de los turistas que visitan Calakmul tienen una estancia promedio superior de 2 días.

Indicador 1.C	Acciones Estratégicas
A partir del 2019 se realizan anualmente cuatro evento, tres regionales y un Internacional. A partir del 2019 se cuentan con 7 rutas turísticas y 8 paquetes turísticos consolidados Ruta Zonas Arqueológicas, Ruta Culturas Vivas – Arqueología; Ruta: Aventura; Ruta Agroturismo.	1.C.1 Fortalecimiento de la Feria Anual de Calakmul con mayor presupuesto, atractivos y espectáculos con el fin de atraer a Hopelchen, Escárcega, Chetumal y Bacalar
	1.C.2 Implementación del Encuentro Anual de Turismo Comunitario en Conhuás que concentre a los prestadores de servicios turísticos especializados
	1.C.3 Fortalecimiento de la Celebración del Aniversario del Municipio de Calakmul
	1.C.4 Fortalecimiento de la Feria de la Miel y del Maíz con mayor presupuesto, atractivos y espectáculos
	1.C.5 Fortalecimiento de la celebración del Carnaval de Calakmul
	1.C.6 Implementación del Encuentro Trinacional de las Culturas México – Belice – Guatemala en Civalito durante el día de la Campechanidad.
	1.C.7 Implementación del evento deportivo-ambiental Fotonatura (cacería fotográfica) internacional, durante la semana de la biodiversidad.
	1.C.8 Implementación del evento académico – ambiental internacional, Congreso Los rugidos del jaguar y otros felinos.

	1.C.9 Implementación del evento cultural – artístico internacional: Calakmul, Majestuosidad Maya	
	1.C.10 Realización de eventos culturales y deportivos a nivel escolar (preescolar, primaria, medio superior y superior) que promuevan una mayor estancia en Calakmul.	
	1.C.11 Diseño y establecimiento de las rutas para la realización de los Rallys Turísticos Juveniles	
	1.C.12 Diseño y establecimiento de la Ruta de las Mujeres a fin de conocer las actividades que las mujeres realizan en el municipio	
	1.C.13 Diseño y operación de la Ruta Zonas Arqueológicas con los paquetes Petén, Rio Bec y Chenes	
	1.C.14 Diseño y operación de la Ruta Culturas Vivas y Arqueología con el paquete zonas arqueológicas, artesanos y curanderos	
	1.C.15 Diseño y operación de la Ruta Naturaleza y Arqueología con el paquete zonas arqueológicas y vida silvestre	
	1.C.16 Diseño y operación de la Ruta Aventura Ciclismo y Grutas	
	1.C.17 Diseño y operación de la Ruta Agroturismo con el paquete siembra y cosecha de hortalizas orgánicas	
	1.C.18 Fomento de la recuperación gastronómica y medicina tradicional a través de la difusión de productos locales y naturales	
	1.C.19 Identificación de sitios con paisajes que tengan el potencial de aprovechamiento de turismo de aventura	
	1.C.20 Articulación de una ruta turística que vincule a los destinos turísticos de Bacalar y zona libre de Belice	
Campo actual 1.C: El 40% de los turistas que visitan Calakmul están de paso, aproximadamente el 50% permanecen 1 día, sólo el 10% permanece 2 días o más.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Fondo para la Paz, PRONATURA, CRIPX UQROO, CDI, SDR, SAGARPA.	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, FUNDACIÓN KELLOGG, CDI, SDR, SAGARPA.

VII.1.4.D Diseño y operación del Sistema de Información Turística (SITCAL)

Problema Estratégico 1.D Información del sector turismo dispersa	
Línea Estratégica 1.D Diseño y operación del Sistema de Información Turística (SITCAL)	
Estrategia específica 1.D El SITCAL es un mecanismo permanente y sistematizado de recopilación, tratamiento, ordenación y divulgación de la información precisa para los objetivos de planificación, acción y evaluación turística para Calakmul. Se integrará por los sistemas de información turística municipal y contendrá la información necesaria sobre los atractivos, servicios turísticos y complementarios, estadística y monografías de los municipios, para alimentar la base estatal y nacional de datos. Consta de los siguientes elementos: - Sistema de Información Turística (SIT) - Sistema de información web (SIW) - Sistema de gestión y planificación (SGP) - Sistema de estadística turística (SET) - Sistema de Información Geográfica (SIG) - Puntos de información turística (PIT)	
Meta 1.D Se cuenta con un Sistema de Información Turística Integral operado por TURIKAL, con información estadística y geográfica.	
Indicador 1.D	Acciones Estratégicas
A partir del 2016 el SITCAL opera de manera regular y se encuentra vinculado al Sistema de Información Turística Estatal	1.D.1 Determinación y segmentación de la información turística de valor para sus potenciales usuarios.
	1.D.2 Articulación entre las diferentes dependencias que cuenten con información y/o registro sobre el sector turístico, tal como CONANP, Ayuntamiento, INAH, CDI, entre otras.
	1.D.3 Ampliación de la distribución de información turística a partir de alianzas público-privadas y el uso de tecnologías de la información.
	1.D.4 Elaboración de un plan que incentive el uso de tecnologías de la información entre los prestadores de servicios turísticos con el objeto de mejorar su competitividad empresarial.
	1.D.5 Creación y posicionamiento de una plataforma digital exclusiva para la promoción turística de Calakmul

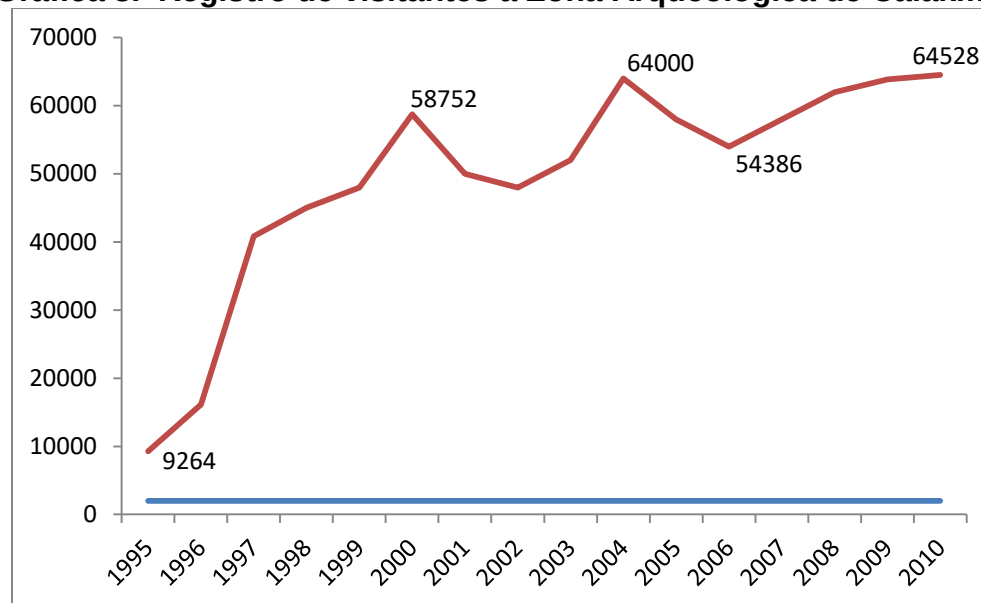
	1.D.6 Diseño y establecimiento de los puntos de información en los principales centros turísticos de la región (Bacalar, Campeche, Ciudad del Carmen, Chetumal, Palenque)	
	1.D.7 Diseño y elaboración del Sistema de Información Geográfica	
Campo actual 1.D: Actualmente el ingreso de visitantes es controlado por CONANP. La información del sector turismo está dispersa por las diversas instancias del municipio: INAH, CONANP, Dirección de Turismo, ONG's, Academia, etc. No se cuenta con un sistema de Información Geográfica. Se cuenta con tres páginas web que promocionan a Calakmul como destino turístico.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Economía y Turismo, CMDRS, Comité de Turismo, IDESMAC, UQROO, CDI, INAH, CONANP	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, FUNDACIÓN KELLOGG, CDI, SDR, SAGARPA.

VII.2.1 Inadecuada Promoción y Comercialización de Calakmul como destino turístico especializado a nivel regional, nacional e internacional

VII.2.1.A Afluencia Turística con baja tasa de crecimiento tendencial

Considerando el registro histórico del INAH de 1995-2010 respecto de la afluencia turística en la zona arqueológica se identifica una tasa de 1.20% anual. Mismo que se inicia al abrirse al público el acceso a la zona arqueológica de Calakmul. De ahí que en este periodo haya un incremento acelerado en el arribo de turistas.

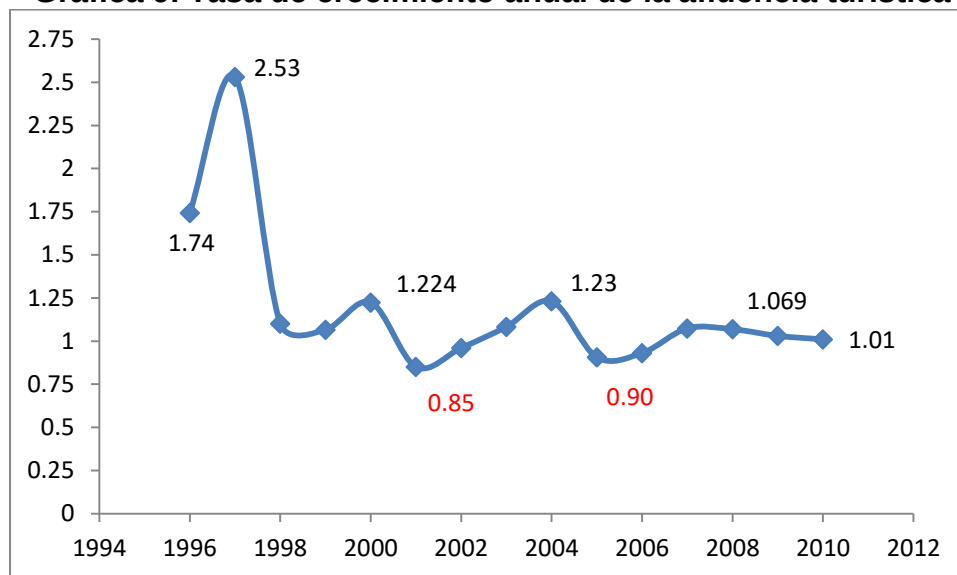
Gráfica 8. Registro de visitantes a Zona Arqueológica de Calakmul



Fuente: INAH

Podemos observar dos períodos de decrecimiento, en el 2002, período en que a nivel internacional el turismo sufrió un notable impacto por los atentados terroristas vividos en E.U.A., y en 2006 durante el trascurso de la gripe aviar en el continente Asiático. A pesar de ello la afluencia turística presenta un crecimiento continuo, por su parte, la tasa de crecimiento anual ha disminuido. En los últimos años, a partir de la última crisis la tasa de afluencia se ha estabilizado, registrándose un índice promedio de 1.046 en los últimos 5 años.

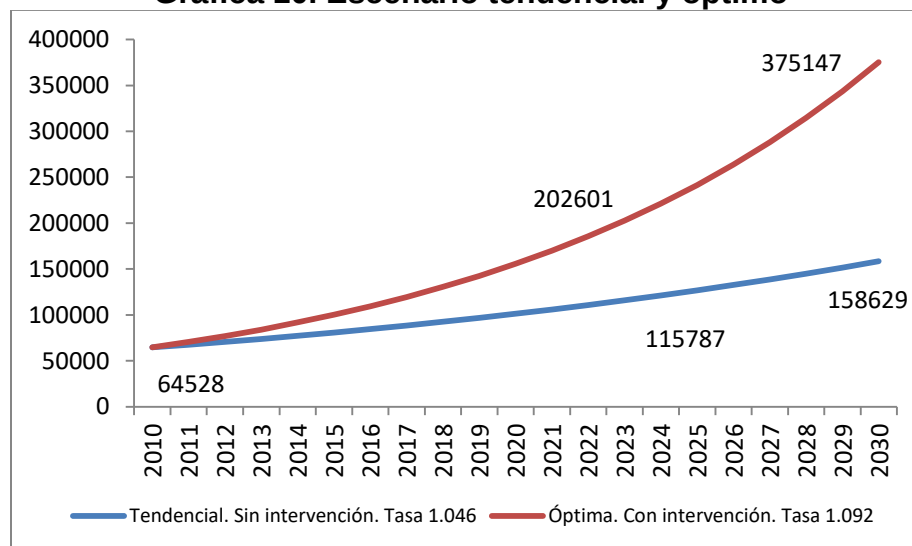
Gráfica 9. Tasa de crecimiento anual de la afluencia turística



Fuente: Elaboración propia

Al realizar una proyección a 20 años, con la tasa de crecimiento anual mencionada anteriormente (1.046) tendríamos que sin intervención alguna el municipio recibiría 158,254 visitantes en el 2030. En la gráfica también se presenta la proyección de la afluencia turística con una mayor tasa de crecimiento anual (1.092) con la intervención de los ejes estratégicos del Plan.

Gráfica 10. Escenario tendencial y óptimo



Fuente: Elaboración propia con base a INAH (2010)

Observamos que en el 2030 tendríamos duplicada la afluencia turística entre el crecimiento tendencial sin intervención (158,629 visitantes) y el crecimiento deseado con intervención (375,147 visitantes).

VII.2.1.B Incipiente desarrollo de capacidades empresariales

Actualmente la principal estrategia de promoción se lleva a cabo mediante Campeche Travel página web oficial de la SECTUR Estatal que funciona como un organismo promotor de los principales atractivos turísticos estatales y que concentra información de hoteles y restaurantes en la región.

Algunas otras operadoras turísticas de Campeche que ofrecen paquetes que incluye el destino Calakmul son: Edzná Tours, Campeche Tours, Operadora Turística Xima, Agencia de Viajes Campeche SA de CV, Aventur Viajes.

Existen agencias regionales en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Chiapas, aunque la principal promoción se realiza para la difusión de los atractivos de sus estados.

Las agencias de Quintana Roo y de Yucatán realizan la difusión para los atractivos de esos estados, por ejemplo en Quintana Roo, en el principal destino turístico, la Riviera Maya, no se encontrarán paquetes hacia Calakmul, por diversos factores: su oferta turística es sol y playa, la distancia entre los destinos, y que Calakmul hasta el momento no puede posicionarse como un lugar competitivo para estos destinos ya consolidados. En Chetumal por su parte se encuentran algunos paquetes aislados dentro de las ofertas del Hotel Kohunlich Ecovillage. En Yucatán, también son operadoras turísticas aisladas donde pueden encontrarse paquetes hacia Calakmul. En Chiapas podemos encontrar a Chan Winick Tours Chiapas que ofrecen el paquete de 4 noches y 5 días: Tabasco (Villahermosa, La Venta – Yumká), Chiapas (Palenque), Campeche (Calakmul, Edzná, Campeche) y Yucatán (Mérida).

La Reserva de la Biosfera de Calakmul de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas también apoya en la promoción de los centros ecoturísticos existentes en el Municipio

En la región encontramos Agencias de Viaje locales emergentes, entre las que podemos mencionar: Kaan Expeditions, Becan Adventure, Lum Bec, Calaktour, Servidores Turísticos de la Región de Xpujil y Calakmul, S.C. Yaax Che

Uno de los problemas de estas agencias es que no han establecido convenios entre ellas mismas y/o entre agencias regionales, estatales o nacionales, por lo que responden a esfuerzos individuales y aislados de corto alcance.

La estrategia debe orientarse hacia la conformación de una agencia de viajes que integre diversos instrumentos de promoción enfocados al mercado que se pretende captar; esto significa el establecimiento de convenios con agencias de viaje consolidadas a nivel regional y nacional.

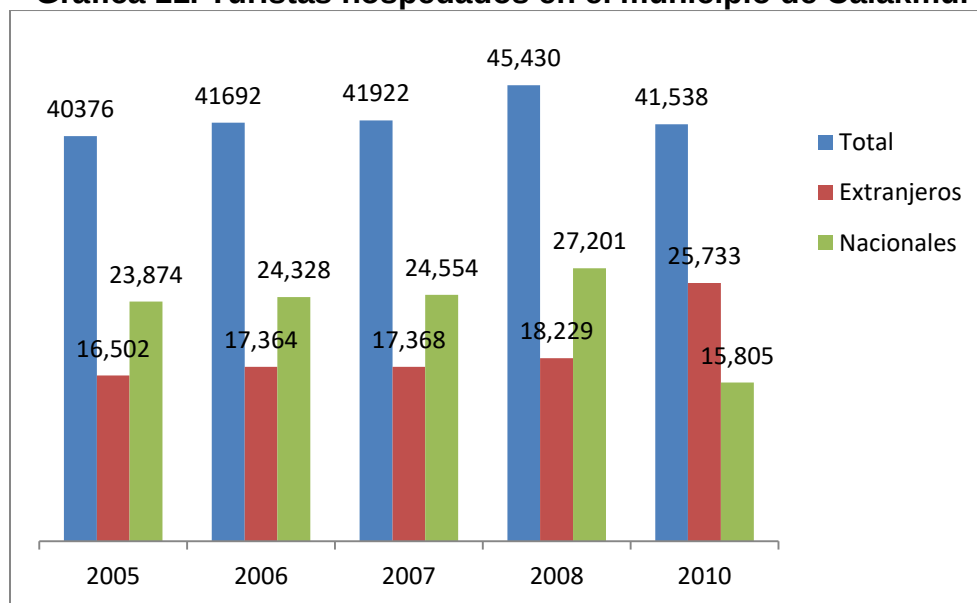
VII.2.1.C Respuesta a la demanda sin creación de un mercado objetivo

Con información del Banco de Información Sociodemográfica y Economía del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) se determinó que de los 64,528 visitantes registrados en 2010 se hospedaron 41,538 que corresponde al 64.37%. Y de estos 64.37% que se hospedan sólo un tercio permanece más de una noche en el Municipio. Es decir, aproximadamente el 80% de los turistas que visitan Calakmul pueden considerarse como turismo de paso.

La siguiente tabla refleja los turistas que se hospedaron del 2005 al 2010 y el lugar de donde provienen:

Año	Turistas residentes en el país (nacionales)	Turistas no residentes en el país (extranjeros)	Total
2005	23,874	16,502	40,376
2006	24,328	17,364	41,692
2007	24,554	17,368	41,922
2008	27,201	18,229	45,430
2010	15,805	25,733	41,538

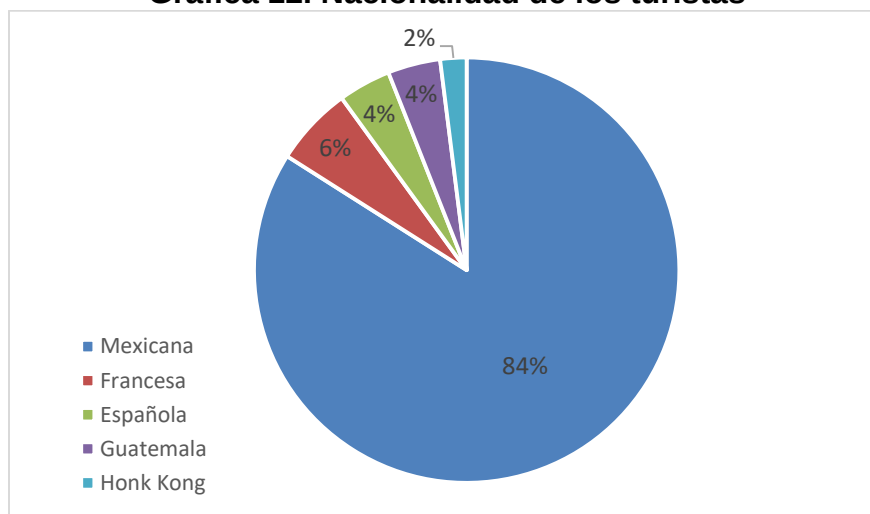
Gráfica 11. Turistas hospedados en el municipio de Calakmul



Fuente: INEGI, 2009

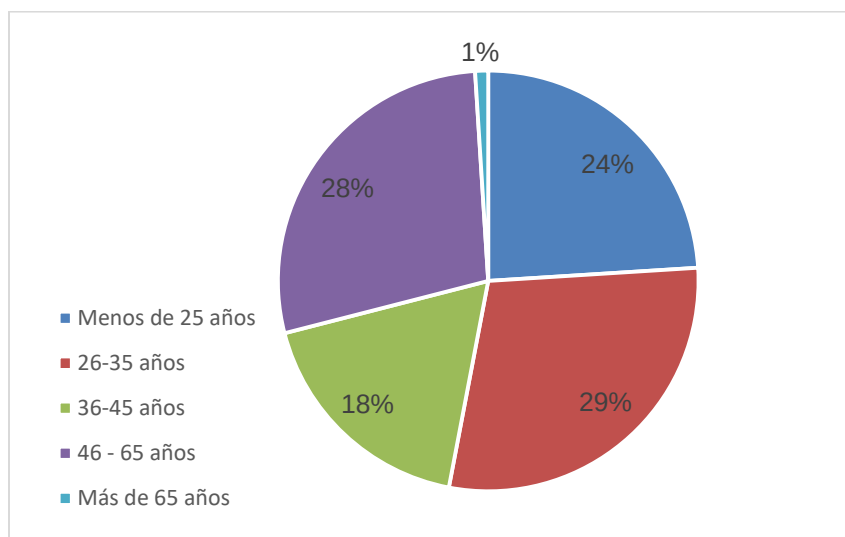
Observamos que existe una tendencia predominante del mercado nacional que excepcionalmente se invirtió en el registro del año 2010. Sin embargo, paradójicamente con respecto a los datos presentados, con base a encuestas realizadas durante el 2012, se observa que el 84% de los visitantes que arribaron a Calakmul son de origen nacional, mientras que el 16% es de origen extranjero. Los turistas extranjeros que arribaron son principalmente de origen francés (6%), español (4%), guatemalteco (4%) y de Hong Kong (2%).

Grafica 12. Nacionalidad de los turistas

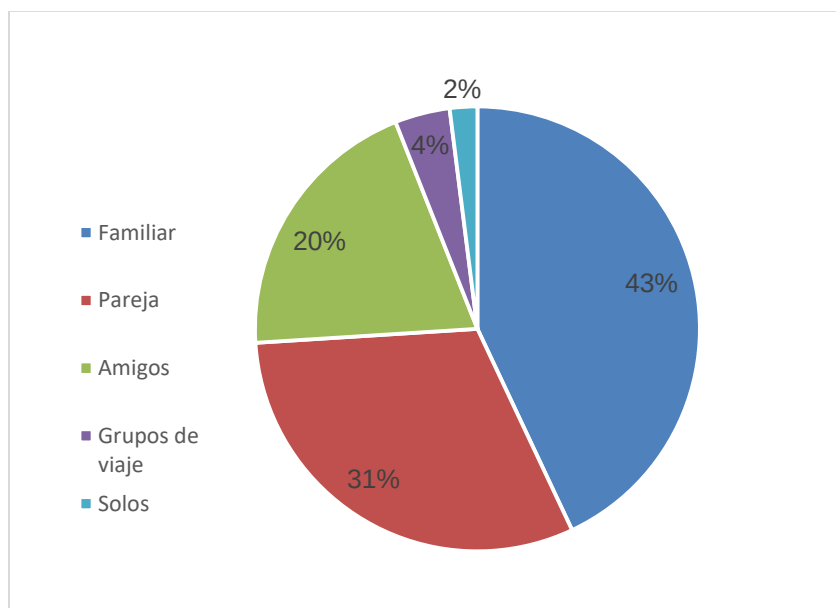


Fuente: IDESMAC, 2012

La edad promedio de los visitantes presenta datos muy homogéneos, por lo que la edad no se considera una determinante. El grupo de 26-35 años representa el 29%, en este sector se encuentran los padres de familia y las parejas que viajan sin hijos. El grupo de menores de 25 años representa el 24% y corresponde a hijos de familia o amigos cuyo destino principal son las playas del Caribe Mexicano pero que se detuvieron en el camino a conocer el sitio arqueológico de Calakmul. El grupo entre los 36 y 45 representa el 18% de los visitantes. La mayoría de los visitantes dentro de estos 3 rangos de edad son nacionales. El rango de edad entre los 46 hasta más de 66 años representa el 28% de los visitantes, principalmente son viajeros que contratan los servicios de los prestadores turísticos de la región para viajar en grupo o bien son personas que viajan en pareja. En este sector destacan mayormente los turistas extranjeros que contratan paquetes desde su ciudad de origen.



La mayoría de los entrevistados programó un plan familiar (43%), en segundo lugar en pareja (31%), en tercer lugar en plan de amigos (20%), en una posición relegada encontramos a los grupos de viaje (4%) y finalmente aquéllos que viajaron solos (2%).



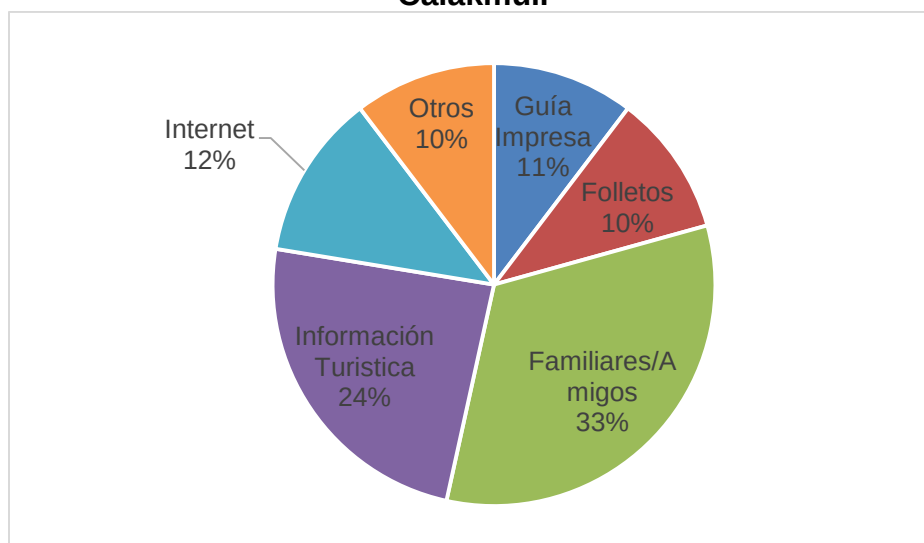
A pesar que el turismo alternativo ha representado un interés creciente de los turistas extranjeros principalmente europeo, el perfil del mercado existente en Calakmul se define como el siguiente:

Perfil del mercado actual	Perfil del mercado deseado
Nacionalidad: Mexicana	Nacionalidad: Extranjera
Edad: Factor no determinante por contar con una distribución homogénea.	Edad: Mayores de 45 años
Interés: Familiar o de Pareja.	Interés: Grupos de Viaje

Lo anterior refuerza el planteamiento de canalizar las estrategias de promoción y comercialización hacia la captura del mercado extranjero de un rango de edad mayor a 45 años por el interés hacia el turismo alternativo de naturaleza principalmente, que es una oferta que debe consolidarse en Calakmul. Nuestra estrategia de promoción y comercialización debe orientarse a la captación del mercado extranjero principalmente europeo y asiático, esto propiciará una mayor derrama económica debido al nivel adquisitivo de sus monedas nacionales. Esto no indica que el mercado nacional sea desatendido, pero es una demanda ya existente que debe continuar fortaleciéndose enfocándonos en puntos estratégicos a nivel regional y nacional.

Actualmente, con base a las encuestas realizadas, los visitantes se enteran del lugar por medio de familiares y amigos (33%) que han visitado este lugar; otros lo han hecho a través de la búsqueda de información turística desde su ciudad de origen (24%), el internet (12%), guía impresa (11%) y folletos (10%). Solo el 3% hizo mención de haberse informado en una agencia de viajes.

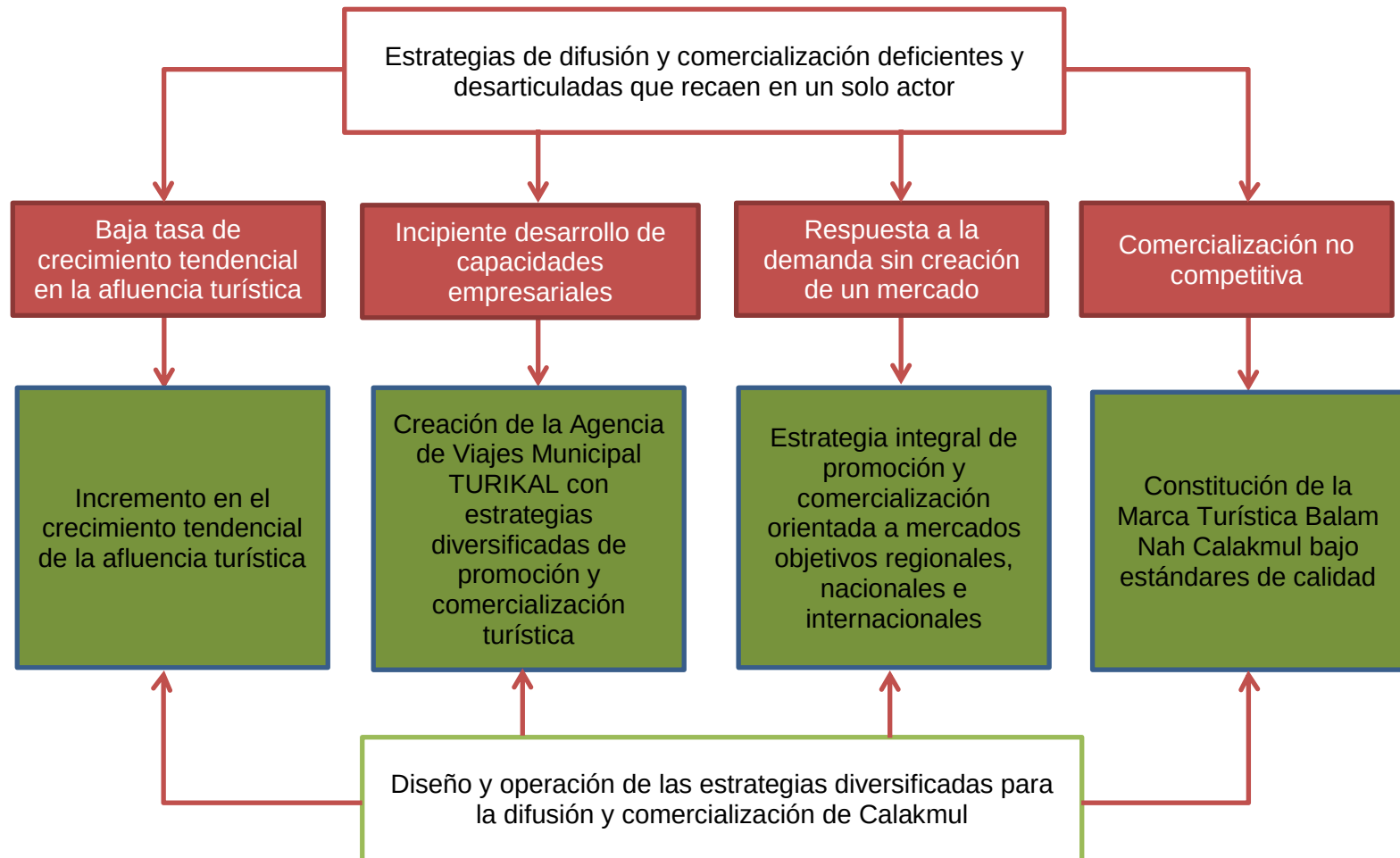
Gráfica 12. Principales medios por los cuales los visitantes se enteraron de Calakmul.



Fuente: Propia

Es necesaria y urgente la adecuada promoción y comercialización de Calakmul, por lo que se debe replantear las estrategias de captación al generar una oferta que capture un perfil de mercado deseado en lugar de aceptar la demanda causística existente actualmente.

VII.2.2 Árboles de Problemas y Objetivos Promoción y Comercialización



VI.2.3 Diseño y operación de las estrategias diversificadas para la difusión y comercialización de Calakmul

VII.2.3.A Estrategia integral de promoción y comercialización para mercados regionales, nacionales e internacionales objetivos.

Oferta Turística Especializada orientada a mercados focalizados

Jornadas directas de promoción y comercialización

El objetivo que persiguen es dar a conocer la oferta turística de los distintos destinos turísticos de Calakmul en otros puntos estratégicos de la región del país y de otros países para establecer contactos profesionales entre agentes turísticos. La elección de los destinos se realiza valorando las oportunidades que representan las otras ciudades, estados y países como mercados emisores hacia Calakmul y las regiones aledañas.

Con estas jornadas se facilita el acceso a mercados en los que hasta ese momento no habían desarrollado ninguna o escasas acciones comerciales y representan importantes oportunidades de crecimiento, brinda la posibilidad de conocer “in situ” un mercado generando un conocimiento de primera mano y profundo.

Jornadas inversas de promoción y comercialización

En esta modalidad, el objetivo es invitar a las principales agencias de viaje y operadores turísticos identificados de los mercados emisores con potencial para Calakmul para dar a conocer in situ los atractivos del Municipio. En cada destino visitado se realiza una presentación a los agentes compradores y, simultáneamente, el Presidente del Comité Municipal de Turismo (COMTUR) junto con la Dirección de Turismo Municipal hacen una presentación de mercado.

Dentro de los potenciales mercados regionales se identifican a la región Tuxtla-San Cristóbal-Palenque y Selva Lacandona en el estado de Chiapas, Villahermosa en el estado de Tabasco, Ciudad del Carmen y Campeche en el estado de Campeche, Mérida-Uxmal-Chichén Itzá en el estado de Yucatán, Cancún-Riviera Maya, Chetumal-Bacalar-Mahahual en el estado de Quintana Roo, San Pedro (Belice), y Flores-Tikal (Guatemala). Dentro de estos 10 mercados potenciales se elegirán los 5 principales para desarrollar campañas de promoción y comercialización focalizadas.

Dentro de los potenciales mercados nacionales se identifican a Puebla, Xalapa-Veracruz-Tajín, Morelos, Toluca, Área Metropolitana de la Ciudad de México-Teotihuacán, Distrito Federal, Querétaro, Guanajuato-San Miguel de Allende, Zacatecas, Taxco-Acapulco, Oaxaca, Guadalajara y Monterrey. Dentro de estos 13 mercados potenciales se elegirán los 6 principales para desarrollar campañas de promoción y comercialización focalizadas.

Dentro de los potenciales mercados internacionales se identifican a la Unión Europea, BRIC, Tigres Asiáticos y América del Norte. Dentro de estos 4 mercados potenciales se elegirán los 2 principales para desarrollar campañas de promoción y comercialización focalizadas.

Participación en Ferias Nacionales e Internacionales de Promoción

Dentro de las estrategias de promoción y comercialización directa se incluye la participación en las principales ferias que se realizan en los mercados potenciales anteriormente señalados, donde podemos mencionar:

NORTEAMÉRICA	SUDAMÉRICA	NACIONAL
• NYTT. New York Times Travel. New York, USA. Primera semana de marzo • SITV. Salón Internacional de Turismo y Viajes. Montreal, Canadá. Tercera semana de octubre.	• ABAV. Asociación Brasileña de Agencias de Viajes. Rio de Janeiro, Brasil. Última semana de Octubre. • FIT. Feria Internacional de Turismo de América Latina. Buenos Aires, Argentina. Primera de Noviembre.	• FITA. Feria Internacional de Turismo para las Américas. México, D.F. Última semana de septiembre • ATMEX. Adventure Travel Mexico. Boca del Río, Veracruz. Agosto • Tianguis turístico. Puerto Vallarta, Jalisco. Última semana de marzo.

Plan de Medios

Con el propósito de permanecer en los principales medios masivos de comunicación nacionales y extranjeros se busca establecer una alianza con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) para articular una campaña publicitaria:

Nacional

Revistas:

- Revistas de las aerolíneas Aeroméxico/Interjet/Volaris.
- Revistas de interés general: National Geographic, Tour Ciudad de México, Caras, Sport Life y Hola especial viajes,
- Revistas de entretenimiento Nacionales: Eres, Tv y notas.
- Reforma, El Financiero, El Economista, CNN expansión, Muy Interesante, Traveler National Geographic; Guía México Desconocido.

Internacional

Estados Unidos

- Prensa: New York Times, USA Today;
- Revistas: Archaeology Magazine, American Archaeology Magazine, National Geographic, Smithsonian Magazine, Archaeology Channel, Selecciones Reader's Digest, Le Monde, Viajar, Houston Chronicle, Bostonherald, A&E Mundo, The Time; BBC World, Trip Advisor, Lonely Planet Thorntree, Real Travel, Responsible Travel, Yahoo Travel.

Página Web del COMTUR Calakmul:

Crear la página de internet de Turismo de Calakmul, con un hosting autónomo con liga a la página oficial del municipio. Esto permitirá llevar el control directo de dicho medio, con independencia para su actualización constante en la red. Asimismo establecer una campaña virtual de promoción con vínculo a esta página de Facebook, Twitter y Youtube

Video promocional

El video promocional deberá contener imágenes de los atractivos turísticos de la región y escenas de algunos productos que se pueden comercializar, todo con orientación turística. Venta de exposiciones sobre el destino turístico o en ferias turísticas.

VII.2.3.B Establecimiento de la Marca Turística Calakmul Balam Nah

La marca turística de un lugar es uno de los activos más importantes con el que generar reconocimiento, prestigio, diferenciación entre otros destinos turísticos, aumento de visitas, inversiones y exportaciones. La marca se convierte en “un imprescindible”, funcionando no solo a la hora de presentar, promover y vender un territorio, la marca cobra vida, se retro-alimenta y comunica lo que una ciudad es y anhela ser.

La elección de la marca, su diseño y gestión es vital y de gran trascendencia. Una marca debe comunicar su identidad a través de imágenes, logo, palabras, debe posicionarse efectivamente en la mente del visitante y también del mismo ciudadano. Debe considerar la historia y el patrimonio histórico-cultural del territorio.

Una marca debe considerar un nombre, logo e imagen corporativa, slogan, grafismo y colores, una estrategia de la marca, un manual de imagen, un posicionamiento, un plan de gestión integral, un plan de comunicación interna y externa, material gráfico y audiovisual, formación a nivel interno sobre significado, uso y promoción.

Definir el identificador (logo) de Turismo Calakmul para lograr un posicionamiento directo al público meta, con un impacto visual que conjuntamente con la imagen a promocionar o la publicidad que se anuncie, tendrá por objetivo identificar a la región y sus productos turísticos. Promocionales para la difusión del destino y la definición de las ferias turísticas a participar para acceder al mercado objetivo.

La marca turística Calakmul Balam Nah (Calakmul Casa del jaguar) contará con nombre, logotipo, registro de marca, visión y misión asociados al territorio representando su identidad (naturaleza y arqueología). El jaguar es símbolo de la fauna representativa del municipio y es donde se encuentra la población más grande de este felino, además se pueden encontrar a 5 de los 6 felinos presentes en el país; la casa por su parte hace referencia a las estructuras arqueológicas. Tanto el jaguar como las zonas arqueológicas son manifestaciones de la gran cultura maya.

La marca turística Calakmul Balam Nah tiene el objetivo de crear un posicionamiento y una visión positiva del destino en la mente de su público y reflejará la imagen que quiere ser mostrada a los turistas reales y potenciales, sector privado, medios de comunicación, etc. por lo que su proyección es determinante para realizar la promoción del destino con éxito. Por ello éste es uno de los objetivos más importantes del COMTUR.

VII.2.3.C Creación y Operación de la Agencia de Viajes Municipal TURIKAL

La Agencia de Viajes TURIKAL será una sociedad mercantil dedicada a asesorar y/o vender y/u organizar viajes u otros servicios turísticos, es la intermediaria entre los turistas y los prestadores de servicios turísticos.

Las funciones de TURIKAL serán:

- Asesorar: Mediante el asesoramiento se informa al cliente de toda la oferta de la que dispone la agencia de viajes. Hay que ser lo más imparcial posible con el cliente cuando se da esta información, por lo que no hay que vender lo que uno quiere sino lo que el cliente ha venido a buscar. Un buen asesoramiento puede fidelizar a un cliente, que es el objetivo de la mayoría de empresas.
- Intermediar: La agencia funciona como intermediaria cuando organiza o gestiona un servicio turístico en nombre de una tercera persona. Esta función es la que define de por sí a una agencia de viajes. Entre los servicios en los que las agencias intermedian destacan: Reservar y vender transporte, hospedaje, alimentos y bebidas, paquetes o programas turísticos, guías, entradas para museos, teatros y otros espectáculos, entre otros.
- Organizar: Se entiende por organizar al hecho de montar los programas turísticos. Podremos decir que una agencia está organizando un viaje cuando este consta de diferentes paquetes y destinos turísticos y se le pone un precio a todo el conjunto. Así que organizar también implica conocer la oferta turística y las actividades a poder realizar en la zona.
- Administrar: Contarán con FOCTUR, un fideicomiso de apoyo a la promoción y comercialización de la oferta turística del Municipio, que se ejecutará a través de programas que determine el COMTUR

VII.2.4 Matriz de Promoción y Comercialización

VII.2.4.A Diseño y operación de las estrategias diversificadas para la difusión y comercialización de Calakmul

PROBLEMA ESTRATÉGICO 2: Inadecuada promoción y comercialización de Calakmul como destino turístico especializado a nivel regional, nacional e internacional	
EJE ESTRATÉGICO 2: Promoción y comercialización de Calakmul como destino turístico especializado de talla internacional	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Posicionar al Municipio de Calakmul como un destino ecoturístico especializado a través de estrategias diversificadas que incluyan el nivel local, regional, nacional e internacional.	
ESTRATEGIA GENERAL 2: Se llevarán a cabo diversas acciones que potencialicen la actividad turística en Calakmul, a partir del desarrollo de un producto competitivo con alta difusión, que incluye: 1. Identificación y promoción en mercados regional, nacional e internacional, a través de la Agencia de Viajes TURIKAL, misma que fungirá como intermediaria entre el turista y los prestadores de servicios. 2. Marca Balam Nah, que tiene como finalidad dotar de una identidad propia al municipio. Por lo que los prestadores de servicios (hoteles, restaurantes, transportistas, guías, comercios) asociados a la misma contarán con incentivos otorgados por el FOCTUR.	
Problema 2.A Estrategias de difusión y comercialización deficientes y desarticuladas que recaen en un solo actor.	
Línea Estratégica 2.A Diseño y operación de estrategias diversificadas para la difusión y comercialización de Calakmul	
Estrategia específica 2.A Realizar la difusión a través de la Campaña “Embajadores Calakmul” orientada a los mercados regional, nacional e internacional, a partir de la identificación de los nichos de mercado potenciales. La imagen de la campaña estará a cargo de personalidades que potencialicen la imagen de Calakmul como destino turístico y la cual tendrá como objetivo visibilizar el municipio como un destino para llevar a cabo actividades culturales, ambientales, educativas, de negocios, de investigación, entre otras. Como sustento de la campaña se realizan una serie de acciones en medios masivos, los cuales se orientarán a un público objetivo previamente determinado. Para ello se establecerán alianzas con Televisa, TV Azteca, Ambulante y medios impresos de reconocimiento nacional e internacional.	
Meta 2.A.1 En el 2023 la inversión de promoción y comercialización anual de Calakmul se incrementa al 25% de la inversión anual de difusión de otros sitios como Palenque. Meta 2.A.2 En el 2023, la afluencia turística de Calakmul alcanza los 202,601 turistas.	
Indicadores	Acciones Estratégicas
En 2018 operan cinco campañas de promoción y comercialización a nivel regional.	2.A.1 Establecer una alianza con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) para articular una campaña publicitaria.

En 2018 operan seis campañas de promoción y comercialización a nivel nacional	2.A.2 Establecer alianzas con instancias gubernamentales y operadores turísticos regionales, nacionales e internacionales para la comercialización de los productos turísticos especializados.
En 2021 operan dos campañas de promoción y comercialización dirigida a mercados internacionales.	2.A.3 Sondeo del potencial de los mercados objetivo regionales: Tuxtla-San Cristóbal-Palenque, Selva Lacandona, Villahermosa, Ciudad del Carmen, Campeche, Mérida-Uxmal-Chichén Itza, Cancún-Riviera Maya, Chetumal-Bacalar-Majahual, San Pedro (Belice), Flores-Tikal (Guatemala)
En el 2019 se incrementa un 15% el número de turistas regionales	2.A.4 Diseño y ejecución de la campaña de difusión regional dirigida a los cinco mercados de mayor potencial
En el 2021 se incrementa a 19,000 el número de turistas nacionales	2.A.5 Sondeo del potencial de los mercados objetivo nacionales: Puebla, Xalapa-Veracruz-Tajín, Morelos, Toluca, Área Metropolitana de la Ciudad de México-Teotihuacán, Distrito Federal, Querétaro, Guanajuato-San Miguel de Allende, Zacatecas, Taxco-Acapulco, Oaxaca, Guadalajara y Monterrey
En el 2024 se incrementa a 32,000 el número de turistas internacionales.	2.A.6 Diseño y ejecución de la campaña de difusión nacional dirigida a los seis de mayor potencial
	2.A.7 Sondeo del potencial de los mercados objetivo internacionales: Unión Europea, BRIC, Tigres Asiáticos y América del Norte con relación a las tendencias del turismo especializado
	2.A.8 Diseño y ejecución de la campaña de difusión internacional dirigida a los dos nichos de mayor potencial.
	2.A.9 Sondeo del potencial de los nichos y organizaciones de turismo especializado regional y nacional: turismo de naturaleza, científico, rural, étnico, cultural, arqueológico, de aventura, gastronómico, cinegético, observadores de aves, etc.
	2.A.10 Diseño y ejecución de la campaña de comercialización de los nichos de mayor potencial.
	2.A.11 Participación en Ferias y eventos internacionales y nacionales: NORTEAMÉRICA: NYTT (Usa), SITV (Canadá); SUDAMÉRICA: ABAV (Brasil), FIT (Argentina). NACIONAL: FITA (DF), ATMEX (Veracruz), Tianguis Turístico (Jalisco).
	2.A.12 Establecer convenios para la publicación periódica de artículos de Calakmul en las principales magazines aéreas nacionales e internacionales
	2.A.13 Elaboración y distribución de guías de viajeros impresas en los idiomas de los mercados internacionales a los que se oferten.

	2.A.14 Generar alianzas para la promoción de Calakmul con Fundación Azteca y Fundación Televisa en la que participen artistas y deportistas en programas de televisión y revistas de entretenimiento nacionales.	
	2.A.15 Diseñar y ejecutar una alianza con Ambulante para la producción de videos y documentales sobre Calakmul.	
	2.A.16 Establecer convenios para la producción y difusión de una serie documental sobre la arqueología y la vida silvestre de Calakmul en canales especializados como National Geographic, Discovery Chanel, Animal Planet, History Chanel.	
	2.A.17 Realizar una campaña de difusión en las redes sociales Facebook, twitter, youtube.	
	2.A.18 Diseño y operación de la campaña de imagen turística del Municipio.	
Campo actual 2.A Opera una estrategia de promoción a nivel regional por parte de Campeche Travel y esfuerzos particulares de agencias locales no consolidados como estrategias de promoción y comercialización. El estado de Chiapas cuenta con una inversión federal aproximada de 20 millones, estatal de 8 millones y privada y/o municipal de 8 millones. Por lo menos la cuarta parte está orientada a Palenque (9 millones). Actualmente, este valor correspondería a una inversión aproximada de 2.5 millones de pesos para el municipio de Calakmul. El sitio arqueológico de Palenque recibe aproximadamente 650,000 visitantes, el sitio arqueológico de Calakmul recibe 65,000 visitantes al año, de los cuales pernoctan 41,500 (15,800 nacionales y 25,700 internacionales). Esta cifra equivale al 10% de la afluencia turística de Palenque, el 25% correspondería a 162,000 turistas.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Fondo para la Paz, Pronatura Yucatán, CDI, Ambulante, UQROO, UAEM.	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, Fundación Kellogg, Fundación ADO, Fundación Televisa, Fundación Azteca, CDI, CONAFOR, SEMARNAT, SECTUR Campeche

VII.2.4.B Establecimiento de la Marca Turística Municipal Calakmul Balam Nah

Problema 2.B Escaso cumplimiento de los estándares de calidad por parte de los prestadores de servicios turísticos de Calakmul

Línea Estratégica 2.B Establecimiento de la marca turística municipal Calakmul Balam Nah

Estrategia específica 2.B La marca turística Calakmul, Balam Nah Calakmul (Casa del jaguar) es el elemento que brindará identidad al municipio de Calakmul y contará con nombre, logotipo, registro de marca, visión y misión asociadas al territorio representando su identidad (naturaleza y arqueología). Tiene el objetivo de dar valor agregado a los productos turísticos rurales trabajando su identidad cultural a partir de la identificación de elementos del patrimonio tangible e intangible y su puesta en valor como herramienta creativa y de posicionamiento turístico de la imagen del territorio.

La marca Balam Nah, tendrá como respaldo a un Consejo Asesor, mismo que estará integrado por personas reconocidas en el campo ambiental, social y cultural. Para acceder a la marca será necesario cumplir con el protocolo, validado por el Consejo Asesor, y posteriormente con el monitoreo de actividades que permitan mantenerla.

La marca será un elemento que permita monitorear la calidad de los servicios; a través de esta se asegura el cumplimiento de las normas y se estandarizan los servicios.

Meta 2.B.1 En el 2019 la imagen de marca se encuentra incluida en todas las acciones de promoción turística.

Meta 2.B.2 En el 2033 el 100% de los prestadores de servicios de Calakmul cuentan con la acreditación de la Marca Balam Nah

Indicador 2.B	Acciones Estratégicas
2.B En el 2032 se encuentra consolidada la marca turística Calakmul Balam Nah	2.B.1 Diagnóstico de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales y Certificaciones nacionales e internacionales
	2.B.2 Diseño, implementación y monitoreo del reglamento y los protocolos para la obtención y mantenimiento de la marca turística municipal
	2.B.3 Conformación del Consejo Asesor de la marca turística municipal
	2.B.4 Diseño de un sistema de estímulos y capacitación para los prestadores turísticos que obtengan la marca turística municipal Calakmul Balam Nah.
	2.B.5 Acordar el establecimiento del Consejo Municipal de Turismo (COMTUR) con los actores del sector, la implementación del reglamento, el reconocimiento del Consejo Asesor y la obtención de la marca turística municipal Balam Nah
	2.B.6 Implementación y monitoreo del reglamento y los protocolos para la obtención y mantenimiento de la marca turística municipal
	2.B.7 Vinculación de la marca turística municipal con el esquema de difusión y comercialización.

Campo actual 2.B: Se cuenta con 7 establecimientos de alimentos y bebidas con distintivo H: Restaurante Calakmul del Hotel Calakmul; Restaurante del Hotel Puerta Calakmul; Restaurante del Hotel Chicanná Ecovillage Resorts; Restaurante del Hotel Río Bec Dreams; Restaurante del Hotel Debliz; Restaurante Génesis; Cafetería Italian Coffee. Un establecimiento cuenta con el distintivo M: Hotel Chicanná Ecovillage Resorts y 10 guías certificados.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Fondo para la Paz, UQROO	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, Fundación Kellogg.
---	---	--

VII.2.4.C Creación y operación de la Agencia de Viajes TURIKAL

Problema 2.C Incipiente desarrollo de capacidades empresariales

Línea Estratégica 2.C Creación y operación de la Agencia de Viajes Municipal (TURIKAL)

Estrategia específica 2.C TURIKAL es una sociedad mercantil dedicada a asesorar y/o vender y/u organizar viajes u otros servicios turísticos, es la intermediaria entre los turistas y los prestadores de servicios turísticos.

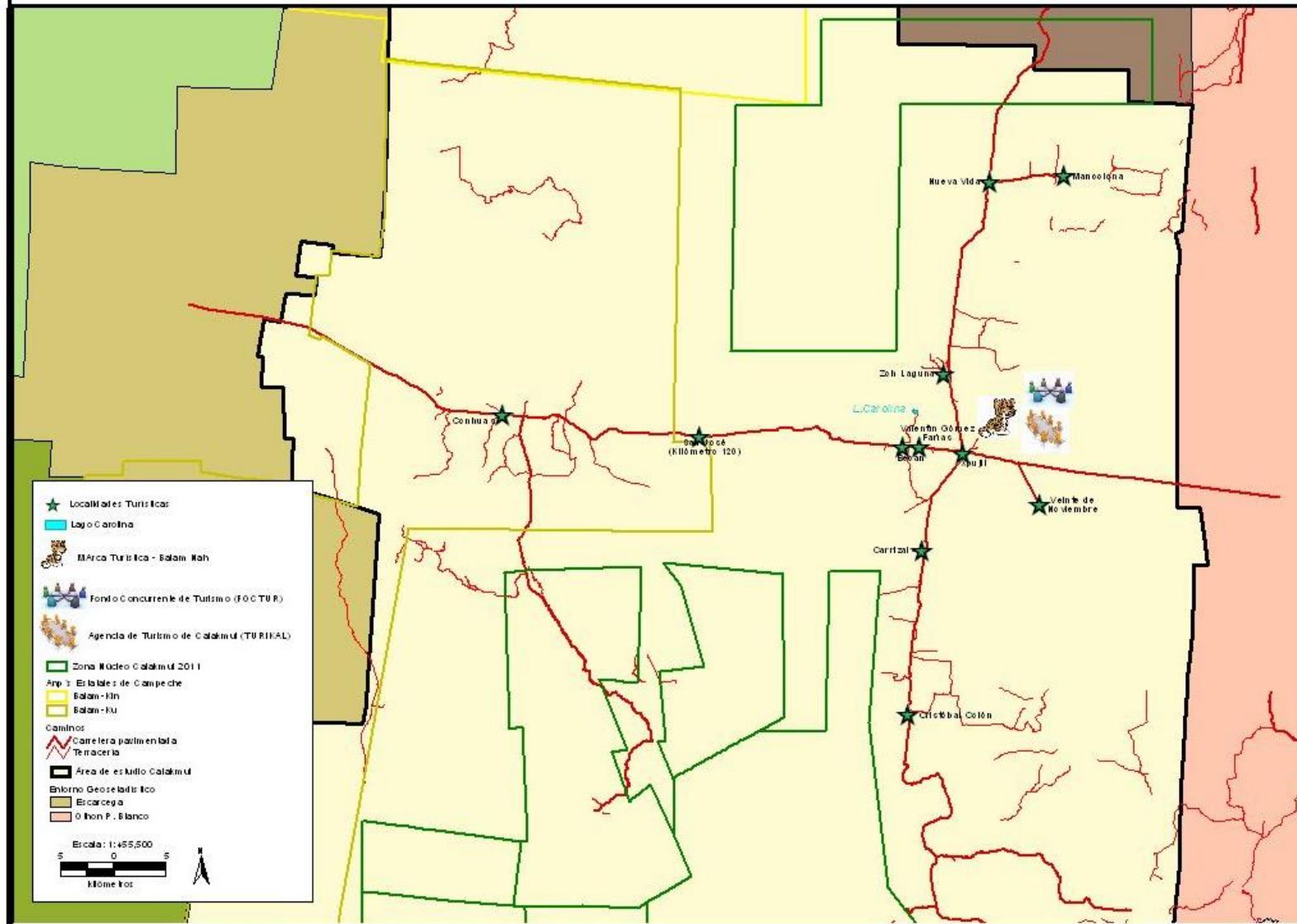
La finalidad es operar las estrategias de comercialización de Calakmul a fin de que los ingresos generados por el arribo de los turistas sean captados directamente y no a través de intermediarios. Así como diversificar y enriquecer la oferta turística rural a través de la innovación de productos y el mejoramiento de los productos turísticos existentes.

Meta 2.C En 2019 Calakmul cuenta con un operador turístico propio, vinculado a las agencias de viaje regionales, nacionales e internacionales.

Indicador 2.C	Acciones Estratégicas
En el 2023 TURIKAL vende el 50% de los paquetes turísticos ofertados en Calakmul	2.C.1 Diagnóstico de las experiencias para el establecimiento de agencias de viajes o servicios similares en Calakmul
	2.C.2. Elaboración del Plan Estratégico y el Plan de Negocios de la agencia de Viajes.
	2.C.3 Sondeo del potencial de las agencias de viaje regionales, nacionales e internacionales que ofertan los productos turísticos de Calakmul.
	2.C.4 Firma de Convenios de colaboración entre TURIKAL y 5 agencias de viaje regionales identificadas con mayor potencial para la atracción de turistas al municipio.
	2.C.5 Firma de Convenios de colaboración entre TURIKAL y 6 agencias de viaje nacionales identificadas con mayor potencial para la atracción de turistas al municipio.
	2.C.6 Firma de Convenios de colaboración entre TURIKAL y 2 agencias de viaje internacionales identificadas con mayor potencial para la atracción de turistas al municipio.
	2.C.7 Operación con base al Plan de Negocios y al Plan Estratégico la Agencia de Viajes TURIKAL vinculado al FOCTUR
	2.C.8 Establecimiento de contratos a través del FOCTUR entre la agencia de viajes municipal y los prestadores de servicios comunitarios
	2.C.9 Establecimiento de un sistema de información, evaluación y rendición de cuentas sobre la operación de TURIKAL

	2.C.10 Generación de encadenamientos locales para el desarrollo de productos a través de la asociatividad de las empresas turísticas regionales con TURIKAL y con los proveedores locales		
	2.C.11 Establecimiento de contratos a través del FOCTUR entre la agencia de viajes y los empresarios privados del municipio: hoteleros, restauranteros y transportistas.		
Campo Actual 2.C: Actualmente la principal estrategia de promoción se encuentra a cargo de SECTUR Estatal a través de Campeche Travel Algunas operadoras turísticas de Campeche que ofrecen paquetes que incluyen Calakmul son: Edzná Tours, Campeche Tours, Operadora Turística Xima, Agencia de Viajes Campeche SA de CV, Aventur Viajes. Están surgiendo Agencias de Viaje Locales emergentes que son: Kaan Expeditions, Becan Adventure, Lum Bec, Calaktour, Yaaxche.	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="804 410 1367 787"> Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Fondo para la Paz, CripX Pronatura Yucatán, UQROO, Amtave. </td><td data-bbox="1367 410 1866 787"> Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, Fundación Kellogg. </td></tr> </table>	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Fondo para la Paz, CripX Pronatura Yucatán, UQROO, Amtave.	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, Fundación Kellogg.
Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Fondo para la Paz, CripX Pronatura Yucatán, UQROO, Amtave.	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, Fundación Kellogg.		

MAPA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA



VII.3.1 Capacitación y Asistencia Técnica Deficiente

VII.3.1.A Prestación de servicios con bajos estándares de calidad

Distintivo H. **Higiene, Confianza y Seguridad en el Manejo de los Alimentos**

Este distintivo se establece con el propósito fundamental de disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos en turistas nacionales y extranjeros. Se establece desde 1990 y se enfoca a los establecimientos fijos de alimentos y bebidas. Este distintivo es otorgado por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud a los establecimientos que cumplen con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605 NORMEX 2004. El distintivo "H" es 100% preventivo y tiene vigencia de un año, por lo que necesita renovarse anualmente.

Este programa contempla un programa de capacitación al 80% del personal operativo y al 100% del personal de mandos medios y altos, esta capacitación es orientada por un consultor registrado con perfil en el área químico-médico-biológica, y los conocimientos que se imparten están estructurados bajo lineamientos dictados por un grupo de expertos en la materia, orientados a una serie de recomendaciones y técnicas para el lavado, desinfección, limpieza, almacenamiento, congelación, refrigeración, descongelación, higiene personal, etc. para ser implementadas como un proceso de mejora continua.

En el Municipio los establecimientos que cuentan con el Distintivo H, son los siguientes:

- Restaurante Calakmul del Hotel Calakmul
- Restaurante del Hotel Puerta Calakmul
- Restaurante del Hotel Chicanná Ecovillage Resorts
- Restaurante del Hotel Río Bec Dreams
- Restaurante del Hotel Debliz
- Restaurante Génesis
- Cafetería Italian Coffee

Distintivo M

El Distintivo "M" es el reconocimiento que la Secretaría de Turismo otorga a todas las Empresas Turísticas que han logrado implementar exitosamente el Programa de Calidad Moderniza y que avala la adopción de las mejores prácticas y una distinción de empresa turística modelo. El Distintivo M tiene una vigencia de un año a partir de la fecha en que la SECTUR Federal lo expide y ostenta un número de folio el cual es único y permanente; Al finalizar esta vigencia las empresas que deciden renovar conservan su registro cambiando únicamente la nueva fecha de vigencia.

El único establecimiento con Distintivo M en el Municipio de Calakmul es el Hotel Chicanná Ecovillage Resorts

Guías Certificados

Nombre	Contacto	Dirección
Nicolás Norberto Feldman (Ka'an Expeditions) Guía Bilingüe	www.kaanexpeditions.com info@kaanexpeditions.com	Museo de naturaleza y arqueología km 20 carretera de acceso al sitio arqueológico.
Enrique Rodríguez Córdoba (Aventura Becán)	www.becancampeche.com becanadventure@hotmail.com	Becán,
Gilberto Romero Hdez.	gilromero75@hotmail.com	Nueva Vida
Julio López Díaz		La Mancolona
Ezequiel Cauich Cauich	ezequielcauic@hotmail.com	20 de Noviembre
Jaime Alonzo Narvaez	jaime.alonsonarvaez@gmail.com	Valentín Gómez Farías
Damaso Vásquez López Guía Bilingüe	davalo_11pa@hotmail.com	20 de noviembre
Humberto Dzib Tun Guía Bilingüe		20 de noviembre
Roque Camacho Solana	mestizo_21@hotmail.com	Xpujil

VII.3.1.B Mecanismos de seguimiento y evaluación inexistentes

La calidad de los prestadores de servicios turísticos actuales, no son sometidos a evaluación ni a la certificación, lo que indica un estancamiento de la innovación.

La insuficiente capacidad de planificación e instrumentación participativa en el sector turismo y otros procesos de desarrollo sustentable se debe primordialmente a: la falta de coordinación de la intervención gubernamental en el territorio, una escasa participación social en la planificación y evaluación y un aprovechamiento territorial desordenado de los recursos naturales. Resulta sobre esa base muy complejo el aspirar a introducir cambios a nivel de las instituciones públicas y de la sociedad civil.

Los programas, proyectos y recursos institucionales no se adaptan a los requerimientos surgidos de un plan estratégico de turismo. Además existen enormes dificultades derivados de una programación y presupuesto por dependencia, ya que no permite que recursos institucionales se mezclen para financiar en común proyectos coordinados, así como que las instituciones no se pongan de acuerdo sobre los criterios e indicadores de monitoreo y evaluación de las acciones porque cada una tiene que cumplir sus propias metas. En consecuencia, no existe una verdadera evaluación de las acciones emprendidas, para alimentar procesos de sistematización y aprendizaje en común.

La situación tiende a agravarse, toda vez que un gran número de agencias internacionales de conservación y desarrollo intervienen en la definición del rumbo del desarrollo regional. Dicha intervención hasta la fecha es también desordenada y con escasa supervisión y evaluación. Por lo que existe un fuerte reto para el seguimiento y la evaluación a través de la construcción de indicadores participativos.

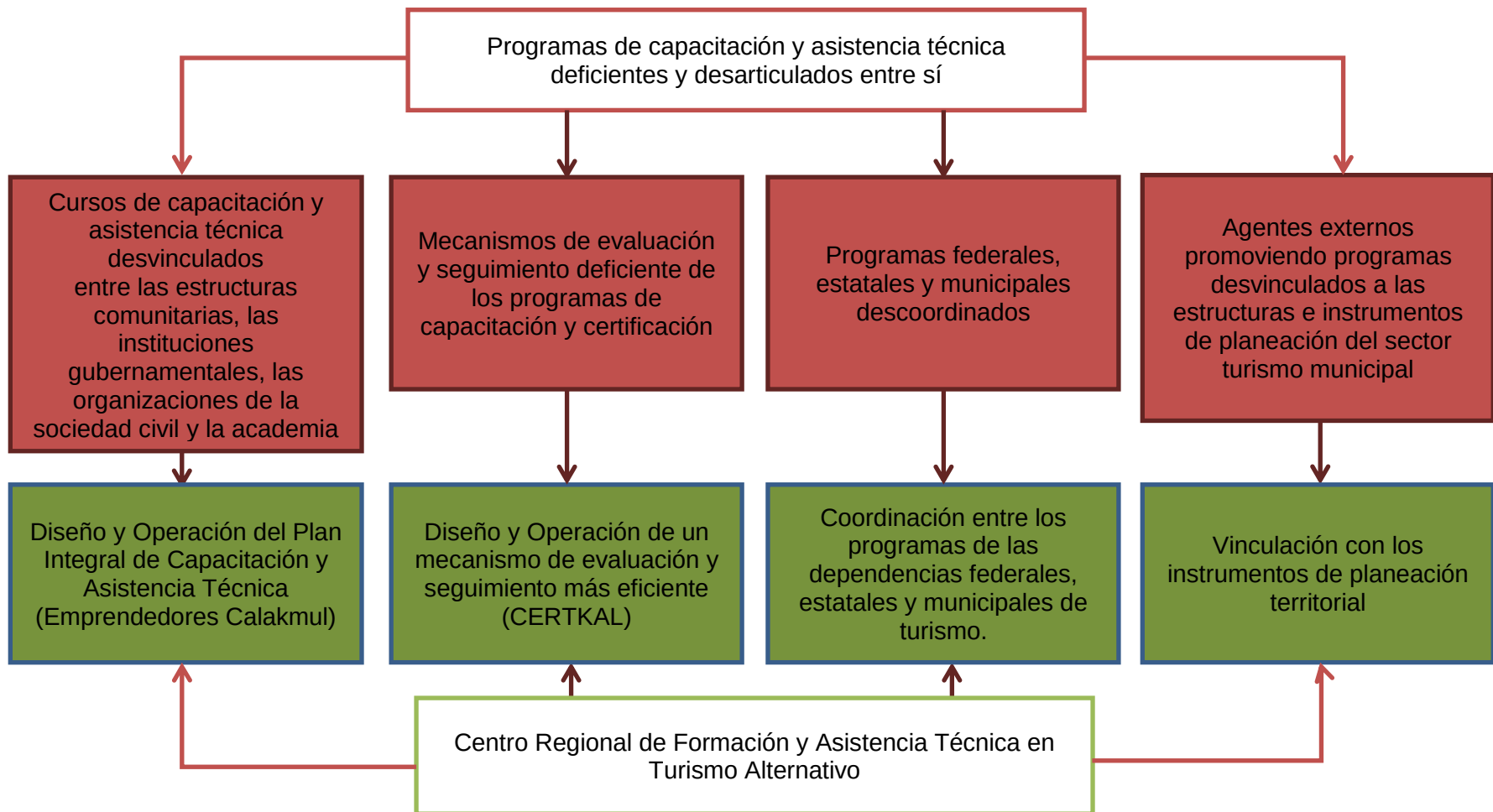
VII.3.1.C Agentes externos promoviendo programas desvinculados a las estructuras e instrumentos de planeación del sector turismo municipal

Los programas y proyectos principalmente gubernamentales que influyen o se orientan hacia el desarrollo de la actividad, están sujetos al cumplimiento de sus objetivos específicos. Estos han estado desvinculados de los programas y estrategias del sector turístico, pues no ha existido una visión de conjunto y de largo plazo, hacia la cual dirigir los esfuerzos y que se realizan para el desarrollo del turismo municipal.

Los organismos internacionales, con su lógica propia de intervención a pesar de que hacen esfuerzos importantes para la coordinación institucional, también ejercitan esta práctica de manera desvinculada, aunque tiene posibilidad de mezclar fondos para programas, tampoco su intervención territorial parte desde una misma perspectiva.

Las organizaciones de la sociedad civil también en más de un caso no tienen un plan de desarrollo para su base social, carecen de una identificación clara de sus estrategias, están desarticuladas territorialmente, su representación y participación no es constante, y por lo general están desvinculadas entre sí y con el Ayuntamiento.

VII.3.2 Árboles de Problemas y Objetivos Capacitación y Asistencia Técnica



VII.3. 3 Plan Integral de Capacitación y Asistencia Técnica a través de la innovación, cooperación profesional y coordinación institucional

VII.3.3.A Diseño y Operación del Plan Integral de Capacitación y Asistencia Técnica

Es importante destacar la necesidad de la profesionalización y/o capacitación de los prestadores de servicios turísticos para obtener certificaciones de calidad. La formación de recursos humanos no solo se enfoca en los aspectos técnicos de la hotelería, hospedaje, alimentación, sino también en el desarrollo humano que permita mejorar la atención al turista.

Uno de los principales problemas identificados es la carencia o escasez de transporte para los sitios turísticos. Existen pequeñas operadoras privadas que hacen sus convenios directamente con grupos de turistas que los trasladan de Chetumal hacia los sitios de los paquetes que ofrecen, pero a nivel municipal y comunitario se carece de un servicio de transporte para los sitios turísticos.

No existen tampoco eventos que detonen la afluencia turística, como ferias, foros y celebraciones que permitan darle realce al Municipio a través de la difusión en fechas específicas.

Es necesario reconocer ciertas carencias en la calidad de servicios que se brindan actualmente en el municipio. Disponer de recursos humanos amables y hospitalarios es muy importante (de hecho, son los aspectos mejor valorados por los visitantes), pero la calidad del servicio y la profesionalidad requieren una capacitación adecuada. Por otro lado, los trabajadores del sector tienen la sensación de pertenecer a un colectivo poco apreciado socialmente, a pesar de que las condiciones económicas son más favorables que las que ofrecen otros sectores de actividad, lo que dificulta la captación de buenos profesionales.

Calakmul necesitará un programa integral de capacitación en materia de turismo, que incluyan a niveles de primer contacto y hasta el último nivel para la sensibilización en esta materia.

Se integrará un programa de capacitación en el municipio, la continua implementación de los Distintivos H (Higiene) y M (Moderniza) serán indispensables en esta materia para los establecimientos de alimentos y hospedaje. De esto dependerá que se pueda contar con locales limpios y de excelente manejo administrativo.

Apegado al fuerte programa de la Secretaría de Turismo Estatal en materia de capacitación, el Municipio de Calakmul coordinará semestralmente los diversos programas de capacitación que permitan alcanzar los estándares necesarios para la eficiente atención al turista.

Para llevar a cabo el proceso de profesionalización a través de capacitaciones, se ha dividido en tres categorías, que permitirán el desarrollo de conocimientos especializados del sector de manera paralela, en donde cada categoría va dirigida a un perfil muy específico, lo que facilitará la medición de los avances en esta materia.

- CATEGORÍA 1.- PRESTADORES DE SERVICIO: En esta categoría están integrados todos aquellos que ya estén inmersos en el sector o que tengan alguna constancia de capacitaciones o cursos a fines. Así, lo que se pretende es darle prioridad a esta categoría, ya que son los que tienen contacto inmediato con los turistas.
- CATEGORÍA 2.- SERVIDORES PÚBLICOS: En esta categoría están incluidos los funcionarios públicos de la administración municipal, que de alguna manera tengan contacto o intervengan de manera directa o indirecta con el sector turístico, siendo el área de turismo los que encabezen dicha preparación.
- CATEGORÍA 3.- POBLACIÓN EN GENERAL CON PERFIL: Esta categoría es muy interesante, pues aunque se plantea su ejecución en el mediano o largo plazo, será una herramienta que proporcionará oportunidades de empleo e incluso con mejores ingresos.

En términos generales se contemplan algunos rubros como propuestas de capacitaciones que se presentan a continuación:

- Recursos humanos.
- Servicio al cliente
- Sistemas de calidad en el servicio.
- Administración. de empresas y financiera.
- Elaboración de proyectos.
- Observación de flora y fauna.
- Aspectos legales y ambientales.
- Gestión ambiental
- Ecotecnia. Idiomas. Gestión y administración de recursos.

Así mismo se propone el diseño de programas de capacitación y certificación para guías especializados de acuerdo a la NOM-09-TUR-2007 y que son obligatorios para la certificación de sitios turísticos bajo un esquema de sustentabilidad.

- Técnicas de interpretación ambiental.
- Técnicas de observación de aves.
- Primeros auxilios y rescate.
- Diseño de senderos interpretativos.
- Tecnologías alternativas aplicadas a proyectos ecoturísticos.
- Ciclismo turístico de montaña, técnicas y diseño de rutas.
- Técnicas de excursionismo y campismo turísticos-recreativo.

- Formación de guía de turismo comunitario rural.
- Animación y recreación turística.
- Desarrollo de proyectos turísticos.
- Actividades y campamentos recreativos infantiles y juveniles.
- Formulación y evaluación de proyectos de turismo alternativo.

También deber contarse con una asistencia técnica y seguimiento de los programas de capacitación para la supervisión de la correcta aplicación de los métodos y técnicas que conlleva cada programa.

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Se propone también la implementación de comunidades de aprendizaje a través de FOROS TURISTICOS bianuales con el objetivo de generar intercambios de experiencias y como un método de evaluación de los procesos organizativos comunitarios y de gestión pública.

VII.3.3.B Diseño y Operación de un mecanismo de evaluación y seguimiento más eficiente

El enfoque de participación actualmente se sustenta en la negociación y concertación de todas las partes para obtener compromisos y responsabilidades compartidas en la gestión y resultados. De este modo, la participación en la evaluación no se limita a involucrar o consultar esporádicamente a la población, sino que la incorpora en la toma de decisiones. El énfasis en lo participativo se expresa en la existencia de espacios para la recolección, análisis y uso de la información por parte de los actores. Ello significa redimensionar el rol de los proyectos como facilitadores en la apertura de oportunidades para contribuir a la visión y misión de los grupos objetivo. El enfoque participativo reconoce el valor de la experiencia y conocimientos de la población para conducir y articular propuestas de cambio y para influir en la mejora de su realidad territorial.

La evaluación participativa proporciona procedimientos, herramientas y metodologías amigables que facilitan la planificación y ejecución de un proyecto conducido por múltiples actores. La idea es que las estructuras e instrumentos de Seguimiento y Evaluación actúen como facilitadores y orientadores de procesos de diseño, recopilación, procesamiento, análisis y uso de la información, de manera que desarrollen las potencialidades locales.

Por ello se plantea como estrategias la elaboración de un instrumento de evaluación para brindar un seguimiento a las iniciativas comunitarias.

- Profesionalizar agencias locales que brinden acompañamiento a estas iniciativas
- Establecer la certificación de los servicios turísticos especializados de Calakmul (CERTKAL) para regular y normar la actividad turística.
- Conformar un consejo asesor para la CERTKAL
- Diseñar y establecer un Sistema de Calidad Turístico integrado.

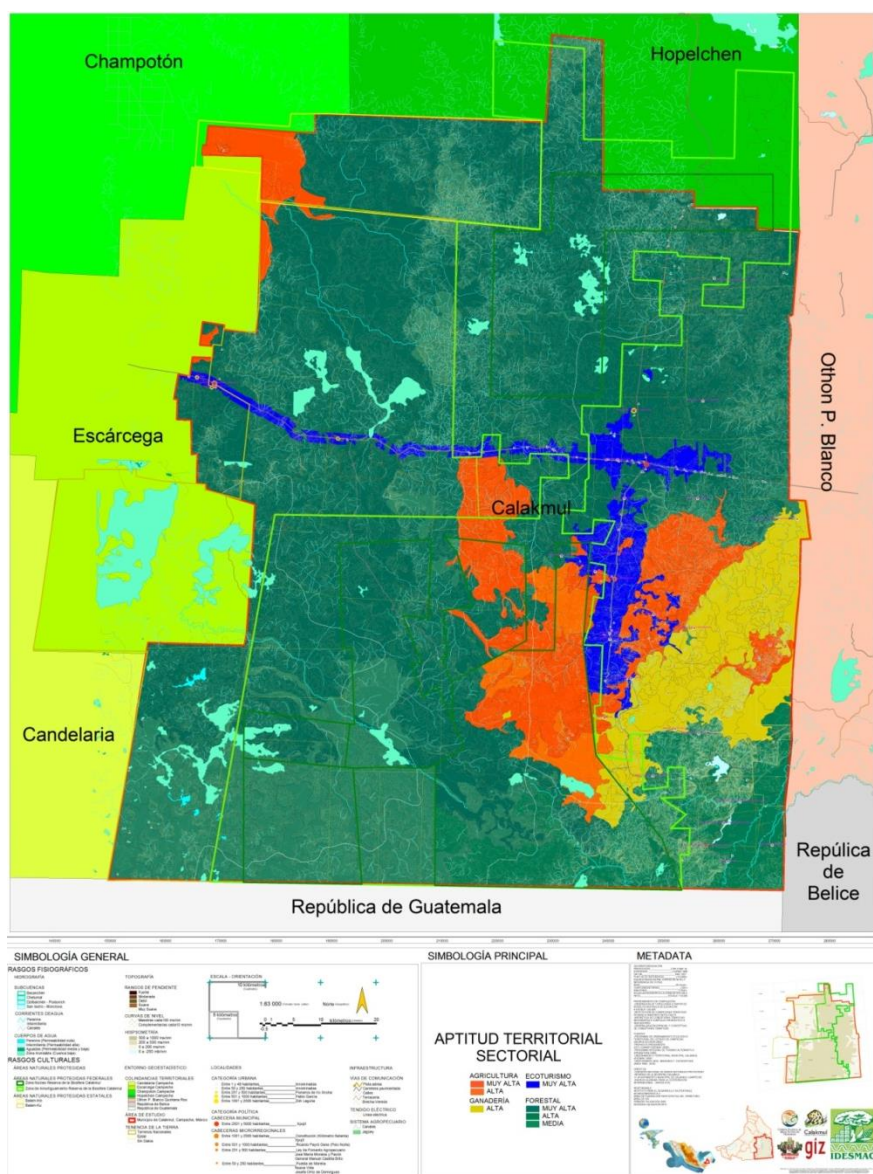
VII.3.3.C Coordinación entre los programas de las dependencias federales, estatales y municipales de turismo.

Ordenamiento Territorial

El Municipio de Calakmul cuenta con un ordenamiento territorial elaborado y validado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y publicado en el Diario Oficial. Según la LGEEPA en los Programas de Ordenamiento se deben de contemplar las políticas de manejo de Aprovechamiento, Conservación, Protección o Restauración las cuales definimos a continuación:

- **Protección:** En esta política se incluyen todos los ambientes naturales cuya diversidad florística y/o faunística debe preservarse, es decir, las áreas que presentan especies endémicas o en peligro de extinción. La finalidad de la aplicación de ésta política es asegurar el equilibrio geo-ecológico de los paisajes, así como asegurar la continuidad de los procesos bióticos. Dentro de las áreas sujetas a protección sólo se pueden realizar actividades científicas o recreativas controladas, quedando prohibido cualquier otro tipo de uso.
- **Conservación:** Esta política está dirigida a aquellos paisajes cuyos usos actuales o propuestos, cumplen con una función ecológica relevante. Esta política, al igual que la anterior se aplica con la finalidad de mantener las condiciones naturales del medio, pero se diferencia de ésta por permitir un uso diversificado de bajo impacto de los recursos existentes en las unidades de paisaje donde se aplica.
- **Restauración:** La política de restauración se aplica a todas aquellas áreas donde se requiere regenerar o mejorar las condiciones ambientales. Por lo tanto su aplicación se efectúa sobre áreas que presentan contaminación, erosión y deforestación, y la intensidad de las actividades de restauración están en función del grado de alteración de los paisajes.
- **Aprovechamiento:** Dentro de ésta se incluyen todos aquellos paisajes que tienen recursos con potencial para explotarse de forma intensa y continua, así como las áreas con orientación para albergar asentamientos humanos.
- **Aprovechamiento:** Dentro de ésta se incluyen todos aquellos paisajes que tienen recursos con potencial para explotarse de forma intensa y continua, así como las áreas con orientación para albergar asentamientos humanos. En la explotación que se realice de los recursos sólo debe cuidarse que la intensidad de las actividades permita la sustentabilidad de las mismas y preservar la dinámica geo-ecológica de los paisajes.

Con base a las políticas anteriormente mencionadas, se identificaron los sectores principales de acuerdo a la aptitud territorial de sus paisajes. Observamos que la mayor parte del Municipio tiene una vocación forestal, sin embargo las actividades productivas básicas como la agricultura y la ganadería también se encuentran presentes en el territorio, específicamente en la zona sur-limítrofe donde se concentra la mayor cantidad de población. Por su parte, se identifica la zona de acceso por las vías carreteras, la carretera federal de Chetumal a Escárcega y la carretera estatal que cruza de norte a sur en el Municipio pasando por la cabecera municipal con un importante potencial para el desarrollo de actividades turísticas que está empezando a impulsarse con pequeñas iniciativas comunitarias.



El turismo representa un potencial a mediano y largo plazo de la economía del Municipio, debido a que Calakmul presenta una ubicación estratégica para el recorrido de la ruta Maya. Actualmente las actividades turísticas, son un aporte fundamental para la economía local, desafortunadamente aún las comunidades participan poco en la distribución de sus beneficios. Pero puede afirmarse, que el potencial ecoturístico de la región es muy alto en términos de biodiversidad, calidad paisajística y por la presencia de sitios arqueológicos importantes para el turismo.

Para generar un mapa de Orientación Turística del Municipio de Calakmul, se desarrolló un apartado de análisis Urbano-Regional con metodologías de jerarquización y concentración poblacional que definieran “zonas” y posteriormente estas se trasladaron al mapa de paisajes, generándose finalmente una matriz de siete indicadores y cuatro ponderaciones, las cuales muestran diferentes tipos de potencial turístico ya que se consideró como primera instancia que todo el Municipio de Calakmul es un gran mega paisaje con alto potencial de atracción para diferentes visitantes.

Indicadores /Función	Potencial turístico De investigación	Potencial turístico y Agro turístico	Potencial Eco turístico	Potencial Eco turístico bajo potencial
Fragmentación de la vegetación	Baja	Muy Alta	Media-Baja	Baja
Zonas Arqueológicas	Con presencia	Con presencia	Con Presencia	Sin presencia
Cobertura vegetal y Uso del Suelo	Muy Alta a Media	Media-Baja	Muy Alta a Media	Muy Alta-Alta
Estabilidad del Paisaje	Muy Alta-Media	Media	Muy Alta a Media	Muy Alta-Alta
Servicios	Bajo	Medios	Medios-Bajos	Bajos
Presencia de ANP	Zona Núcleo	Zona de Influencia	Zona de Amortiguamiento y de Influencia	Zona de Influencia
Accesibilidad	Bajo	Alta	Media-Baja	Baja

Fuente: IDESMAC, 2011

Si bien existen congruencias con instrumentos de planeación ambiental como el ordenamiento ecológico que contempla la actividad turística delimitada con un enfoque territorial, es necesario gestionar la vinculación con las principales dependencias orientadas al turismo. Por ello se plantea:

- Revisar las estrategias regionales de FONATUR y de nuevos centros turísticos, incluyendo estrategias de lanzamiento, fortalecimientos y diversificación, con criterios de desarrollo regional.
- Analizar las Reglas de Operación de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos, de manera que se apoyen proyectos que obedezcan a esquemas de planeación y priorización estratégica.

- Diseñar y establecer el Fondo Concurrente de Turismo (FOCTUR) para subsidiar la comercialización de los productos turísticos comunitarios
- Reconocer y fortalecer el FOCTUR por parte del Comité Municipal y las instancias gubernamentales para la ejecución de los Acuerdos Municipales

VII.3.4 Matriz de Capacitación y Asistencia Técnica

VII.3.4.A Diseño y Operación del Plan Integral de Capacitación y Asistencia Técnica

PROBLEMA ESTRATÉGICO 3: Programas de capacitación y asistencia técnica deficientes y desarticulados entre sí	
EJE ESTRATÉGICO 3: Centro Regional de Formación y Asistencia Técnica en Turismo Alternativo	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Capacitar al personal que se encuentra involucrado en la gestión, comercialización y prestación de los servicios turísticos para una mayor competitividad	
ESTRATEGIA GENERAL 3: Se establece el Centro Regional de Formación y Asistencia Técnica en Turismo Alternativo que capacitará a los prestadores de servicios para la mejora de sus actividades a partir del desarrollo de un producto competitivo que incluye: 1. Puesta en marcha del programa Emprendedores Calakmul a través del cual se establecerán los planes de mejora y capacitación que articulen a las diferentes instituciones y evitar la duplicidad de esfuerzos y desarticulación entre los mismos. 2. CERTKAL es el organismo certificador del municipio, a través del cual se otorgan las acreditaciones en materia de calidad turística, a fin de proporcionar valor agregado a los productos turísticos. 3. Vinculación institucional, la cual parte de la generación de espacios de análisis, discusión y colaboración entre los diferentes actores territoriales que conforman la Comunidad de Aprendizaje y el Círculo de Aliados de la Península de Yucatán. 4. Implementación de los instrumentos de planeación territorial, tales como el Plan Maestro de Turismo y el Ordenamiento Territorial, a partir de los cuales se promueva la acción conjunta entre municipios vecinos que conforman la zona o destino turístico común para que trabajen coordinadamente en el desarrollo de productos, en la señalética o en la promoción.	
Problema Estratégico 3.A Cursos de capacitación y asistencia técnica desvinculados entre las estructuras comunitarias, las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y la academia.	
Línea Estratégica 3.A Diseño y operación del Plan integral de capacitación y asistencia técnica Emprendedores Calakmul	
Estrategia específica 3.A Emprendedores Calakmul es un programa dirigido a los prestadores de servicios turísticos que tiene como finalidad fortalecer las capacidades para ofertar un producto de calidad, se encuentra asociado a la agencia certificadora municipal (CERTKAL) como órgano que otorga las acreditaciones y verifica el cumplimiento de las normas, lineamientos y protocolos establecidos para la obtención de la marca Balam Nah y su incorporación al SITCAL.	
Meta 3: Se obtendrá un nivel organizativo de los sectores público y privado vinculados al turismo que influirá notablemente en el desarrollo turístico, así como se tendrán las principales certificaciones en los servicios y productos turísticos del Municipio.	
Indicador 3.A	Acciones Estratégicas
En el 2032 el 75% de los hoteles y restaurantes contarán con el distintivo M y H, respectivamente.	3.A.1 Diseño e implementación de programas de educación y capacitación turística con criterios regionales y de especialización para favorecer la competitividad del capital humano

En el 2023 el 100% de los guías en el Municipio contarán con la certificación de guías generales y el 80% contarán con la certificación de guías especializados en naturaleza o en arqueología	del sector turismo
	3.A.2 Incorporación a los programas de capacitación, la actualización para ejecutivos y directivos de empresas turísticas y de organismos públicos.
En el 2023 se tendrá establecido la realización de dos comunidades de aprendizaje anuales.	3.A.3 Promoción de cursos de capacitación para mejoras en servicios de hospedaje.
	3.A.4 Promoción de cursos de capacitación para mejoras en servicios de alimentación, incluyendo diversificación del menú, presentación e higiene
	3.A.5 Diseño y operación del programa de capacitación a los transportistas del municipio en calidad en el servicio, en educación vial y en idiomas extranjeros.
	3.A.6 Establecimiento de convenios de capacitación para la obtención de certificaciones de calidad a través de CERTKAL
	3.A.7 Capacitación a las comunidades para el desarrollo de una identidad turística local.
	3.A.8 Establecimiento de alianzas con instituciones académicas como la Universidad de Quintana Roo y la Universidad del Carmen para el fortalecimiento y capacitación del área así como la prestación de servicio social por parte de los alumnos de esas instituciones.
	3.A.9 Diseño e implementación de cursos de capacitación para diversos oficios (carpintería, plomería, electricidad, mecánica, entre otros.)
	3.A.10 Establecimiento de convenios de colaboración con SECTUR para la certificación de guías generales
	3.A.11 Generación de alianzas con las principales universidades de la región (UNACAR-UQROO) para el diseño y ejecución de un diplomado de acreditación para guías generales.
	3.A.12 Generación de alianzas con Aventura Vertical y/o AMTAVE A.C. para la profesionalización y capacitación de guías especializados en naturaleza orientados al manejo de grupos y excursionismo.
	3.A.13 Establecimiento de un vínculo con el INAH para que otorgue la capacitación en temas de arqueología para acceder a la certificación como guía especializados en arqueología.
	3.A.14 Visitas a artesanos externos y cursos de artesanía para fortalecimiento de la artesanía local.
	3.A.15 Generar alianzas con la UAEM-CIETUR para practicantes de tesis de investigación turística.

	3.A.16 Diseño y establecimiento de un laboratorio turístico para mantener un monitoreo de las capacidades de carga de los diferentes centros comunitarios ecoturísticos.	
	3.A.17 Establecimiento de becas para jóvenes de la comunidad para su preparación profesional y fortalecimiento de la comunidad	
	3.A.18 Establecer convenios con instancias de educación media superior y superior relacionadas con el turismo a los programas de fomento al empleo de los gobiernos federal, estatal y municipal	
Campo Actual 3.A El comité de Turismo ha tenido acercamientos con los establecimientos de hospedaje, alimentación y transporte, algunos establecimientos de hospedaje han colaborado en la realización de los eventos de planeación de turismo.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección Desarrollo Económico y Turismo, CMDRS, Comité de Turismo, IDESMAC, ECOSUR, CONANP, Fondo para la Paz, Pronatura Yucatán, CRIPX, CDI.	Financiadores potenciales: SECTUR, FONATUR, CONANP, CDI, SEDESOL

VII.3.4.B Diseño y Operación de un mecanismo de evaluación y seguimiento más eficiente

Problema Estratégico 3.B Mecanismos de evaluación y seguimiento deficiente de los programas de capacitación y certificación	
Línea Estratégica 3.B Diseño y Operación de un mecanismo de evaluación y seguimiento más eficiente	
Estrategia específica 3.B CERTKAL es una sociedad mercantil dedicada a asesorar y/o vender y/u organizar viajes u otros servicios turísticos, es la intermediaria entre los turistas y los prestadores de servicios turísticos. La finalidad es operar las estrategias de comercialización de Calakmul a fin de que los ingresos generados por el arribo de los turistas sean captados directamente y no a través de intermediarios. Así como diversificar y enriquecer la oferta turística rural a través de la innovación de productos y el mejoramiento de los productos turísticos existentes.	
Meta 3.B En 2019 Calakmul cuenta con una certificadora municipal, vinculada a los organismos nacionales e internacionales	
Indicador 3.B	Acciones Estratégicas
En el 2033 se cuenta con un sistema de evaluación con indicadores participativos que permiten la profesionalización en los servicios turísticos.	3.B.1 Elaboración de un instrumento de evaluación a través de la construcción de indicadores participativos para brindar un seguimiento a las iniciativas comunitarias.
	3.B.2 Profesionalización de agencias locales y promotores que den un acompañamiento personalizado a las iniciativas comunitarias.
	3.B.3 Fortalecimiento a los proyectos establecidos turísticamente con oficios y productos complementarios de comunidades vecinas.
	3.B.1 Levantamiento de la información por parte del COMTUR para definir los tipos de prestaciones que necesitan la certificación o revisión de normas, como base para la elaboración del plan anual
	3.B.2 Definición de un mecanismo para revisar en forma regular los criterios que dan cumplimiento a los requisitos de cada una de las normas de calidad turística, como también los criterios para la obtención de la acreditación.
	3.B.3 Diseño, en conjunto con CERTKAL nuevas normas de calidad turística para tipos de empresas y servicios turísticos que actualmente no cuentan con normas.
	3.B.4 Establecimiento de la certificación de los servicios turísticos especializados de Calakmul (CERTKAL) para la regulación y normatividad de la actividad turística

	3.B.5 Conformar el Consejo Asesor de CERTKAL	
	3.B.6 Realización del Diplomado de Formación para prestadores y promotores de servicios turísticos especializados subsidiado por el FOCTUR y validado por CERTKAL	
	3.B.7 Implementación y monitoreo del reglamento y los protocolos para la obtención del CERTKAL	
	3.B.8 Actualizar la legislación vigente a fin de que contemple y estimule la aplicación de las normas de calidad.	
	3.B.9 Diseñar y establecer un Sistema de Calidad Turístico integrado, a través de herramientas metodológicas (normas, protocolos, manuales, sellos, etc.), considerando el enfoque de calidad e impacto económico, social y ambiental operado por CERTKAL	
	3.B.10 Revisión de los instrumentos jurídicos vigentes que regulen el establecimiento de servicios turísticos especializados en Calakmul (Ordenamiento Territorial y Plan de Turismo)	
Campo Actual 3.B: Se cuenta con Agencias para el Desarrollo Local en la región. Experiencias de instrumentos de evaluación por parte de Universidades como Chapingo. El Comité de Turismo cuenta con un reglamento municipal elaborado y validado.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Fondo para la Paz, Pronatura Yucatán, UQROO, Amtave.	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, Fundación ADO, Fundación Kellogg, CDI, CONANP, SEMARNAT

VII.3.4.C Coordinación entre los programas de las dependencias federales, estatales y municipales de turismo.

Problema Estratégico 3.C Programas federales, estatales y municipales descoordinados		
Línea Estratégica 3.C Orientar la política turística hacia el desarrollo regional		
Estrategia específica 3.C Impulsar ante las dependencias en concurrencia las acciones necesarias para fortalecer las condiciones de accesibilidad a los destinos turísticos de Calakmul; las condiciones de conectividad y las políticas de sustentabilidad ambiental, económica y social que permitan a la oferta turística lograr resultados con mayor productividad		
Meta 3.C En 2019 el FOCTUR es reconocido como el mecanismo de confluencia de programas y recursos orientados al desarrollo turístico de Calakmul		
Indicador 3.C	Acciones Estratégicas	
En el 2033 los programas federales, estatales y municipal han orientado sus inversiones para asignar un 25% al fomento de la actividad turística de Calakmul	3.C.1 Revisión de las estrategias regionales de FONATUR y de nuevos centros turísticos, incluyendo estrategias de lanzamiento, fortalecimientos y diversificación, con criterios de desarrollo regional.	
	3.C.2 Identificación y priorización de inversiones y acciones de política pública con criterios regionales de fortalecimiento y diversificación.	
	3.C.3 Identificación y priorización de inversiones y acciones de política con criterios regionales de impulso a zonas de interés turístico en Calakmul	
	3.C.4 Revisión de los criterios de operación de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos, de manera que se apoyen proyectos que obedezcan a esquemas de planeación y priorización estratégica.	
	3.C.5 Diseño y establecimiento del Fondo Concurrente de Turismo (FOCTUR) para subsidiar la comercialización de los productos comunitarios en Calakmul	
	3.C.6 Reconocimiento y fortalecimiento del FOCTUR por parte del Comité Municipal y las instancias gubernamentales para la ejecución de los Acuerdos Municipales	
Campo Actual 3.C: Se ha conformado el Grupo Interdisciplinario de Turismo en Calakmul, en el cual participan CONANP, CDI, Pronatura Yucatán, FONATUR, SECTUR Estatal, SECTUR Municipal, Amtave, INAH e IDESMAC	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, IDESMAC, Pronatura Yucatán, UQROO, Amtave.	Financiadores potenciales: FONATUR, SECTUR, Fundación ADO, Fundación Kellogg, CDI, CONANP, SEMARNAT

MAPA DE CERTIFICACIÓN

★ Locales Turísticos

■ Lago Carolina

● Certificación

■ Señalización Básica

■ Zona Múcho Calamul 2011

■ Área de estudio Calamul

■ Entorno Geográfico

■ Eiracogea

■ Oton P. Blanco

Caminos

■ Carretera pavimentada

■ Terracería

Escala: 1:455,500

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Kilómetros

VII.4.1 Creación no planificada y mantenimiento inadecuado de la infraestructura y planta turística.

VII.4.1.A Imagen Urbana no planificada

Las tareas de planeación urbana, se han orientado fundamentalmente a la organización de la ciudad, de tal manera que aporten los elementos necesarios para el bienestar de la población, dentro de los cuales se encuentra la imagen urbana, sin embargo ésta se ha abordado desde un punto de vista funcionalista y estético, sin considerar el aspecto social y humano a partir de los cuales la imagen urbana toma significación e importancia para sus habitantes. Sin embargo, la imagen urbana engloba más elementos, que simplemente el estado físico que deben tener las edificaciones ya sea que tengan valor histórico o no, como es la concepción, disfrute e identificación de las personas con su colonia, con los espacios en donde desarrolla sus actividades y se interrelaciona con el resto de la comunidad y en donde expresa sus tradiciones, razón por la cual, la imagen urbana de la ciudad se convierte en un elemento importante para la población.

La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes (densidad, acervo cultural, fiestas, costumbres, así como la estructura familiar y social), así como por el tipo de actividades económicas que se desarrollan en la ciudad. El concepto de imagen urbana se encuentra estrechamente relacionado con la calidad del ambiente urbano, que se conforma principalmente a través de la mezcla de elementos arquitectónicos, de diseño, arte y comunicación, que depende en gran medida del equilibrio de las fuerzas que interactúan en el espacio público y de las masas que lo componen, es decir entre el espacio natural y el construido, equilibrio que finalmente permite leer claramente a la ciudad y por tanto vivirla e identificarse con ella.

Debido a las condiciones migratorias que dieron origen a la ciudad de Xpujil donde confluyó población de diversos estados y de diferentes culturas, la población no ha consolidado totalmente una identidad territorial para el Municipio y por ende su cabecera municipal que ha representado un lugar de paso turístico hacia la Riviera Maya en Q. Roo o Palenque en Chiapas y no como un destino turístico propiamente. El crecimiento de la zona urbana no se ha basado en un Plan Urbano y por ende muchos servicios como agua, electricidad y drenaje no tienen una cobertura suficiente en la cabecera municipal y en mucho menor grado en las otras localidades del Municipio.

Aunque el Municipio tiene mucha riqueza ambiental, cultural y arqueológica no se ha reflejado en el diseño de una imagen urbana que rescate estos elementos para generar una identidad en su población, que no se siente totalmente identificada con la misma.

VII.4.1.B Insuficiencia de servicios complementarios

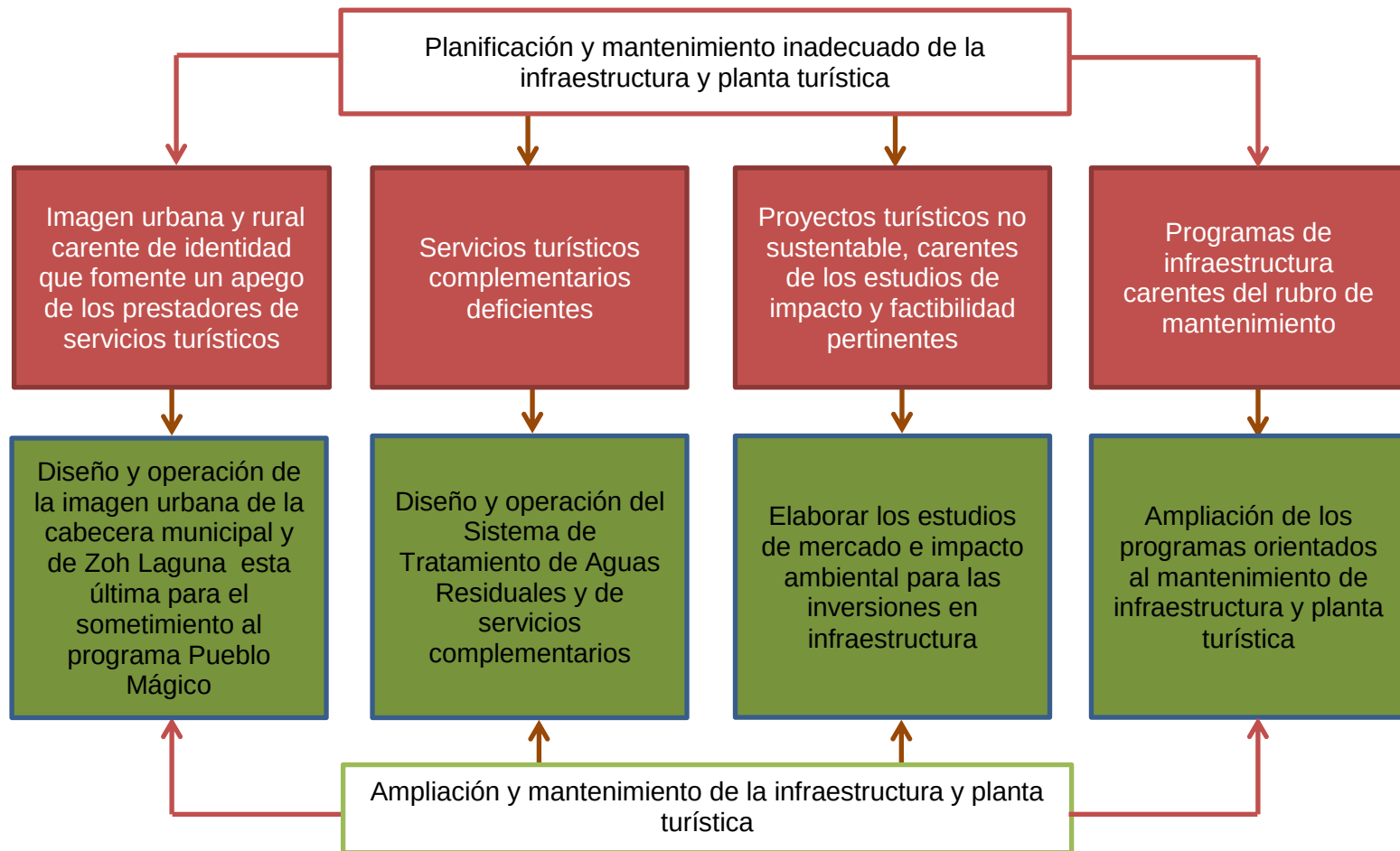
Como se mencionó anteriormente, la cobertura en servicios de agua, electricidad, drenaje y comunicaciones es insuficiente para la cabecera municipal y otros ejidos del Municipio, en gran parte por la falta de una planeación urbana a largo plazo y que responde de modo emergencista al crecimiento poblacional.

Si consideramos el potencial turístico del Municipio por la riqueza ambiental, cultural y arqueológica, es necesario consolidar una oferta turística que contemple la satisfacción de servicios básicos que hasta la fecha son insuficientes para la población local y en consecuencia, generan un gran impacto en los turistas al carecer de la comodidad de un destino turístico.

VII.4.1.C Infraestructura construida carente de estudios de mercado e impacto ambiental

Las empresas establecidas en el Municipio no están sujetas a normatividad que regule su funcionamiento, y considerando que el Municipio es estratégicamente muy importante por la ubicación de la Reserva de la Biosfera de Calakmul la legislación ambiental debe aplicarse en la construcción y ampliación de la zona urbana. Se cuenta actualmente con un Ordenamiento Ecológico Territorial que recientemente se ha publicado en el año 2012, y que establece criterios que junto con el Plan Urbano deben orientar el crecimiento urbano.

VII.4.2 Árbol de problemas y objetivos de infraestructura y planta turística



VII.4.3 Ampliación y Mantenimiento de la Infraestructura y Planta Turística

VII.4.3.A Diseño y Operación de la Imagen Urbana y Rural

Para contribuir al mejoramiento de la Imagen Urbana de Xpujil, se plantea la sustitución de la infraestructura que conforman las redes de telefonía, energía eléctrica, televisión por cable y cualquier otra aérea por una subterránea en la zona de monumentos, centro y en las secuencias visuales estratégicas. Para la realización de estos cambios, se recomienda la coordinación de las acciones de las instituciones implicadas, que son CFE y TELMEX, además del H. Ayuntamiento de Calakmul. Con la realización de acciones simultáneas se evita el intervenir las aceras y vialidades más de lo necesario.

Se propone la creación de áreas verdes (parques ecológicos urbanos) dentro del ámbito de estudio y de la conservación y salvaguarda de la vegetación existente. La ejecución de las acciones mencionadas debe respaldarse por una campaña de concientización social para la gestión ambiental dentro del discurso de la sustentabilidad. El objetivo que persigue una campaña de estas características es el de informar a la población acerca de cuáles son las modalidades de participación ciudadana en materia de medio ambiente, así como de las acciones a realizar.

También se propone el sometimiento de Zoh Laguna como Pueblo Mágico, debido a la historia de la comunidad (pueblo maderero) y de gran importancia a nivel Sureste así como la arquitectura que prevalece en la comunidad, se perfila el ejido hacia el nombramiento como Pueblo Mágico ya que puede cubrir con los requerimientos que la SECTUR especifica para la incorporación de comunidades hacia este programa.

Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad. El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos hermosos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran.

Así, después de lograr la declaratoria como un pueblo eminentemente turístico y de cubrir todos los requisitos entre los que incluye este Programa de Desarrollo Turístico Municipal, Calakmul cumpliría firmemente su compromiso con el del Plan Sectorial del Estado de Campeche, que pone como prioridad al turismo como detonador económico.

Finalmente, se enfatiza la importancia de construir o fortalecer la identidad comunitaria a partir de elementos constituyentes como fauna, actividad productiva, cultura, historia, entre otros de los demás ejidos que componen el Municipio, estratégicamente iniciando por los de potencial turístico.

VII.4.3.B Diseño y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y de servicios complementarios como cajeros, bancos y sistemas de telefonía.

Programa de equipamiento y servicios

Con respecto al equipamiento urbano y para el subsistema Educación y Cultura, se recomienda la dotación de un Museo de Historia Regional. Se propone a su vez dotar al Municipio de un Archivo Municipal y una Biblioteca Regional.

En el apartado que le corresponde a Salud y Asistencia Pública, se hace la propuesta de mejorar las instalaciones del Hospital de Xpujil y centros médicos comunitarios.

En lo que se refiere al subsistema Comunicaciones y Transportes, entran las acciones de reubicación y dotación de suelo urbano para las terminales de las líneas de Autobuses que sirven a Calakmul. También es muy importante contar con un sistema de radiocomunicación entre los ejidos del Municipio con la cabecera Municipal y ampliar la cobertura de telefonía e internet.

Finalmente, y no menos importante, el Municipio carece de una infraestructura bancaria, ya que dependen de dos cajeros de Bancomer y telecom para la ciudadanía, pero pensando en el sector turístico es insuficiente, por lo que debe considerarse su ampliación.

Oferta de alojamientos y restaurantes

Aunque la oferta de alojamiento y restauración está enfocada, en primera instancia, a una demanda de nivel medio-bajo, existen establecimientos de alto nivel.

En lo que respecta a los restaurantes, en los últimos años no se ha producido un incremento del nivel de calidad y de diversificación. Cabe destacar asimismo, que el entorno natural ha posibilitado la proliferación de comunidades de que producen hortalizas orgánicas generando de esta manera una gastronomía alternativa a la que se presenta en los sitios urbanos.

En lo que respecta a los establecimientos de alojamiento, a la hotelería que tradicionalmente existía en la localidad se han sumado ofertas de la renta de cabañas dirigidas al turismo de aventura. Sin embargo, es necesario atender ciertos aspectos que inciden negativamente en su rentabilidad y competitividad, tales como:

- La pequeña dimensión de la mayoría de los establecimientos.
- Las bajas tasas de ocupación anual, se han visto incrementadas como consecuencia de la afluencia turística de paso.

Para aumentar la capacidad hotelera, Calakmul puede hacer uso de los servicios que proporcione en un momento determinado algunas familias que poseen inmuebles adaptables para tal efecto, de tal manera que, en algunos casos la modalidad de Bed & Breakfast pudiera detonar el servicio.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

El sistema de tratamiento de aguas residuales tiene como función crear un hábitat cómodo y saludable para los habitantes de una zona urbana que les proporcione bienestar y calidad de vida. Además protege el medio ambiente al permitir un proceso de tratamiento para las aguas residuales y devolver así a la naturaleza agua limpia, sin contaminantes y en mejores condiciones.

Está compuesto por las redes alcantarillado que recolectan las aguas residuales desde su fuente de origen, colectores y la planta de tratamiento de aguas residuales. El agua residual generada en cada casa, llega a una caja de registro, que sirve para inspeccionar el estado de las tuberías y el tipo de agua que se descarga, luego, de allí pasa a la red de tuberías que pasan por el frente de cada vivienda, llamadas red secundaria o de recolección. A estas tuberías se le adiciona residual de otras viviendas o comercios, luego estas redes descargan en tuberías de mayor diámetro llamadas colectores, que finalmente son las que transportan el agua residual hasta la planta de tratamiento.

La planta de tratamiento de aguas residuales es una instalación que recibe del alcantarillado el agua servida o utilizada por una comunidad para su tratamiento. Este proceso de tratamiento dura aproximadamente 10 horas, tiempo en el que se logra la transformación de las aguas residuales en aguas limpias.

Manejo de Residuos Sólidos

Por otra parte, para asegurar que los desechos sólidos (basuras) que la población produce se conviertan en material reciclable en su mayoría, se considera la realización de un programa acorde a las lineamientos de las instituciones estatales y federales que promueven al respecto estas actividades para la conservación del medio ambiente, siempre con la convicción de que la población contribuya de manera sustantiva en la mitigación del impacto ambiental en el entorno natural por los desechos que produce.

Protección Civil

Se debe realizar para el municipio un Programa de Protección Civil que identifique las contingencias que se puedan presentar y que determine las acciones a realizar tanto para prevenirlas como para dar apoyo y solución a la brevedad a la población (visitantes y comunidad) que resulte afectada por algún suceso.

Esto significa formular el Atlas de Riesgos y Contingencias del municipio de Calakmul, para el conocimiento de los peligros, establecer las previsiones necesarias y suficientes para salvaguardar la integridad de la población. Dicha acción es prioritaria a solventarse al plazo inmediato.

VII.4.3.C Elaboración de los estudios de mercado e impacto ambiental para las inversiones en infraestructura.

Medir el impacto es tratar de determinar lo que se ha alcanzado o lo que se ha mantenido a lo largo del tiempo y del espacio. Para lograr esta estimación, se hace necesario determinar cuáles han sido las circunstancias que han surgido como resultado de la intervención planteada, cuales han perdurado en el tiempo y el espacio.

El proceso de estimar el impacto se denomina evaluación de impacto y se define como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica. Su propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados (Patton, 2002). Al igual que otras técnicas de evaluación sumativa, la evaluación de impacto se puede utilizar para determinar el grado en que los resultados planificados fueron producidos o logrados, así como para mejorar otros proyectos o programas en ejecución o futuros.

La distinción de sustentabilidad Ambiental hace referencia a una calidad ambiental que garantice la conservación de los recursos naturales y logre el manejo sustentable en beneficio del entorno natural y social. En México la Certificación Ambiental se evalúa en diferentes áreas como: Agua Potable y Aguas Residuales, Suelo y Subsuelo, Emisiones Atmosféricas, Indicadores Ambientales, Residuos Sólidos y Residuos Peligrosos, Ruido, Riesgo Ambiental, y Sistemas de Gestión Ambiental.

En México, el Consejo Mexicano de Edificación Sustentable (CMES) ha comenzado a promover una cultura ecológica para construir de forma más amigable con el objetivo de preservar los recursos naturales para nuestras futuras generaciones y así garantizar su calidad de vida.

De acuerdo al CMES, es aquella que integra una guía de diseño, edificación y operación de edificios con parámetros de salud, ahorro de energía y cuidado al medio ambiente con el propósito de crear espacios saludables y confortables que apoyen el modelo de desarrollo sustentable durante la fase operativa del ciclo de vida de los edificios. Un edificio que cuenta con un diseño integral y sustentable aprovecha el máximo potencial del sitio, conserva el uso del agua, requiere de menos energía –y hasta produce su energía de consumo– utiliza materiales con el menor impacto ambiental posible y mantiene una excelente calidad de aire interior.

También se propone el establecimiento de políticas y prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), entendida esta como La responsabilidad social corporativa (RSC) también llamada responsabilidad social empresarial (RSE), se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. El sistema de evaluación de desempeño conjunto de la organización en estas áreas es conocido como el triple resultado.

VII.4. 4 Matriz de Infraestructura y Planta Turística

VII.4.4.A Diseño y operación de la imagen urbana y rural

PROBLEMA ESTRATÉGICO 4: Planificación y mantenimiento inadecuado de la infraestructura y planta turística	
EJE ESTRATÉGICO 4: Ampliación y mantenimiento de la infraestructura y planta turística	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Creación de una oferta de alojamiento y recreación descentralizada que permita ampliar la estancia de los turistas en la región.	
ESTRATEGIA GENERAL 4: Establecer los lineamientos que busquen y evalúen dinámicamente las oportunidades de desarrollo de nuevos destinos y productos turísticos. Adicionalmente, gestionar las condiciones para su desarrollo (infraestructura, restauración del patrimonio cultural, capacitación de las comunidades etc.), fomentando la inversión e innovación, siendo clave en esta tarea el trabajo conjunto y coordinado del sector público y privado.	
Problema Estratégico 4.A Imagen urbana y rural carente de identidad que fomente un apego de los prestadores de servicios turísticos	
Línea Estratégica 4.A Diseño y operación de la imagen urbana de la cabecera municipal y de Zoh Laguna esta última para el sometimiento al programa Pueblo Mágico	
Estrategia específica 4.A A partir del Comité Municipal de Turismo se identifican y establecen los lineamientos generales y básicos para la elaboración e implementación de la imagen urbana a través de la carta urbana que indicará las obras de mejora a desarrollar en Calakmul y comunidades con actividades comunitarias turísticas establecidas. Se ejecuta la instalación de señalética adecuada y el cumplimiento de la normatividad establecida por la Reserva de la Biosfera de Calakmul y la Secretaria de Turismo.	
Meta 4.A En 2022 Calakmul cuenta con una imagen urbana renovada y acorde con un destino turístico de carácter internacional	
Indicador 4.A	Acciones Estratégicas
En el 2019 Calakmul cuenta con la carta urbana y la señalética turística en el 70% de los centros turísticos comunitarios	4.A.1 Elaboración de la carta urbana de la cabecera municipal Xpujil y de las comunidades de Zoh Laguna y Conhuas
	4.A.2 Diseño e implementación de obras de mejoramiento de imagen urbana en Xpujil, Zoh Laguna y Conhuas
	4.A.3 Apoyo y promoción de la realización de los proyectos ejecutivos necesarios para programar y ejecutar las obras de infraestructura turística, siguiendo los lineamientos del Ordenamiento Territorial, Plan de Manejo de la RBC y el Plan Maestro de Turismo de Calakmul

	4.A.4 Diseño y establecimiento de la señalización básica de acceso a los centros turísticos comunitarios	
	4.A.4.1 Diseño, construcción y/o rehabilitación de los miradores ubicados en Valentín Gómez Farías, Mancolona y Cristóbal Colón	
	4.A.4.2 Diseño, construcción y/o rehabilitación del paradero ubicado en el cruce Xpujil-Becan	
	4.A.4.3 Diseño, construcción y/o rehabilitación de la caseta y/o panel de información turística municipal en Xpujil	
	4.A.4.4 Diseño, construcción y habilitación del museo comunitario de culturas populares de Xpujil	
	4.A.4.5 Diseño, construcción y habilitación de las casas rurales en las comunidades de Mancolona, Cristóbal Colón y Valentín Gómez Farías	
	4.A.5 Diseño y ejecución de los planes de negocios e inversión para aumentar la infraestructura menor para el turismo.	
	4.A.6 Incorporación dentro de la oferta turística actual, el acceso al segmento de mercado de las personas con movilidad reducida y con capacidades diferentes.	
	4.A.7 Elaboración y cumplimiento del procedimiento para incluir a Zoh Laguna dentro del Programa Pueblos Mágicos	
	4.A.8 Identificación de elementos constituyentes para construcción y/o fortalecimiento de identidades comunitarias (fauna, actividad productiva, historia, entre otros).	
Campo Actual 4.A Calakmul cuenta con un inventario de infraestructura turística, levantado por el Comité de Turismo Municipal. Se tuvo la experiencia de un módulo de información que solamente duró un año en funcionamiento. No se cuenta con la señalética adecuada.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección Desarrollo Económico y Turismo, CMDRS, Comité de Turismo, IDESMAC, ECOSUR, CONANP, Fondo para la Paz, Pronatura Yucatán, CRIPX, CDI.	Financiadores potenciales: SECTUR, FONATUR, CONANP, CDI, SEDESOL

VII.4.4.B Diseño y operación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y de servicios complementarios como cajeros, bancos y sistemas de telefonía.

Problema Estratégico 4.B Servicios turísticos complementarios deficientes	
Línea Estratégica 4.B Diseño y operación de los servicios turísticos municipales complementarios	
Estrategia específica 4.B Ampliación y mejoramiento en la calidad de los servicios urbanos y de comunicación de acuerdo a la jerarquía de las localidades según el sistema de Pueblos y Ciudades, para una mejor una integración municipal y regional de los centros turísticos comunitarios de Calakmul.	
Meta 4.B En 2033 Calakmul cuenta con los servicios turísticos básicos para la atención de la demanda y el cumplimiento de la normatividad en materia de prestación de servicios.	
Indicador 4.B	Acciones Estratégicas
En el 2033 se provee de equipamiento urbano al 100% de los centros turísticos comunitarios de Calakmul con base al Sistema de Pueblos y Ciudades	4.B.1 Dotación de la infraestructura turística bajo los lineamientos de sustentabilidad establecidos en las NOM
	4.B.1.1 Renovación del alumbrado público con celdas solares
	4.B.1.2 Diseño, construcción y operación de la planta de reciclaje en Xpujil para el tratamiento de la basura
	4.B.1.3 Diseño y operación de las plantas tratadoras para reutilización de aguas grises en los hoteles y restaurantes de de Xpujil, Becan y Zoh Laguna
	4.B.2 Operación del sistema de limpia municipal mediante la adquisición de cinco camiones recolectores, la habilitación de un centro de reciclaje, la dotación de contenedores comunitarios y botes para la separación y depósito de residuos
	4.B.3 Adquisición y mantenimiento del parque de maquinaria para construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos
	4.B.4 Introducción de infraestructura y equipamiento digital básico en Xpujil, Conhuas, Mancolona, Veinte de Noviembre,
	4.B.5 Ampliación y habilitación de la terminal de transporte foráneo de Xpujil
	4.B.6 Apertura de circuito de transporte colectivo hacia los centros turísticos comunitarios y la Zona Arqueológica de Calakmul
	4.B.7 Elaboración del Programa Integral de Protección Civil.

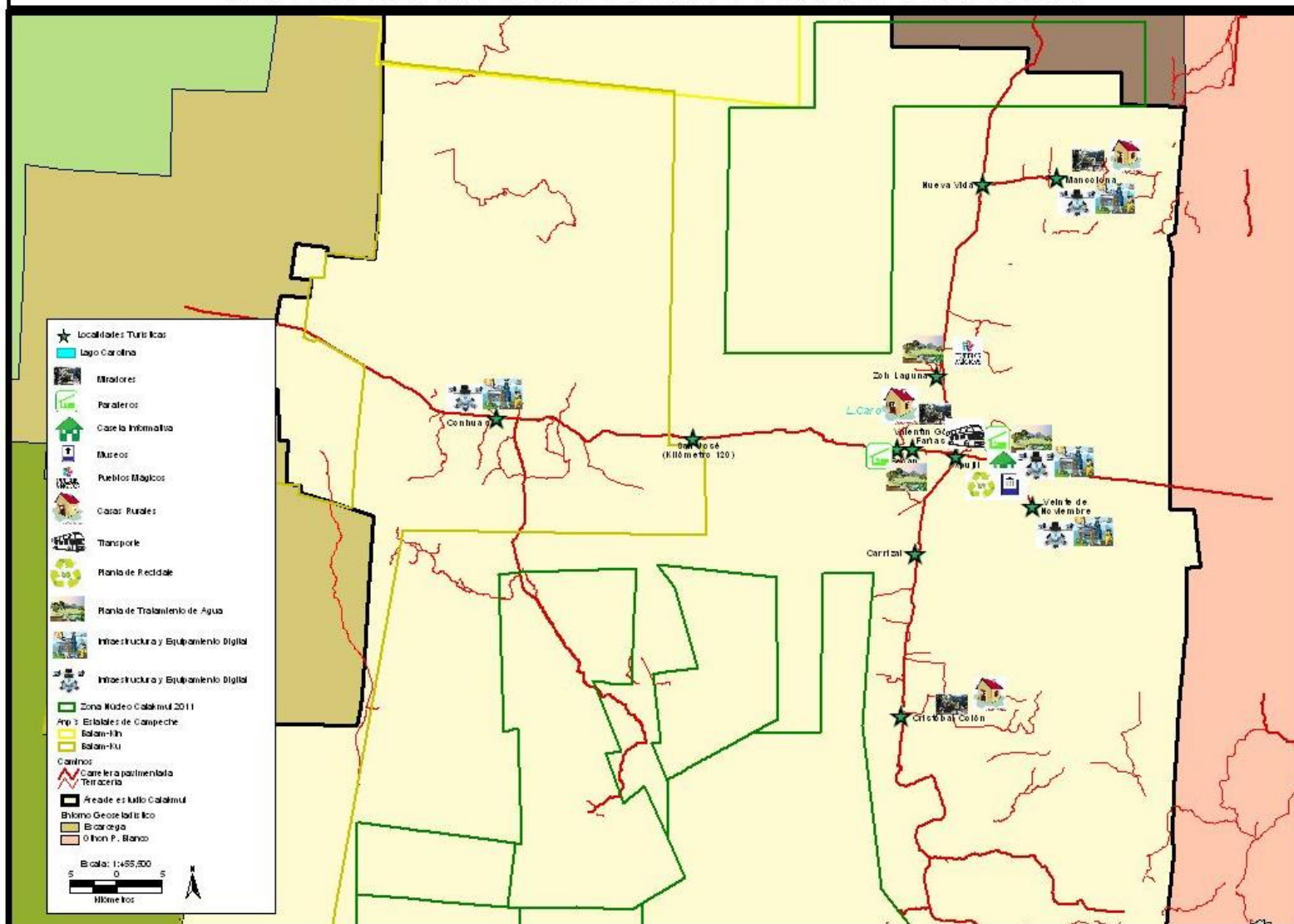
Campo Actual 4.B Se cuenta con un Plan del Agua que también tiene este planteamiento, se ha realizado un importante esfuerzo en asegurar la cantidad de agua en el Municipio y esta es una estrategia que podría considerarse.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección Desarrollo Económico y Turismo, CMDRS, Comité de Turismo, ECOSUR, CONANP, Fondo para la Paz, Pronatura Yucatán, CRIPX, CDI, SCT, Telcel,	Financiadores potenciales: SECTUR, FONATUR, CONANP, CDI, SEDESOL CFE, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, SCT, Telcel, SEMARNAT, Fundación Ford, GEF, USAID, Microsoft, UNETE
--	--	--

VII.4.4.C Elaborar los estudios de mercado e impacto ambiental para las inversiones en infraestructura.

Problema Estratégico 4.C Proyectos turísticos no sustentable, carentes de los estudios de impacto y factibilidad pertinentes	
Línea Estratégica 4.C Elaboración de los estudios de impacto ambiental para las inversiones en infraestructura	
Estrategia específica 4.C Implementación de los reglamentos, planes y programas de uso del suelo establecidos a nivel municipal, estatal y federal, promoviendo incentivos a quienes cumplan con los mismos e implementes esquemas de sustentabilidad y responsabilidad social en los centros turísticos.	
Meta 4.C En 2023 se ejecutan los proyectos de infraestructura de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ordenamiento Territorial y Plan de Manejo de la RBC	
Indicador 4.C	Acciones Estratégicas
En el 2032 se cuenta con un 10 comunitarias que tienen sistemas de reutilización de agua en sus principales establecimientos de hospedaje y alimentación.	4.C.1 Definición de los sistemas de distinción de sustentabilidad de destinos y empresas turísticas (modelo, gobernanza, criterios, proceso de obtención, incentivos y beneficios).
	4.C.2 Creación del sistema de estímulos y posicionamiento de los centros que obtengan la distinción de sustentabilidad turística.
	4.C.3 Establecimiento de políticas y prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para el aumento de la competitividad que contribuya a preservar y poner en valor el patrimonio cultural.
	4.C.4 Desarrollo de guías de RSE para los diferentes centros comunitarios
	4.C.5 Realización del estudio del potencial turístico de las Áreas Naturales Protegidas, priorizándolas para contribuir al diseño y planificación del desarrollo turístico sustentable del territorio.

	4.C.6 Elaboración de los documentos técnicos que permitan desarrollar el procedimiento de otorgamiento de concesiones bajo criterios de sustentabilidad y de acuerdo a lo establecido en los planes de manejo de cada una de las áreas priorizadas.	
	4.C.7 Desarrollo de un proceso metodológico de evaluación del paisaje y el turismo con respecto a la intervención de potenciales proyectos, para contribuir de manera eficaz en la toma de decisión sobre el territorio nacional.	
	4.C.8 Favorecer al diseño de políticas turísticas sustentables que permitan planificar la actividad turística de manera estratégica y articulada con las acciones de conservación del patrimonio natural y cultural.	
	4.C.9 Fortalecimiento e implementación de los planes de manejo y planificación del uso público en Áreas Naturales Protegidas.	
Campo Actual 4.C Se cuenta con el Ordenamiento Territorial y el Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul.	Capacidades existentes: Ayuntamiento Municipal, Dirección Desarrollo Económico y Turismo, CMDRS, Comité de Turismo, ECOSUR, CONANP, Fondo para la Paz, Pronatura Yucatán, CRIPX, CDI, SCT, Telcel,	Financiadores potenciales: SECTUR, FONATUR, CONANP, CDI, SEDESOL CFE, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, SCT, Telcel, SEMARNAT, Fundación Ford, GEF, USAID, Microsoft, UNETE

MAPA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANTA TURISTICA



VIII. ACTIVIDADES POR LOCALIDAD

Alimentos y Bebidas

Con respecto a este rubro se han encontrado con establecimientos de alimentos y bebidas tales como fondas y restaurantes, donde podemos encontrar antojitos regionales y a la carta, ubicados en carretera federal 186, Xpujil-Escárcega.

Tabla 2. Principales establecimientos de alimentos y bebidas en el municipio de Calakmul

Hotel	Ubicación	Modalidad
Restaurant la selva	Conhuás	Alimentos y bebidas
La palapa	Puebla de Morelia	Alimentos y bebidas
Rincón gastronómico lol-be	Echeverría castellot	Alimentos y bebidas
Restaurante génesis	Xpujil	Alimentos y bebidas
Restaurante el paso	Xpujil	Alimentos y bebidas
Restaurante la poblanita	Xpujil	Alimentos y bebidas
Restaurante concha caribe	Xpujil	Alimentos y bebidas
El sazón veracruzano	Xpujil	Alimentos y bebidas
Restaurante mercedes	Zoh laguna	Alimentos y bebidas
Restaurante mirador maya	Xpujil	Alimentos y bebidas
Restaurante calakmul	Xpujil	Alimentos y bebidas
Cocina económica lolita	Xpujil	Alimentos y bebidas
Restaurante xamach	Becán	Alimentos y bebidas
Restaurante el viajero	Zoh laguna	Alimentos y bebidas

Fuente: Dirección de Turismo municipal de Calakmul.

Padrón de Artesanos

Además de los servicios de hospedaje y alimentación, de los cuáles como observamos existe suficiente infraestructura, y cuya principal limitante es el transporte, observamos pequeñas organizaciones de artesanos que carecen de espacios donde ofertar sus productos.

Comunidad	Nombre del grupo	Artesanías que elaboran
Unión 20 de Junio	Las Mestizas	
Nueva Vida	Las Florecitas de Xcanán	Medicina Tradicional
Km 120	El Hormiguero	Abono Orgánico
Xpujil	Bordadoras Getsemaní	Bordado a Mano
Gustavo Díaz Ordaz	Apis cosméticos de Calakmul	Derivados de la Miel
20 de Noviembre	Rio Bec	Tallado de Maderas

Ricardo Payró	Artesanías Finas	Tallado de Maderas
Santa Lucía	Orquídeas	Medicina Tradicional
Nuevo Becal	Jipis	Tejidos de Sombreros de Jipi
20 de Noviembre	Las Amapolas de Calakmul	Trajes Típicos y Regionales
20 de Noviembre	El Amanecer de Río Bec	Trajes Típicos y Regionales
20 de Noviembre	Carpintería Canisté	Muebles Artesanales
20 de Noviembre	Tuum Ben Caab (miel virgen)	Productos de Miel Orgánica
Conhuás	Artesanías Las Gardenias	Bordados en Deshilados
Tomas Aznar Barbachano	Carpinteros Contemporáneos de Calakmul	Muebles Artesanales
20 de Noviembre	Bordadoras Kaan Lool	Trajes Típicos y Regionales
Becan	Asociación Artesanal	Bolsas de mano Típicas de la Región

VIII.1 XPUJIL

Por ser la cabecera municipal, y por lo tanto la puerta de entrada al municipio, (cabe recordar que es la comunidad intermedia entre las ciudades de Chetumal y Escárcega, principales rutas que conducen a los destinos turísticos de la Riviera maya, Cancún y Palenque), es muy importante su urbanización para el desarrollo de la actividad turística por lo que debe contar con una amplia cobertura de información al turista.

Oferta Actual

El acceso es por carretera asfaltada en buenas condiciones que lo conecta con las ciudades de Escárcega y Chetumal, quienes a su vez conectan con Palenque y Cancún respectivamente. Adicionalmente cuenta con la Carretera que lleva a la ciudad de Campeche.

En cuanto a transporte público, cuenta con una terminal de autobuses foráneos de ADO, servicio de taxis a los diferentes ejidos, teniendo corridas constantes a los ejidos más cercanos, y corridas matutinas de taxis a la ciudad de Chetumal.

Existen 5 hoteles y 3 restaurantes de calidad turística.

Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Construcción de una identidad en la cabecera municipal</i>	Diseño de la imagen urbana	Implementación de la imagen urbana.	Mantenimiento de la imagen urbana.
<i>Información</i>	Instalación de un módulo de interpretación, información y reservaciones.	Información turística del medio ambiente en imágenes y texto sobre el municipio de Calakmul.	Campañas de información promovidas por el módulo de interpretación, información y reservaciones.

	Elaboración de un sistema de información geográfico de Turismo para comparar y conocer nuevas tendencias o cambios en la actividad turística comunitaria.	Mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica.	Mantenimiento y actualización del Sistema de Información Geográfica.
<i>Servicios</i>	Instalación de un relleno sanitario	Instalación de una planta de reciclaje y establecer mecanismos para la recolección de desechos inorgánicos.	Feria de artesanías con productos reciclados.
	Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable.	Sistemas Piloto de Reutilización de aguas grises	Ampliación del sistema de reutilización de aguas grises
	Implementación de un módulo bancario	Instalación de dos bancos	Ampliación de la red bancaria municipal
<i>Promoción cultural y artesanal</i>	Instalación de un módulo artesanal Tienda de artesanías, productos de la región.	Feria regional de artesanías a realizarse cada dos años.	Realización de un Festival de la cultura con artistas de talla internacional
<i>Diseño de circuitos para Ciclismo de Montaña</i>	Corredores arqueológicos a) Xpujil – Becán b) Xpujil – 20 de Noviembre.	Corredor ambiental a) Xpujil – Valentín Gómez Farías – Zoh Laguna – Xpujil	
<i>Senderismo vivencial en la zona arqueológica de Xpujil con información de la cultura maya.</i>	Capacitación para guías especializados.		
<i>Hospedaje</i>	Redecoración y mantenimiento de las habitaciones en las instalaciones de hospedaje.	Mantenimiento y Ampliación de los cuartos de los hoteles y cabañas	Ampliación de la oferta de hospedaje.
<i>Alimentación</i>	Capacitación en servicio de calidad	Certificación de higiene en bebidas y alimentos	

VIII.2 ZOH LAGUNA

Este ejido cuenta con aproximadamente 1,400 habitantes siendo en su mayoría indígenas Mayas. La historia y el estilo arquitectónico de la comunidad le dan un toque especial de misticismo, de tal manera que involucrando los aspectos naturales como lo son, la reserva ejidal y la laguna de la comunidad, crean escenarios paisajísticos con alto potencial turístico.

Las principales actividades de la comunidad están basadas en el manejo forestal de la reserva ejidal en el cual se realiza la producción de carbón vegetal y la extracción controlada de madera a través de grupos organizados.

Oferta Actual	Su acceso es por carretera asfaltada que se encuentra en buenas condiciones. En cuanto a transporte público, cuenta con corridas constantes de taxis colectivos. Cuenta con tres hoteles y dos cocinas económicas. Un módulo de policía. Agua entubada. Un centro de salud y servicio médico, además de médicos particulares.		
Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Pueblo Mágico</i>	Sometimiento ante SECTUR como Pueblo Mágico	Restauración de fachadas	Mantenimiento de fachadas
<i>Información</i>	Instalación de un módulo de interpretación, información y reservas.	Información turística del medio ambiente en imágenes y texto sobre el municipio de Calakmul.	Sistemas automatizados de consulta.
<i>Centro de Investigaciones y Desarrollo para el Turismo Sustentable en Zoh Laguna</i>	Área de estudio e investigación Salón de proyección Oficina Enfermería	Dos salones de usos múltiples Biblioteca Área de juegos	
<i>Cafetería observatorio adjunto a la laguna</i>	Cafetería bohemia		
<i>Museo Forestal adjunto a la laguna</i>	Museo Forestal adjunto a la laguna		
<i>Cine Cultural – Ambiental</i>	Proyecciones de videos históricos (Aprovechamiento Forestal, Reserva de la Biosfera), Ambiental (agua, cambio climático), cultural (		
<i>Agua</i>	Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable.	Sistemas Piloto de Reutilización de aguas grises	Ampliación del sistema de reutilización de aguas grises

VIII.3 CONHUÁS

La puerta de entrada a la zona arqueológica de Calakmul, el mayor sitio de interés y emblema del municipio debido a su ubicación dentro de la Reserva de la Biosfera de Calakmul.

Actualmente se desarrolla un proyecto denominado “Sendero Robles”, donde se llevan a cabo caminatas dentro de la Reserva desarrollando actividades como observación de aves, cacería fotográfica y arqueoturismo. Se cuenta también con una Unidad de Manejo y Conservación de Vida Silvestre “Campamento los Jaguares”.



Imagen 11: Museo en la localidad de 20 de Noviembre
Fuente: Dirección de Turismo Municipal

Existen 13 cabañas disponibles para el hospedaje de visitantes, un restaurante y un campamento equipado con tiendas de campaña y catres.

Existe un museo en el km 20, rumbo hacia la zona arqueológica de Calakmul, administrado por la Secretaría de Turismo Estatal y donde se exponen piezas del sitio.

Existen senderos interpretativos en los Km 25 y 27.

Se está impulsando el atractivo de la cueva de los murciélagos ubicada dentro de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balam Ku administrada por la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable del Gobierno del Estado de Campeche.

Oferta Actual

Su acceso es por carretera asfaltada que se encuentra en buenas condiciones.

En cuanto a transporte público, solo se puede llegar en taxi a las zonas de interés principal.

2 Paradores Turísticos de Conhuás. Ambos paradores fueron construidos y equipados completamente, operaron un tiempo pero después de un mal funcionamiento fueron abandonados, y actualmente se encuentran en un estado de deterioro avanzado.

El Ejido posee la Unidad de Manejo y Conservación de Vida Silvestre “Campamento Los Jaguares”, con fines ecoturísticos.

La Reserva de la Biosfera de Calakmul, cuenta con al menos 2 senderos interpretativos en terrenos de este ejido (el del km. 25 y el del km. 27). Se cuenta con dos rutas de bicicleta de montaña.

En sus inmediaciones se encuentran 4 zonas arqueológicas abiertas al público Calakmul, Balankú, Balankin, Nadzcaán y una no liberada conocida como Ozpecmul.

Se encuentran dos sitios de hospedaje
Camping Yaax Che.

Hotel Puerta Calakmul Ecovillage.

Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Ciclismo de Montaña</i>	Cruceros en el corredor arqueológico. Crucero Calakmul – Balamku Crucero Calakmul – zona arqueológica de Calakmul		
<i>Centro comunitario de Información</i>	Un centro de información de las actividades que pueden realizarse en Conhuás, en las zonas arqueológicas y áreas naturales cercanas, considerando también otros atractivos de la región.		
<i>Senderismo interpretativo en km 25 y km 27 de la zona arqueológica de Calakmul</i>	Capacitación para guías en excursionismo y de naturaleza Recorridos temáticos vivenciales diurnos de aventura histórica y ambiental en zona arqueológica de Calakmul Observación de aves Observación de flora y fauna Albergue rústico y campismo Visita a la cueva de los murciélagos	Cacería fotográfica Recorridos temáticos vivenciales nocturnos de aventura histórica y ambiental en zona arqueológica de Calakmul UMA de conservación de la naturaleza km 15 zona arqueológica.	

Por ser la comunidad de entrada al sitio arqueológico de Calakmul, este ejido requiere de mayor infraestructura de servicios ya que, el porcentaje de afluencia turística es mayor en este lugar que en los demás ejidos.

La implementación de servicios de alimentos y bebidas así como de hospedaje deben estar en armonía con el concepto de la Reserva de la Biosfera, en un contexto ecológico así como de una identidad propia. De esta manera se implementará un rescate inmobiliario de la comunidad desde un punto de vista local. Las actividades se irán ampliando a partir de los resultados que se tengan en un corto plazo y bajo las proyecciones de la capacidad de carga que nos permita el lugar donde se desarrollen las actividades.

VIII.4 BECÁN

Con la presencia de la Zona arqueológica que lleva el mismo nombre, este ejido presenta el proyecto “Becán...Vive la Aventura”, donde con el apoyo del INAH Campeche se han capacitado niños y jóvenes para ser guías generales y dar a conocer el patrimonio turístico existente en Calakmul. La producción de miel es uno de los principales pilares del ejido, ya que cuentan con la planta mielera que concentra la miel proveniente de distintas partes del municipio para su envasado y distribución comercial. También existe una presencia importante de artesanos.

Oferta Actual	Su acceso es por carretera asfaltada que se encuentra en buenas condiciones. En cuanto a transporte público, se puede llegar contratando el servicio de taxi desde Xpujil. Cuenta con la Zona Arqueológica de Becán, que está liberada y cuenta con los servicios adecuados para recibir visitantes. Cuentan con un grupo de niños custodios.		
Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Senderismo interpretativo</i>	Recorridos temáticos diurnos en zona arqueológica de Becán y áreas de influencia.	Recorridos temáticos nocturnos en zona arqueológica de Becán y áreas de influencia	
<i>Gastronomías típico regional</i>	Restaurante que refleje en su diseño y platillos la identidad cultural de la región.		

La comunidad de Becán se destaca por tener en un sitio arqueológico de gran importancia así como una gama de artesanos. En esta comunidad se desarrolla un grupo de jóvenes enfocados a la guianza en sitios arqueológicos.

VIII.5 VEINTE DE NOVIEMBRE

Este ejido está conformado mayormente por población indígena maya. Es ruta de acceso a la zona arqueológica de Rio Bec uno de los sitios más relevantes en el mundo maya. Cuenta con un museo comunitario que exhibe artefactos hallados al interior de la zona arqueológica y alrededores.

Hay presencia de grupos de artesanos dedicados al urdido de hamacas, productos de miel orgánica y tallado de la madera.

Se ubica dentro de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, por lo que su vegetación forestal es potencial para el desarrollo de actividades de aviturismo y turismo comunitario destaca la presencia abundante relativa del Zopilote Rey.



Imagen 11: Museo en la localidad de 20 de Noviembre
Fuente: Dirección de Turismo Municipal

Actualmente es uno de los proyectos certificados bajo la NMX-AA-133 SCFI-2006 que regula las actividades e instalaciones acordes con el ecoturismo, el cumplimiento y aplicación de buenas prácticas en los centros ecoturísticos.

Oferta Actual

Acceso por carretera asfaltada que se encuentra en malas condiciones.
 En cuanto a transporte público, el ejido cuenta con su propia camioneta, la cual realiza una corrida diaria a Xpujil, o bien, puede arribarse en taxi y salir del poblado del mismo modo.
 Un museo comunitario, el cual hay que renovar.
 Un espacio destinado a un proyecto ecoturístico.

Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Ciclismo de montaña Comunidad – Río Bec</i>	Ciclopista de la comunidad a la zona arqueológica		
<i>Senderismo interpretativo en km 25 y 40</i>	Caminata Observación de aves Observación de flora y fauna Campismo	Cacería fotográfica	
<i>Museo comunitario</i>	Taller cultural de convivencia con la cultura maya Taller gastronómico Taller artesanal	Salón de usos múltiples	

Este ejido cuenta con una cooperativa de servicios turísticos conformada jurídicamente con un total de 87 socios. Cuenta con una reserva de flora y fauna silvestre (UMA). La organización comunitaria de este ejido es de importancia ya que actualmente tienen 2 guías certificados en naturaleza con la acreditación de la Secretaría de Turismo Federal.

El tipo de Infraestructura que tiene la comunidad hace que sobresalga la orientación hacia un estilo comunitario. La fuerte presencia artesanal está combinada en 10 grupos: urdido de hamacas, tallado de madera, bordados, valor agregado de la miel, etc.

VIII.6 VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS



Imagen 12: Proyecto Valentín al Natural
Fuente: ídem

Cuenta con una Unidad de Manejo Ambiental en la cual se desarrolla el proyecto denominado “Valentín al Natural” y se encuentra organizado por la comunidad.

Tiene dos torres de observación en los que se instalaron una tirolesa, también cuenta con dos cabañas y una zona de acampado, un muelle sobre la laguna Carolina donde se pueden apreciar los lagartos de la zona y que representa un alto potencial.

Cuenta con una palapa comunitaria donde se llevan a cabo eventos programados por el municipio y el ejido. Se encuentra rodeado por un jardín de orquídeas e integra un vivero forestal custodiado por las mujeres del ejido.

El acceso a esta comunidad es sobre la carretera federal 186 a sólo 5 kilómetros de la ciudad de Xpujil, la vía para el ingreso a la UMA es sobre una terracería en buenas condiciones, donde a su paso se puede escuchar la algarabía de las aves. Actualmente es uno de los proyectos certificados bajo la NMX-AA-133 SCFI-2006 que regula las actividades e instalaciones acordes con el ecoturismo, el cumplimiento y aplicación de buenas prácticas en los centros ecoturísticos.

Oferta Actual

Su acceso es por una carretera asfaltada que se encuentra en buenas condiciones y a tan solo 5 kilómetros de la cabecera Municipal
En cuanto a transporte público, se puede llegar en taxi sin mucha dificultad.
Posee dos senderos interpretativos con colecciones de orquídeas y nidos artificiales, dos torres de observación, un muelle y un par de cabañas en proceso de construcción.

Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
Turismo de Aventura	Restauración de la Laguna Carolina Torre de observación Tirolesa Recorridos en bicicleta y cuatrimotos Camping	Kayaquismo en Laguna Carolina	
Senderismo interpretativo	Observación de flora y fauna Parcelas forestales demostrativas Orquideario		

En Valentín Gómez Farías, se cuenta con UMA turística, establecida a través de SEMARNAT y avalada por la comunidad debido a que cuenta con una organización interna eficiente, así como con un ordenamiento comunitario y un plan de manejo, que es respaldado por un comité local vinculado a la asamblea del ejido. El campismo, las cabañas y los senderos en el ejido han sido actividades que se ha tratado de promover al momento sin un total éxito debido a la falta de infraestructura y lo precario de la articulación de servicios turísticos y la organización de circuitos con otros sitios de interés.

La reciprocidad con las comunidades cercanas como Becán e Xpujil son referenciales para la captación de visitantes y complemento para las actividades que se desarrollan en el ejido de Valentín Gómez Farías, tales como son el sitio arqueológico de Becán, Chicanná e Xpujil.

VIII.7 NUEVA VIDA

Oferta Actual			
Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Medicina Tradicional</i>	Taller de medicina tradicional	Intercambios con regiones de otros estados del país	

VIII.8 LA MANCOLONA (20 de Junio)

Actualmente se desarrolla el proyecto comunitario “La Raíz del Futuro” donde se realizan actividades de senderismo y campamentos ecoturísticos.

Esta idea nace a partir de una reunión que un grupo de ejidatarios tuvo con el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil.



Imagen 13: Proyecto Turístico “La Raíz del Futuro”
Fuente: ídem

El Fondo Británico dio recursos para iniciar la construcción de infraestructura para alimentos y bebidas, debido a la riqueza gastronómica de las mujeres de este ejido, se construyó una pequeña cocina y un restaurante; así también se elaboró la recepción para el campamento, el diseño de senderos, un puente colgante y material de campismo.

El acceso a este ejido es complicado debido a lo inseguro de su carretera ya que el pavimento se encuentra en mal estado lo que aunado al tipo de relieve complica aún más la llegada de visitantes.

Actualmente es uno de los proyectos certificados bajo la NMX-AA-133-SCFI-2006.



Oferta Actual

El ejido cuenta con una torre de observación de aproximadamente 20 metros de altura. Se encuentra ubicada en un lugar estratégico de la selva de palmáceas y puede observarse por encima de la copa de los árboles, su diseño es muy atractivo, aunque su escalera muy poco funcional.

Un puente colgante, construido con el mismo estilo de la torre de observación que permite observar los diferentes estratos de la selva a diferente altura.

Su acceso es por una carretera asfaltada que se encuentra en buenas condiciones. En cuanto a transporte público, solo se puede llegar en taxi o en auto propio.

Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Circuito de bicicleta de montaña</i>	Ciclopista		
<i>Sendero interpretativo</i>	Canopy Observación de flora y fauna Puente colgante Torre de observación Tirolesas Observación sideral		
<i>Agroturismo</i>	Vivero Forestal		
<i>Taller cultural Lengua, medicina tradicional, velas aromáticas</i>	Albergue Salón de usos múltiples		
<i>Comedor</i>	Establecimiento de la ruta cultural de medicina y gastronomía	Muestras gastronómicas de productos locales Intercambios regionales	

El ejido Unión 20 de Junio (Mancolona) es una comunidad indígena de origen Chiapaneco, compuesta de grupos étnicos Choles, Tzotziles y Tzeltales, que han preservado y adaptado sus costumbres a la región de Calakmul.

La comunidad cuenta con un proyecto ecoturístico denominado “La raíz del futuro”, este fue impulsado por el Consejo Regional Indigenista y Popular de Xpujil (CRIPX) donde con recursos del Fondo Británico se dio inicio a la construcción de infraestructura de alimentos y bebidas, construyéndose una pequeña cocina y un restaurante; así también se elaboró la recepción para el campamento, el diseño de senderos, un puente colgante y material de campismo. Actualmente es uno de los proyectos certificados bajo la NMX-AA-133 SCFI-2006 que regula las actividades e instalaciones acordes con el ecoturismo, el cumplimiento y aplicación de buenas prácticas en los centros ecoturísticos.

Debido a la ubicación del proyecto en la comunidad, ha logrado que se disminuya la potencialidad turística del proyecto. Actualmente el centro ecoturístico ha tenido una mala planeación ya que la distribución de su infraestructura ha sido implementada en un lugar cercano a la comunidad (rodeado de casas), lo que generará que en un tiempo cercano se pierda la vocación turística del mismo.

VIII.9 EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT 2



Imagen 15: Proyecto Turístico “El Porvenir”
Fuente: ídem

Esta localidad tiene mayor atractivo de recursos de selva como área de reserva, donde existe un grupo de trabajo de rural enfocado al desarrollo turístico del ejido denominado “Grupo Porvenir”, apoyado con financiamiento de CDI Campeche. Disponen de 1,005 hectáreas para el aprovechamiento de sus recursos enfocados al turismo de bajo impacto.

Dentro del espacio de Reserva Ecológica se desarrollan senderos para el uso de ciclismo de montaña, orquidearios y cuevas.

El acceso a la zona arqueológica es a través de una carretera pavimentada que llega hasta la comunidad y el acceso hasta los senderos es siguiendo un camino de terracería poco transitable debido al más estado de este.

La afluencia de visitantes a esta comunidad es durante la temporada de vacaciones (invierno, semana santa y verano). El principal atractivo lo representa la zona arqueológica El Hormiguero.



Imagen 16: Remodelación de cabañas
Fuente:

Actualmente se encuentran en una etapa de remodelación de infraestructura de hospedaje dentro de la comunidad, así como recepción. Cabe mencionar que este grupo de trabajo comunitario cuenta con material de campismo y de observación de aves.

Actualmente es uno de los proyectos certificados bajo la NMX-AA-133 SCFI-2006 que regula las actividades e instalaciones acordes con el ecoturismo, el cumplimiento y aplicación de buenas prácticas en los centros ecoturísticos.

Oferta Actual

Su acceso es por carretera asfaltada de 2 carriles que se encuentra en muy malas condiciones.

Cuentan con servicio de transporte público regular, es fácil entrar y salir de este ejido, pero a la zona arqueológica solo se puede acceder en transporte privado o a pie.

En cuanto a transporte público, solo se puede llegar en taxi a las zonas de interés principal.

Cuenta con una zona arqueológica liberada y equipada para recibir visitantes.

El Ejido posee la Unidad de Manejo y Conservación de Vida Silvestre, en la cual han construido:

Un campamento, que alguna vez fue construido y equipado, pero no ha recibido visitantes, este sitio fue saqueado y vuelto a construir, sin embargo, sigue en condiciones inoperables debido a que continua sin recibir visitantes y las instalaciones están echándose a perder. Cuenta con una cabaña tipo albergue con capacidad para 6 personas, hospedadas en hamacas, arriates para la instalación de casas de campaña, 1 baño y una pila para el almacenamiento de agua.

Un sendero interpretativo de un kilómetro de longitud, donde pueden apreciarse la vegetación característica como orquídeas, bromelias y árboles tropicales, adicionalmente se han instalado 66 nidos artificiales y 66 bebederos para mantener cerca la fauna silvestre, aún en temporada de estiaje.

2 torres de observación, construidas de madera, con aproximadamente 20 metros de altura.

Un hotel comunitario con tres habitaciones, les falta equipamiento, están mal diseñadas y se encuentran en el centro de población. Adicionalmente cuentan con 8 bicicletas para hacer recorrido de montaña.

Existen en el Ejido personas que se han formado como guías y ofrecen sus servicios, solo que a partir de la apertura de la carretera, los visitantes ya no cruzan por el centro de población y ya no los contratan.

Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Ciclismo de montaña</i>	Circuito zona arqueológica de Hormiguero		
<i>Senderismo interpretativo</i>	Sendero la cueva del mono Albergue en comunidad, máximo para 12 pax. Área de acampado para 12 pax.		

Esta localidad tiene mayor atraktividad de recursos de selva como área de reserva o de conservación, donde existe un grupo de trabajo rural enfocado al desarrollo turístico del ejido denominado “Grupo Porvenir”, apoyado con financiamiento de CDI Campeche, del cual disponen de 1,005 hectáreas que están destinadas para el aprovechamiento de sus recursos enfocados al turismo de bajo impacto.

Dentro del espacio de Reserva Ecológica se desarrollan senderos para el uso de ciclismo de montaña, orquidearios y cuevas. La afluencia de visitantes a esta comunidad es durante la temporada de vacaciones (invierno, semana santa y verano). La comunidad se encuentra de paso a la zona arqueológica de Hormiguero lo que les permite tener llegada de turistas.

Actualmente se encuentran en una etapa de remodelación en infraestructura de hospedaje dentro de la comunidad. Cabe mencionar que este grupo de trabajo comunitario cuenta con material de campismo y de observación de aves.

VIII.10 CRISTÓBAL COLÓN

- Cueva de Tepalcates
- Grutas Ak-Tun-Kin
- Arroyo Cristóbal Colón.
- Zona Arqueológica de “La Muñeca”.
- Reserva de la Biosfera Calakmul, Zona Núcleo.

Oferta Actual

Su acceso es por carretera asfaltada que se encuentra en malas condiciones por la cantidad de baches que se han formado. En cuanto a transporte público, cuenta con servicio constante desde Xpujil, el cual no es muy caro, debido a que no se encuentra muy lejos de éste.

Actividades Potenciales	Primera etapa 1 a 3 años	Segunda etapa 4 a 10 años	Tercera etapa 10 a 20 años
<i>Balneario</i>	Albergue /Cabañas para 12 pax. Área de acampado 3 Pozas acondicionadas Estacionamientos para automotores y bicicletas Tienda miscelánea de productos locales y alimentos		
<i>Kayakismo</i>	Embarcadero para kayak Circuito de recorrido por río arriba, distancia aprox. De 3 km. con el fin de interpretación de ecosistemas Se requiere Guías calificados		
<i>Grutas y Cavernas</i>	Capacitación para guías de aventura.		
<i>Caminata en la selva</i>	Trazo de sendero en circuito, máximo de 3 km.		

BIBLIOGRAFÍA

Oriol Anguera, A. y Matos Moctezuma, E.: "Tres horas con el arte maya", Editorial Trillas, México, 1967. Coe, Michael D.: "The Maya", Thames and Hudson, New York, 1973.

Pronatura Península de Yucatán A.C. 2006. Programa Integral de Turismo Alternativo en el Municipio de Calakmul, Campeche Fase 1, Caracterización y Diagnostico. Campeche.

PROSURESTE, GTZ-CONANP. 2005. Diagnóstico de la Situación del Desarrollo en el Municipio Calakmul, Campeche. Edit. Gtz. México.

INE (Instituto Nacional de Ecología), 2000. Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul. Unidad Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas-INE. México. 270 p

Acerenza, Miguel Ángel. Política turística y planificación del turismo. México: trillas, 2006, 128 pp

Molina, Sergio. Turismo: Metodología para su planeación. México: trillas, Universidad Anáhuac, 1997 (reimpresión, 2005).

Molina, Sergio. Planificación integral del turismo: un enfoque para Latinoamérica 2da ed. México: trillas, 1991 (reimpresión, 2002).

Acerenza, Miguel Ángel. Desarrollo sostenible y gestión del turismo. México: trillas, 2007, 92 pp.

Zamorano Casal, Francisco Manuel. Turismo alternativo: servicios turísticos diferenciados: animación, turismo de aventura, turismo cultural, ecoturismo, turismo recreativo. México: trillas, 2002 (reimpresión, 2004).

Boullón, Roberto C. planificación del espacio turístico. 4ª ed. México: trillas, 2006. 245 pp.

Chávez de la Peña, Jorge. Ecoturismo TAP: metodología para un turismo ambientalmente planificado. México: trillas, 2005 (reimpresión, 2007).

Guía para el diseño de servicios turísticos básicos en sitios naturales. Fascículo 9, SECTUR, 2005

NMX-AA-133-SCFI-2006, SEMARNAT, Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo.

Acuerdos Municipales para la Gestión Hídrica de Calakmul
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C.
Calakmul, Campeche
2014